

MEMORIA

INSTITUCIONAL



2020 | TRANSFORMACIÓN
2024 | TRANSPARENCIA Y



DIRECCIÓN DE PUBLICACIÓN:
Smartcom, SRL

DIRECCIÓN EDITORIAL:
Gelen Gil

TEXTOS:
Millizen Uribe
Jolie Ventura
Hernán Cajas

DIRECCIÓN DE ARTE Y DISEÑO:
Elionell Pozo

COLABORACIÓN ARTE Y DISEÑO:
Vladimir Mateo

CORRECCIÓN DE ESTILO:
Mercedes Alonso

FOTOGRAFÍA:
Yaser Pérez

COLABORACIÓN DE FOTOGRAFÍA:
Ministerio de Interior y Policía

IMPRESIÓN:
Impresora Conadex

VALIDACIÓN DE DATOS:
Jesús Vásquez Martínez
Ángela Jáquez
Mily Pérez
Jesús Feliz Jiménez
Aníbal Amparo García Díaz
Juan Manuel Rosario
Fernando Nolberto Gómez
Víctor Benavides
Ricardo Fortuna
Elvis Lima

TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
Prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación en cualquier formato o medio sin previa autorización del **Ministerio de Interior y Policía**.

UNIDOS DESDE EL PRIMER PASO

Mesas Locales de Seguridad, Ciudadanía y Género

UNA NUEVA VISIÓN “Mi País Seguro”

Estrategía Integral de Seguridad Ciudadana

Creación del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana

Plan Piloto Seguridad Ciudadana en Cristo Rey

Intervenciones Estratégicas en Zonas de Impacto

TRANSFORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL

La policía que estamos construyendo

Dignificación

Salarios

Beneficios

Primer proyecto de viviendas para policías: Plan de Viviendas Familia Feliz

Reestructuración del Sistema Educativo de la Policía Nacional

IPES

Diseño Curricular y Docente

Programas de capacitación y educación continuada: Para darles los que les hacía falta

UN NUEVO MODELO DE FORMACIÓN, EN UN NUEVO CENTRO DE ENTRENAMIENTO

Gaspar Hernández

Modernización tecnológica

Segunda fase Transformación y Profesionalización de la Policía Nacional

UN MINISTERIO MÁS CERCANO

Proyectos Especiales del Ministerio de Interior y Policía

De Vuelta al Barrio

Proyecto Nacional de Entrega Voluntaria de Armas

Red de Líderes Comunitarios Mediadores de Conflictos

Proyecto de Registro de Motocicletas

Iluminando el País

Policía Auxiliar

Reforma y Dignificación de los Cuerpos de Bomberos

Adecuación, Formación y Capacitación en las Gobernaciones

Oficinas Regionales

LAS CIFRAS LO DEMUESTRAN

Reducción de Delitos; Índices y Tasas

ÉTICA Y TRANSPARENCIA

El Eje Central del Gobierno del Cambio

06

07

18

19

24

27

30

44

45

52

53

54

57

70

73

76

80

84

85

91

94

98

99

100

130

138

144

150

158

164

172

178

180

181

186

187

INSTITUCIONALIDAD

La Convicción de un Compromiso Común

El Ministerio de Interior y Policía

Viceministerio de Seguridad de Interior

Viceministerio de Seguridad Preventiva en Gobiernos Provinciales

Viceministerio de Gestión Migratoria y Naturalización

Viceministerio de Convivencia Ciudadana

Viceministerio de Seguridad Preventiva en Sectores Vulnerables

Viceministerio de Control y Regulación de Armas y Municiones

Programas de formación en el Ministerio de Interior y Policía

CIUDADANÍA, INTEGRACIÓN Y CONFIANZA

194

195

198

205

214

222

228

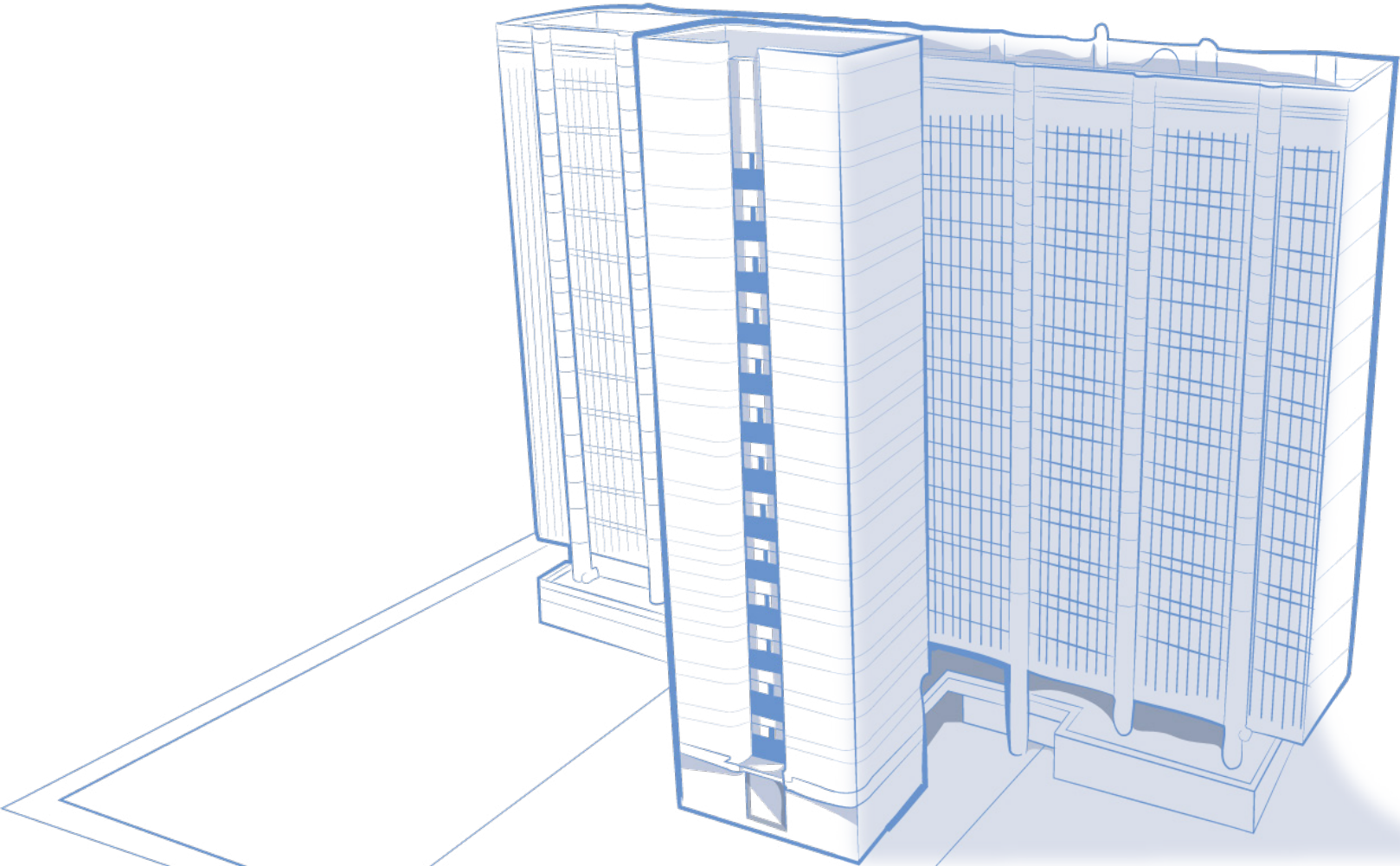
233

239

00

246

247



UNIDOS DESDE EL PRIMER PASO

Mesas Locales de Seguridad, Ciudadanía y Género



MESAS LOCALES DE SEGURIDAD CIUDADANÍA Y GÉNERO

Un largo camino se inicia con un primer paso. El Ministerio de Interior y Policía, bajo la dirección del ministro Jesús Antonio Vásquez Martínez se hizo acompañar de la ciudadanía desde el minuto cero para la construcción de un objetivo común: una cultura de paz.

A fin de llevar a la práctica este acompañamiento, era necesario un ambiente de diálogo donde confluyeran todos los sectores de la sociedad. Fue ahí donde se identificaron las Mesas Locales de Seguridad, Ciudadanía y Género como escenario ideal para recoger las necesidades que la sociedad pedía y que impactaban en la seguridad ciudadana y la convivencia, y que hasta ese momento no eran escuchadas.

AL INICIO DE LA GESTIÓN, SOLO 10 DE ESTAS MESAS ESTABAN EN FUNCIONAMIENTO, Y EN UN TIEMPO RÉCORD DE SEIS MESES, FUERON COMPLETADAS LAS

158

MESAS A NIVEL NACIONAL, DE LA MANO DE TODAS LAS ALCALDÍAS DEL PAÍS, SIN IMPORTAR SU SECTOR POLÍTICO, UN LOGRO ESPECIALMENTE DESTACABLE, PUES SE REALIZÓ EN PLENO CONTEXTO DE PANDEMIA.



Los días 16 y 17 de enero del 2021 se realizó el taller más importante en esta materia: "Una Nueva Visión Integral de Convivencia Pacífica y Seguridad Ciudadana para República Dominicana", que contó con la presencia del presidente Luis Abinader, sector público, privado y organizaciones no gubernamentales. En él fueron establecidos los ejes que definirían la “Estrategia Nacional de Convivencia Pacífica y Seguridad Ciudadana”.

A través de estos espacios de diálogo, fue posible identificar los principales problemas que afectaban a las comunidades de todo el país. La violencia, los conflictos de convivencia, los atentados contra la vida, los robos contra la propiedad privada, la violencia intrafamiliar, violencia en vehículos de motor y el uso ilegal de armas de fuego fueron señalados como algunos de los factores clave en la ocurrencia de crímenes y delitos. Esta información, luego de levantada y procesada sirvió como zapata para la construcción de la Estrategia Integral de Seguridad Ciudadana.

Así, en la medida que las mesas se iban instalando y conformando, eran convocados distintos sectores de la vida pública y privada, con el propósito de conocer cuáles eran sus valoraciones sobre las principales causas de la violencia social y los actos delictivos que más afectan a la ciudadanía dominicana.



Entre los participantes del taller estuvieron el Ministerio de Defensa, la Policía Nacional, la Dirección Nacional de Control de Drogas, el Ministerio de Educación, el Ministerio Público e instituciones clave para la formulación de las políticas de gobierno, incluyendo aquellas responsables de la seguridad pública, política, trabajo social, medio ambiente, cultura, salud, Centros de Pensamiento y Universidades.

DESDE SU PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, ESTAS MESAS HAN APORTADO EN LA SOLUCIÓN DE

MÁS DE 50,000 DEMANDAS CIUDADANAS

QUE HAN IMPACTADO DIRECTAMENTE EN LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA, EN LAS QUE EL MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA ACOMPAÑA Y CANALIZA INTERVENCIONES, RECURSOS, TRAMITACIONES Y MEDIACIONES.

Como resultado, entidades nacionales e internacionales han destacado el valor de estas mesas técnicas, definiéndolas como una herramienta clave para el diseño de las soluciones a las principales preocupaciones de la sociedad dominicana en materia de seguridad.



MESAS LOCALES DE SEGURIDAD, CIUDADANÍA Y GÉNERO

LÍNEA DE TIEMPO ACTIVIDADES

3 DE SEPTIEMBRE 2020:

INSTALACIÓN DE LA MESA DE SEGURIDAD,
CIUDADANÍA Y GÉNERO DEL MUNICIPIO

SANTO DOMINGO ESTE



14 DE SEPTIEMBRE 2020:

LANZAMIENTO DE LA MESA LOCAL DE
SEGURIDAD, CIUDADANÍA Y GÉNERO

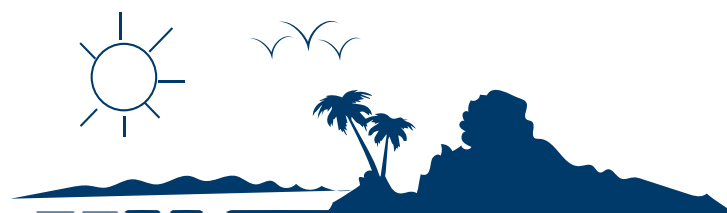
BOCA CHICA



22 DE SEPTIEMBRE 2020:

INSTALACIÓN DE LAS MESAS LOCALES
DE SEGURIDAD, CIUDADANÍA Y GÉNERO

SOSÚA



25 DE SEPTIEMBRE 2020:

RELANZAMIENTO DE LA MESA LOCAL DE
SEGURIDAD, CIUDADANÍA Y GÉNERO

PEDRO BRAND

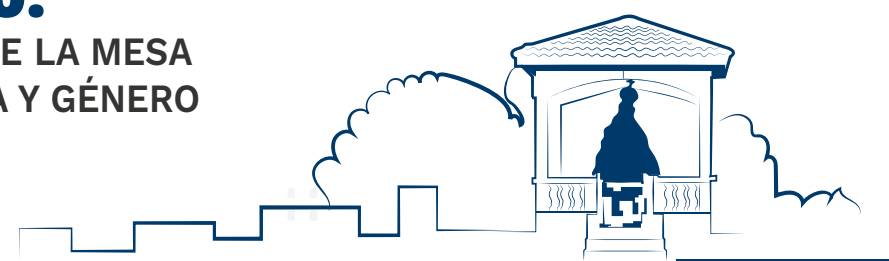
PROVINCIA SANTO DOMINGO



26 DE OCTUBRE 2020:

INICIO DE JORNADA DE TRABAJO DE LA MESA
LOCAL DE SEGURIDAD, CIUDADANÍA Y GÉNERO

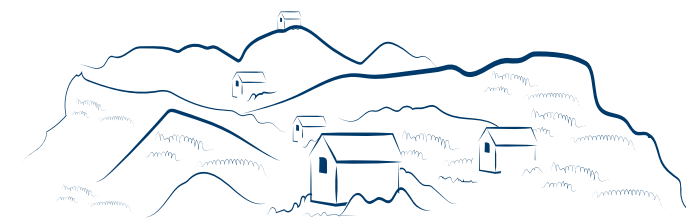
VILLA ALTAGRACIA



5 DE NOVIEMBRE 2020:

JURAMENTAN INTEGRANTES DE LA MESA LOCAL
DE SEGURIDAD, CIUDADANÍA Y GÉNERO

JARABACOA Y CONSTANZA



11 DE NOVIEMBRE 2020:

INSTAURACIÓN DE LAS MESAS LOCALES
DE SEGURIDAD, CIUDADANÍA Y GÉNERO

SÁNCHEZ RAMÍREZ

MUNICIPIOS: FANTINO, COTUÍ,
VILLA LA MATA Y CÉVICOS.

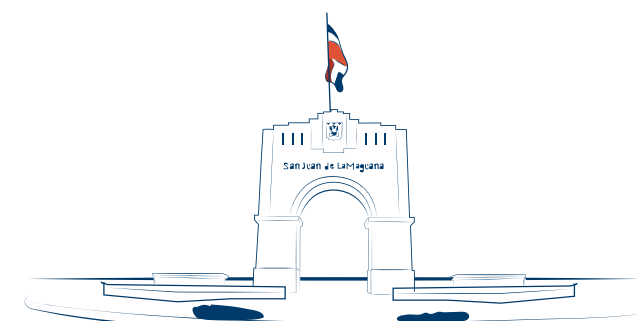


16 DE NOVIEMBRE 2020:

JURAMENTACIÓN DE LOS INTEGRANTES
DE LAS MESAS LOCALES DE SEGURIDAD,
CIUDADANÍA Y GÉNERO

SAN JUAN DE LA MAGUANA

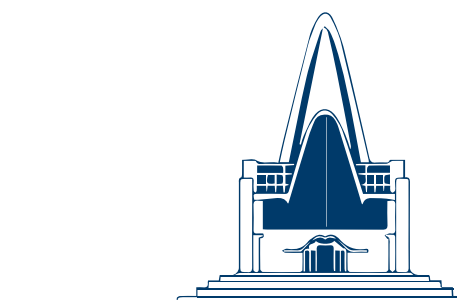
JUAN HERRERA Y EL CERCADO.



4 DE DICIEMBRE 2020:

JURAMENTACIÓN MESA LOCAL DE
SEGURIDAD, CIUDADANÍA Y GÉNERO

HIGÜEY



7 DE DICIEMBRE 2020:

INSTITUIDA MESA LOCAL DE SEGURIDAD,
CIUDADANÍA Y GÉNERO

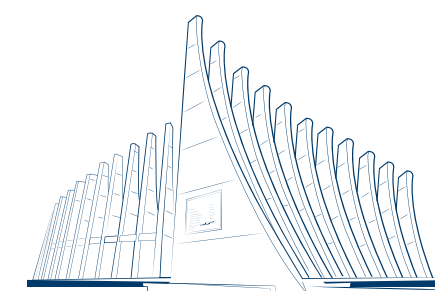
PUERTO PLATA



28 DE ENERO 2021:

CONSTITUCIÓN DE LA MESA LOCAL
DE SEGURIDAD, CIUDADANÍA Y GÉNERO

HAINA



7 DE FEBRERO 2021:

INSTITUIDA MESA LOCAL DE SEGURIDAD,
CIUDADANÍA Y GÉNERO

MOCA



11 DE FEBRERO 2021:

JURAMENTACIÓN DE LA MESA LOCAL
DE SEGURIDAD, CIUDADANÍA Y GÉNERO

NAGUA



17 DE FEBRERO 2021:

JURAMENTACIÓN MESA LOCAL DE
SEGURIDAD, CIUDADANÍA Y GÉNERO

SAN PEDRO DE MACORÍS



18 DE FEBRERO 2021:

JURAMENTACIÓN MESA DE SEGURIDAD,
CIUDADANÍA Y GÉNERO

LA ROMANA



4 DE MARZO 2021:

JURAMENTACIÓN MESA LOCAL DE
SEGURIDAD, CIUDADANÍA Y GÉNERO

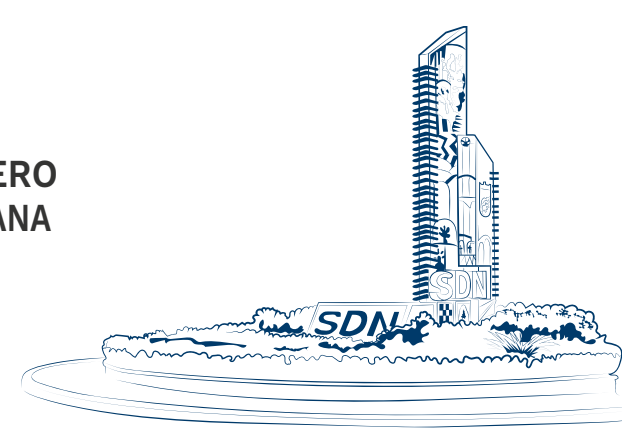
DISTRITO NACIONAL



17 DE MARZO 2021:

MESA LOCAL DE SEGURIDAD, CIUDADANÍA Y GÉNERO
Y ALCALDÍA PRESENTAN PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA

SANTO DOMINGO NORTE



“Los problemas de **seguridad ciudadana** son multifactoriales y multisectoriales, no pueden resolverse desde una sola agencia. La importancia de las **Mesas Locales de Seguridad, Ciudadanía y Género** es que son ese espacio donde las instituciones se alían con la sociedad civil para, en un proceso articulado, buscar soluciones a los problemas de la comunidad; son espacios de diálogo y de participación comunitaria”.

PALABRAS DE **ÁNGELA JÁQUEZ** | VICEMINISTRA DE **SEGURIDAD PREVENTIVA**
EN **GOBIERNOS PROVINCIALES**

ENTIDADES NACIONALES E INTERNACIONALES

DESTACAN LA IMPORTANCIA DE LAS MESAS LOCALES

11 DE MARZO 2021: DAVID BILLINGS, FOREIGN SERVICE OFFICER DE LA AGENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL (EN INGLÉS: UNITED STATES AGENCY FOR INTERNATIONAL DEVELOPMENT [USAID])

DECLARA LA IMPORTANCIA DE LA INSTALACIÓN DE LAS MESAS DE SEGURIDAD, CIUDADANÍA Y GÉNERO: “UNA IMPORTANTE OPORTUNIDAD PARA DISEÑAR SOLUCIONES A UNA DE LAS PRINCIPALES PREOCUPACIONES DEL PUEBLO DOMINICANO: LA SEGURIDAD CIUDADANA”.



USAID
FROM THE AMERICAN PEOPLE



VÍCTOR D'ÁZUA

SECRETARIO GENERAL LIGA MUNICIPAL DOMINICANA 24 DE MARZO 2022



BAJO ESTA INICIATIVA LOS GOBIERNOS LOCALES CONTARÁN CON UNA HERRAMIENTA QUE LES GUIARÁ PARA DESARROLLAR ESTE TIPO DE POLÍTICAS TAN CRUCIALES PARA EL BIENESTAR DE LA GENTE, AL MISMO TIEMPO QUE LAS INSTITUCIONES Y LA CIUDADANÍA PODRÁN MONITOREAR LOS AVANCES Y ASPECTOS A REFORZAR EN CADA TERRITORIO PARA ALCANZAR UNA MAYOR SEGURIDAD CIUDADANA



ROBERT THOMAS

ENCARGADO DE NEGOCIOS DE LA EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS

La Embajada de los Estados Unidos entiende que las Mesas Locales de Seguridad, Ciudadanía y Género, al igual que los planes municipales seguirán jugando un papel indispensable en los próximos años para que las autoridades nacionales desarrollen políticas públicas que contribuyan a la mejoría de todos los sectores.



LOS AMBICIOSOS ESFUERZOS QUE LA REPÚBLICA DOMINICANA HA EMPRENDIDO PARA FORTALECER SUS INSTITUCIONES Y MEJORAR LA SEGURIDAD CIUDADANA NOS RECUERDAN A TODOS QUE LA DEMOCRACIA SE CONSIGUE Y SE MANTIENE DESDE LAS BASES, PORQUE NADIE ESTÁ MÁS CAPACITADO PARA PROMOVER ESTOS VALORES QUE LOS LÍDERES DE LA CIUDAD



TESTIMONIOS DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES

“LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE SEGURIDAD CIUDADANA MI PAÍS SEGURO Y LAS MESAS LOCALES DE SEGURIDAD, CIUDADANÍA Y GÉNERO, PUESTAS EN FUNCIONAMIENTO POR EL MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA, HAN DEJADO RESULTADOS TANGIBLES EN ESTA DEMARCACIÓN”

RAFAEL DULUC RIJO (CHOLITÍN)
ALCALDE DE HIGÜEY 22 DE ABRIL, 2022



“LAS MESAS LOCALES DE SEGURIDAD, CIUDADANÍA Y GÉNERO HAN SIDO ESPACIOS DE DIÁLOGO DONDE LA COMUNIDAD HA PLANTEADO LAS PROBLEMÁTICAS QUE AFECTAN AL PAÍS EN MATERIA DE SEGURIDAD, LOGRANDO SER ESCUCHADA POR LOS ACTORES CLAVES PARA IMPLEMENTAR LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES”

RAYMUNDO ORTIZ (RAFA)
ALCALDE DE SAN PEDRO DE MACORÍS
18 DE AGOSTO, 2023

“HA QUEDADO MÁS QUE DEMOSTRADO NUESTRO COMPROMISO DE TRABAJAR EN PRO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA, Y ESTO HA DADO EXCELENTE RESULTADOS EN SAN PEDRO DE MACORÍS”

ARACELIS VILLANUEVA
GOBERNADORA DE SAN PEDRO DE MACORÍS 18 DE AGOSTO, 2023



TESTIMONIOS LÍDERES COMUNITARIOS

JOSÉ AQUILES | DE LAS MESAS LOCALES
COORDINADOR PROVINCIAL DE SEGURIDAD, CIUDADANÍA Y GÉNERO

SAN FRANCISCO DE MACORÍS

LA MESA LOCAL DE SEGURIDAD, CIUDADANÍA Y GÉNERO HA IMPACTADO DE MANERA POSITIVA LA SOCIEDAD FRANCOMACORISANA, LOGRANDO REDUCIR LOS ÍNDICES DE DELINCUENCIA, A TRAVÉS DE LOS DISTINTOS PROGRAMAS QUE HA PUESTO EN EJECUCIÓN, TALES COMO EL PROGRAMA DE ILUMINACIÓN DE LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS EN COORDINACIÓN CON EDENORTE, LAS NORMAS DE CONVIVENCIA CIUDADANA Y EL PROGRAMA DE LÍDERES MEDIADORES EN COORDINACIÓN CON LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. ESTAMOS MUY CONTENTOS CON EL TRABAJO LOGRADO

ESTO HA SIDO UNA EXPERIENCIA EXTRAORDINARIA, TENER LA OPORTUNIDAD DE LLEGAR A TANTAS COMUNIDADES, CONOCER SUS REALIDADES Y TRABAJAR CON LAS DIFERENTES INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA QUE SE PUEDAN SOLUCIONAR SUS PROBLEMÁTICAS. AL DÍA DE HOY ESTAS MESAS TRABAJAN AL 100% Y EN TODOS LOS MUNICIPIOS, NO SOLO EN EL MUNICIPIO CABECERA COMO ANTES. ES UNA SATISFACCIÓN MUY GRANDE LO QUE UNO SIENTE; UN TRABAJO GRATIFICANTE

ANDERLIN FAMILIA | DE LAS MESAS LOCALES
COORDINADOR PROVINCIAL DE SEGURIDAD, CIUDADANÍA Y GÉNERO

EN PUERTO PLATA

EPUBLICA



UNA NUEVA VISIÓN

“Mi País Seguro”

Estrategia Integral de Seguridad Ciudadana



ESTRATEGIA INTEGRAL

“MI PAÍS SEGURO”

En el 2020, el 75% de los dominicanos consideraba la criminalidad como el principal problema del país. La gestión del presidente Luis Abinader y de este Ministerio de Interior y Policía tuvo claro desde un primer momento que la seguridad ciudadana no podía enfrentarse como siempre se había hecho, y que más que una sumatoria de iniciativas independientes y aisladas, este fenómeno debía asumirse desde la integralidad, con la colaboración de diversas entidades que, bajo una misma sombrilla, trabajaran por un mismo objetivo.

Para ello, era necesario la implementación de una estrategia que no solo redujera la incidencia de delitos, sino que fortaleciera además las instituciones y afianzara la legitimidad del Estado, provocando la reducción de la inseguridad.

Con la información recolectada a nivel nacional a través de las Mesas Locales de Seguridad, Ciudadanía y Género, se inició el proceso de formulación de la estrategia, con el apoyo de un equipo de trabajo encabezado por el Ministerio de Interior y Policía (MIP), el Ministerio de la Presidencia (MINPRE), la Policía Nacional (PN), la Fundación Institucionalidad y Justicia (FINJUS), la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y especialistas nacionales e internacionales en seguridad ciudadana.

ESTRATEGIA INTEGRAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

“MI PAÍS SEGURO”



La estrategia se centró en 4 ejes principales de trabajo: **la transformación de la Policía Nacional, intervenciones estratégicas en zonas de impacto, creación del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y los proyectos especiales** que atacan de manera directa los elementos que se identificaron como agravantes de la criminalidad, la reducción del delito y el fomento de la institucionalidad y la transparencia, característica transversal de la política de gobierno.

Es así como de esta manera nace la **Estrategia Integral de Seguridad Ciudadana “Mi País Seguro”** que se está implementando en toda la República Dominicana. Destaca la creación del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, clave en la conformación de una normativa que fundamente las acciones del Ministerio de Interior y Policía e instituciones aliadas.



ESTRATEGIA INTEGRAL “MI PAÍS SEGURO”

LÍNEA DE TIEMPO ACTIVIDADES

9 DE MARZO 2021:

MINISTRO PRESENTÓ AL SENADO DE LA REPÚBLICA LOS EJES QUE SERVIRÁN DE BASE PARA EL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.

18 DE MARZO 2021:

COMUNIDAD EVANGÉLICA DA SU APOYO A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.

22 DE MARZO 2021:

LANZAMIENTO EN EL PALACIO NACIONAL DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.

24 DE MARZO 2021:

VISITA DEL ARZOBISPO METROPOLITANO DE SANTO DOMINGO, MONSEÑOR FRANCISCO OZORIA ACOSTA, EN APOYO A LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.

25 DE MARZO 2021:

MINISTRO SE REÚNE CON LA ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES DE SANTIAGO PARA PRESENTARLE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.

25 DE MARZO 2021:

EMPRESARIOS DE LA ROMANA E HIGÜEY APOYAN LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.

29 DE MARZO 2021:

ENCUENTRO EN SANTIAGO CON COMUNITARIOS PARA ESCUCHAR INQUIETUDES DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.

9 DE ABRIL 2021:

PRESENTAN LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE SEGURIDAD CIUDADANA ANTE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

10 DE ABRIL 2021:

REUNIÓN CON GRUPO DE TRABAJO PARA RUTA PARA LA EJECUCIÓN, LA TRANSFORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL.

15 DE ABRIL 2021:

ANTE EMPRESARIOS DE NAGUA PRESENTAN ALCANCE DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.

20 ABRIL 2021:

REPRESENTANTES DE LA OEA EN R.D. VISITAN AL MINISTRO Y DAN SU APOYO A LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.

21 DE ABRIL 2021:

PRESENTAN EN BARAHONA ANTE AUTORIDADES MUNICIPALES, POLÍTICOS Y LAS IGLESIAS LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.

6 DE MAYO 2021:

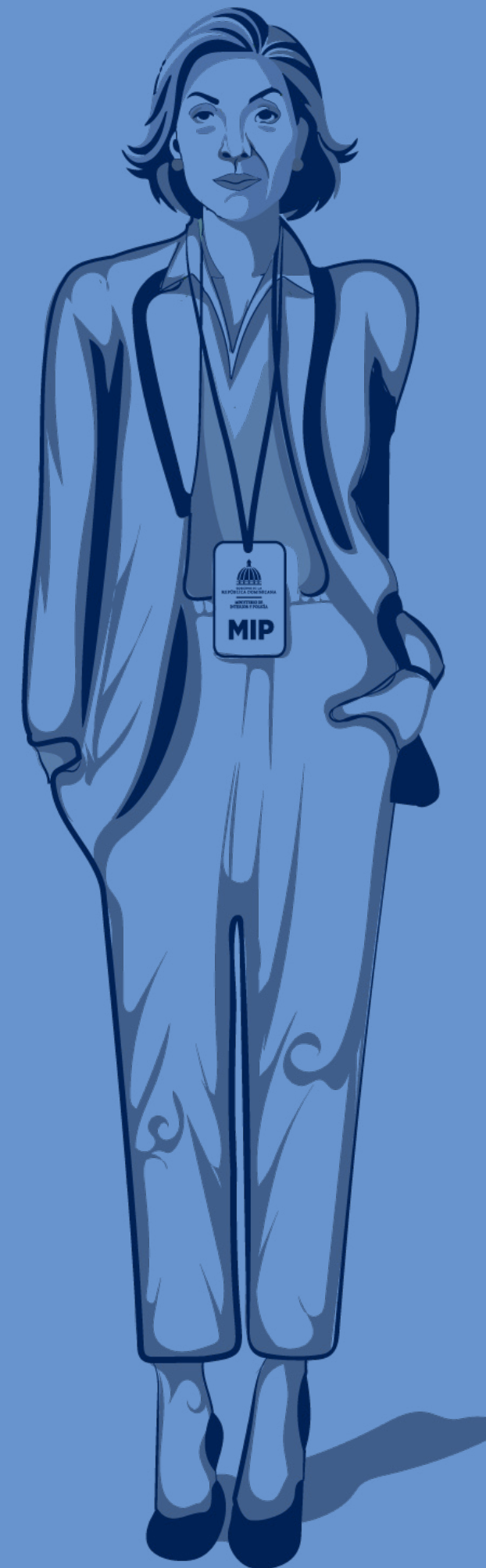
PRESENTAN EN CRISTO REY ANTE MÁS DE 70 ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, DEPORTIVAS, CULTURALES Y RELIGIOSAS LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE SEGURIDAD CIUDADANA. CRISTO REY FUE ESCOGIDO COMO PILOTO PARA LA ENTREGA VOLUNTARIA DE ARMAS.

17 DE MAYO 2021:

PRESENTACIÓN ANTE EL EPISCOPADO DOMINICANO DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.

27 DE MAYO 2021:

MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA Y LA ALCALDÍA DE SANTO DOMINGO OESTE LANZARON EL PLAN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.



SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

El decreto No. 645-21 creó el **Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINSEC)**, bajo la rectoría del Ministerio de Interior y Policía. Además, integró el Gabinete Interinstitucional de Implementación y creó la **Oficina Nacional de Planificación y Supervisión de Políticas de Seguridad Ciudadana**.

EL SINSEC QUEDÓ INTEGRADO POR LOS SIGUIENTES ÓRGANOS:

CONSEJO NACIONAL DE **SEGURIDAD CIUDADANA**

MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA

CENTRO DE ANÁLISIS Y PROCESAMIENTO DE DATOS
PARA **LA SEGURIDAD CIUDADANA**

MESA NACIONAL DE SEGURIDAD, CIUDADANÍA Y GÉNERO

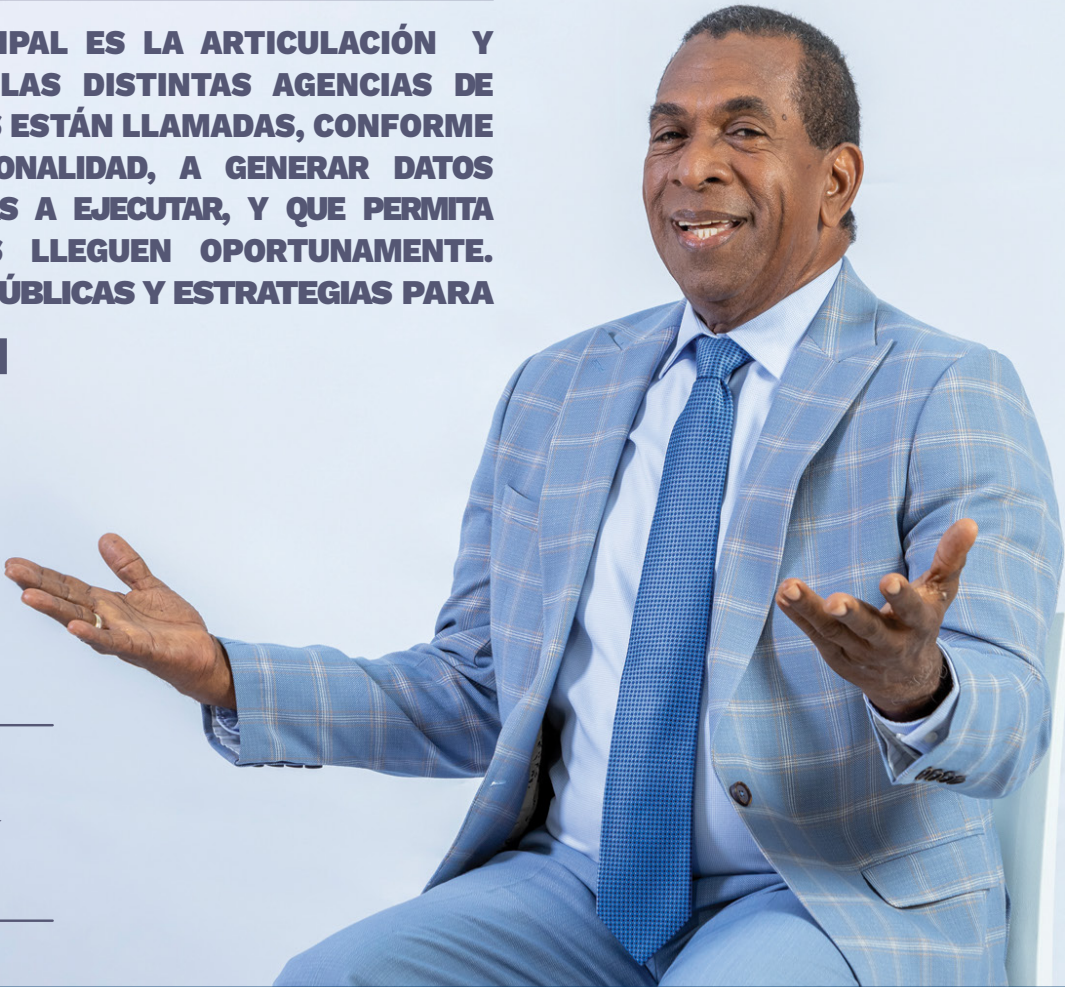
GABINETE INTERINSTITUCIONAL DE IMPLEMENTACIÓN

UNIDADES LOCALES DE IMPLEMENTACIÓN

MESAS LOCALES DE SEGURIDAD, CIUDADANÍA Y GÉNERO



PARA NOSOTROS LO PRINCIPAL ES LA ARTICULACIÓN Y LA COORDINACIÓN ENTRE LAS DISTINTAS AGENCIAS DE SEGURIDAD PÚBLICA. ESTAS ESTÁN LLAMADAS, CONFORME A SU NATURALEZA Y MISIONALIDAD, A GENERAR DATOS EN FUNCIÓN A LAS POLÍTICAS A EJECUTAR, Y QUE PERMITA QUE ESAS INFORMACIONES LLEGUEN OPORTUNAMENTE. Y ASÍ ADOPTAR POLÍTICAS PÚBLICAS Y ESTRATEGIAS PARA COMBATIR EL DELITO



JESÚS FÉLIZ
VICEMINISTRO DE
SEGURIDAD DE INTERIOR



PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA HAY QUE TRABAJAR A LA GENTE COMO EJE CENTRAL, PENSANDO EN SU BIENESTAR Y EN LA CONVIVENCIA SOCIAL



MILY PÉREZ
VICEMINISTRA DE SEGURIDAD
PREVENTIVA EN LOS SECTORES VULNERABLES

CONSEJO NACIONAL DE **SEGURIDAD CIUDADANA**

EN ESTE MISMO DECRETO Nº 645-21 SE ESTABLECE QUE EL CONSEJO **NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA** SERÍA EL MÁXIMO ÓRGANO DEL SISTEMA, A CUYO CARGO SE DESIGNA LA FORMULACIÓN Y ELABORACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES.



PLAN PILOTO CRISTO REY

Con la esperanza puesta en la participación e integración de todos los actores de la vida nacional, el Ministerio de Interior y Policía puso en marcha el Plan Piloto de la **Estrategia de Seguridad Ciudadana: “Mi País Seguro”** en el sector **Cristo Rey**, y uno de los componentes fue la recolección y entrega voluntaria de armas de fuego

EN EL PRIMER MES SE REDUJO UN **50% LOS DELITOS POR ROBO, AMENAZAS, AGRESIONES FÍSICAS, ATRACOS Y AGRESIONES SEXUALES, 64% DE LOS ROBOS AGRAVADOS, 78% DE LOS PEQUEÑOS HURTOS.**

Entre algunas de las acciones integrales que contempló este proyecto piloto, se encuentran la recuperación de espacios públicos a cargo de la **Alcaldía del Distrito Nacional**, la iluminación de las vías de la barriada por parte de Edesur, la reparación de alcantarillados y cañadas por la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (**CAASD**), el remozamiento de varios destacamentos policiales por parte de la Comisión Presidencial de Desarrollo Provincial, así como el bacheo de calles, aceras y contenes de mano del **Ministerio de Obras Públicas**, la inclusión de familias en la tarjeta “**Supérate**”, distribución de alimentos fortificados para embarazadas, envejecientes y niños; entre otras acciones de gran importancia.



Se dispone que el Consejo se integre por el **Presidente de la República**, quien lo presidirá; el **ministro de la Presidencia**, el **ministro de Interior y Policía**, quien lo coordinará; el **director general de la Policía Nacional** y el **presidente de la Dirección Nacional de Control de Drogas**.



ESTA ES LA INICIATIVA MÁS INTEGRADORA EN MATERIA DE SEGURIDAD QUE SE HA REALIZADO EN LA REPÚBLICA DOMINICANA, POR LO QUE ESTAMOS CONFIADOS DE QUE ESTO MARCARÁ UN ANTES Y DESPUÉS EN CRISTO REY, YA QUE LA INTEGRACIÓN DE SUS PRINCIPALES DIRIGENTES POLÍTICOS, SOCIALES, RELIGIOSOS, EMPRESARIALES, COMUNITARIOS Y DEMÁS ACTORES QUE INCIDEN EN LA TOMA DE DECISIONES DE ESTA BARRIADA, EVIDENCIAN EL COMPROMISO DE ELLOS, NO SOLO CON SU SECTOR, SINO CON LA PAZ Y TRANQUILIDAD DEL PAÍS



PALABRAS DEL MINISTRO

JESÚS VÁSQUEZ MARTÍNEZ



RESULTADOS EN CRISTO REY



4 DE JUNIO 2021:

LANZAMIENTO DEL PLAN PILOTO DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.

7 DE JUNIO 2021:

ILUMINACIÓN DE LAS CALLES POR PARTE DE EDESUR, PINTURA DE MURALES, CAPACITACIÓN DE 32 JÓVENES COMO POLICÍA AUXILIAR, 100 MUJERES SELECCIONADAS PARA PROGRAMA DE COSTURA Y MANUALIDADES, 100 VIVIENDAS REPARADAS Y REMOZAMIENTO DEL CLUB LOS CACHORROS.

21 DE JUNIO 2021:

CON EL APOYO DEL MINISTERIO DE DEPORTES SE INICIÓ LA UBICACIÓN DE 100 CANCHAS MÓVILES.

12 DE JULIO 2021:

INICIO EN CRISTO REY DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN TÉCNICA CON IMPACTO A 100 JÓVENES, EN CONJUNTO CON LA ESCUELA VOCACIONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS Y LA POLICÍA NACIONAL.

EN CRISTO REY
SE REDUJERON A MÁS DE

40%

LOS DELITOS DE ROBOS,
RATERISMO Y ATRACOS

INTERVENCIONES ESTRATÉGICAS EN ZONAS DE IMPACTO

LA DATA LEVANTADA POR LAS MESAS TÉCNICAS DEL MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA DEMOSTRARON QUE, AL IGUAL QUE EN OTROS PAÍSES DEL MUNDO, LOS FENÓMENOS DELICTIVOS QUE MÁS AFECTAN A LA CIUDADANÍA DOMINICANA TIENDEN A CONCENTRARSE EN BARRIOS O COMUNIDADES MUY ESPECÍFICAS.



Igualmente, existen patrones identificables respecto a los grupos sociales que concentran vulnerabilidad, victimización y comisión de delito, así como patrones específicos en términos de días de la semana y horarios.

Las intervenciones en zonas de impacto han representado un acompañamiento coordinado de equipos especializados que focalizan los territorios, los grupos sociales y los horarios donde la presencia del Estado puede hacer una diferencia positiva para salvar vidas, reducir la victimización y acercar la justicia a la sociedad dominicana.



ESTAS INTERVENCIONES INTEGRAN UNA MEZCLA DE PROGRAMAS PREVENTIVOS, ESFUERZOS POLICIALES DEBIDAMENTE SUPERVISADOS Y MEDIDAS DE ACCESO A LA JUSTICIA. EN ESTA GESTIÓN SE HAN CONCENTRADO EN:

EL ESTABLECIMIENTO DE UNA AGENDA COMÚN ENTRE EL MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA, EL MINISTERIO PÚBLICO, LA POLICÍA NACIONAL, EL MINISTERIO DE DEFENSA, LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS Y LOS AYUNTAMIENTOS.

LA PROCURA DE UNA RESPUESTA INMEDIATA DE INVESTIGACIÓN Y **PERSECUCIÓN PENAL A DELITOS PRIORIZADOS.**

LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PREVENTIVOS A **POBLACIÓN EN ESTADO DE VULNERABILIDAD.**

LA RECUPERACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS. LA RECOLECCIÓN, ANÁLISIS Y TOMA DE DECISIONES OPERATIVAS BASADAS EN DATOS.

EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE **RENDICION DE CUENTAS.**

ZONAS PRIORIZADAS



“MI PAÍS SEGURO”

14 DE SEPTIEMBRE 2021:

MI PAÍS SEGURO LLEGA A SAN FRANCISCO DE MACORÍS, SEGUNDA LOCALIDAD EN SU IMPLEMENTACIÓN, CON 100 NUEVOS AGENTES DOTADOS DE CHALECOS ANTIBALAS, 10 CAMIONETAS NUEVAS Y 8 MOTOCICLETAS, ASÍ COMO 64 CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA.



28 DE SEPTIEMBRE 2021:

MI PAÍS SEGURO LLEGA A LA ZURZA, LA PUYA Y EL ENSANCHE LA FE, CON 250 AGENTES, 8 CAMIONETAS Y 11 MOTOCICLETAS PARA LA INCORPORACIÓN DE LAS LABORES PREVENTIVAS.



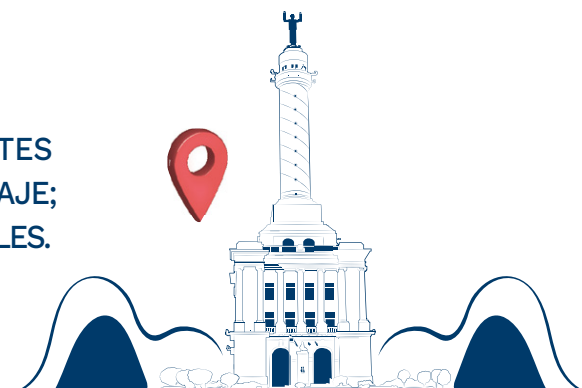
26 DE NOVIEMBRE 2021:

IMPLEMENTACIÓN DE MI PAÍS SEGURO EN LA VEGA, CON LA INTEGRACIÓN DE 140 AGENTES POLICIALES, 10 CAMIONETAS Y 1 CAMIÓN PARA FUERZAS ESPECIALES.



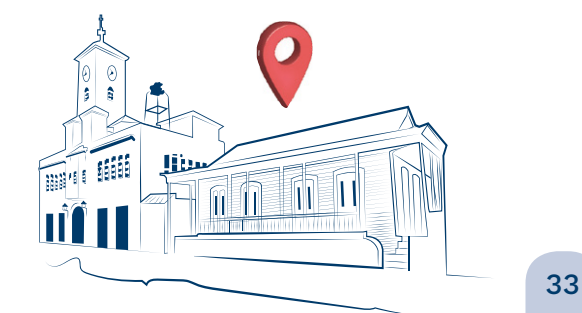
3 DE DICIEMBRE 2021:

LANZAMIENTO MI PAÍS SEGURO EN SANTIAGO, CON 450 AGENTES POLICIALES, 32 CAMIONETAS, 65 MOTOCICLETAS PARA EL PATRULLAJE; PARA CASOS ESPECIALES 7 UNIDADES TÁCTICAS Y 4 CAMIONES CÁRCELES.



26 DE ENERO 2022:

LANZAMIENTO DE MI PAÍS SEGURO EN BARAHONA, OVIEDO Y PEDERNALES, CON MÁS DE 200 AGENTES Y UNIDADES POLICIALES PARA EL PATRULLAJE DE MANERA SIMULTÁNEA.



10 DE FEBRERO 2022:

LANZAMIENTO MI PAÍS SEGURO EN LA ROMANA, CON LA INCORPORACIÓN DE 150 NUEVOS AGENTES, 20 MOTOCICLETAS Y 14 CAMIONETAS, ADEMÁS DE UN NUEVO DESTACAMENTO EQUIPADO EN EL DISTRITO MUNICIPAL DE LA CALETA Y UN AUMENTO DE UN MILLÓN DE PESOS PARA LOS BOMBEROS.



10 DE MAYO 2022:

MI PAÍS SEGURO LLEGA A SANTO DOMINGO ESTE, CON 300 AGENTES DE LA PN, MÁS DE UN CENTENAR DE VEHÍCULOS, 65 MOTORES, 4 CAMIONES CÁRCELES Y 4 CAMIONETAS DE UNIDADES TÁCTICAS.



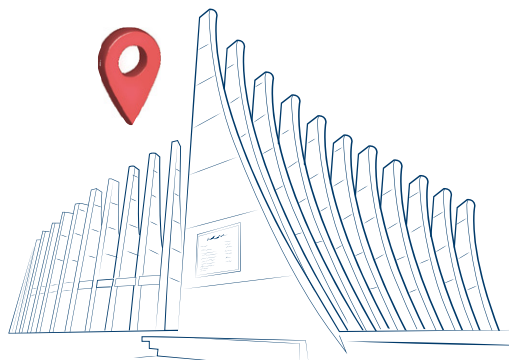
3 DE NOVIEMBRE 2022:

MI PAÍS SEGURO INICIA SU FUNCIONAMIENTO EN SANTO DOMINGO NORTE, CON REFORZAMIENTO DEL PATRULLAJE DE LA POLICÍA NACIONAL, OPERATIVOS MÉDICOS, 20 MIL BONOS FAMILIARES Y 20 MIL BONOS NAVIDEÑOS.



22 DE MARZO 2023:

MI PAÍS SEGURO SE IMPLEMENTA EN SAN CRISTÓBAL Y HAINA, CON 175 NUEVOS AGENTES, 12 CAMIONETAS, 25 MOTOCICLETAS Y DOS CAMIONES CÁRCELES.

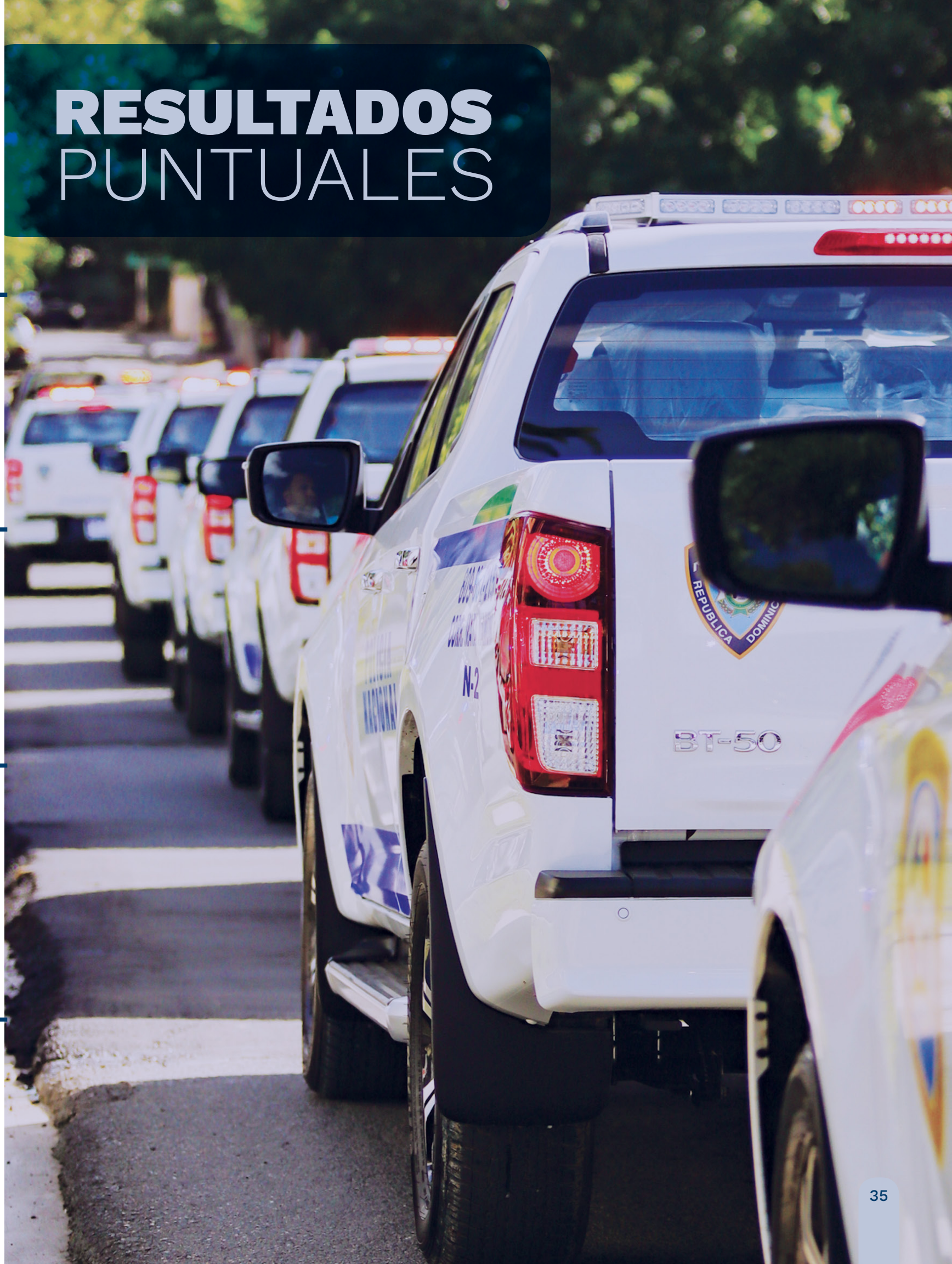


30 DE MAYO 2023:

MI PAÍS SEGURO LLEGA A BOCA CHICA, CON 175 NUEVOS AGENTES, 10 CAMIONETAS, 25 MOTOCICLETAS Y 2 CAMIONES PARA CÁRCELES MÓVILES.



RESULTADOS PUNTUALES



REDUCCIÓN DE FEMINICIDIOS, ASALTOS Y DELITOS COMUNES EN LAS DEMARCACIONES PRIORIZADAS DE **MI PAÍS SEGURO**

**ENTREGA DE RECURSOS A LAS DIRECCIONES
ESPECIALIZADAS DE ATENCIÓN A LA MUJER
DE LA POLICÍA NACIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO
DE LA LUCHA CONTRA LOS FEMINICIDIOS.**



**INTEGRACIÓN DE AGENTES POLICIALES,
CAMIONETAS, MOTOCICLETAS, UNIDADES
TÁCTICAS, CHALECOS, MACANAS Y OTROS
INSUMOS EN SAN FRANCISCO DE MACORÍS,
LA ZURZA, ENSANCHE LA FE, SANTIAGO,
BARAHONA, LA ROMANA, LA VEGA, MARÍA TRINIDAD
SÁNCHEZ, SALCEDO, SANTO DOMINGO ESTE,
BOCA CHICA Y OTRAS LOCALIDADES.**



**ILUMINACIÓN DE CALLES,
ASFALTADO Y REPARACIÓN
DE VÍAS Y HABILITACIÓN
DE ÁREAS DEPORTIVAS.**

**ENCUENTROS DE CONVIVENCIA,
OPERATIVOS MÉDICOS, ACTIVIDADES
DEPORTIVAS, CAPACITACIONES
Y TALLERES.**



**RECUPERACIÓN DE ARMAS
ILEGALES E IRREGULARES.**



**IMPLEMENTACIÓN DE
“UN DÍA CON LA POLICÍA”,
PARA LOGRAR UN MAYOR
ACERCAMIENTO ENTRE LA
POLICÍA Y EL CIUDADANO.**



**REGISTRO DE
MOTOCICLETAS.**

**JORNADAS CÍVICAS POR LA CONVIVENCIA
PACÍFICA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA,
CON EL APOYO DEL INESPRE, COMEDORES
ECONÓMICOS, AGRICULTURA, POLICÍA
NACIONAL, CONSEJO DE DROGAS, INAPI,
CONANI, ESCUELA VOCACIONAL DE LAS
FUERZAS ARMADAS.**





ENTREGA DEL REMOZADO CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL LOS CACHORROS EN CRISTO REY, EN COLABORACIÓN CON PROPEEP.

REMODELACIÓN DEL CLUB DEPORTIVO HERMANAS MIRABAL.

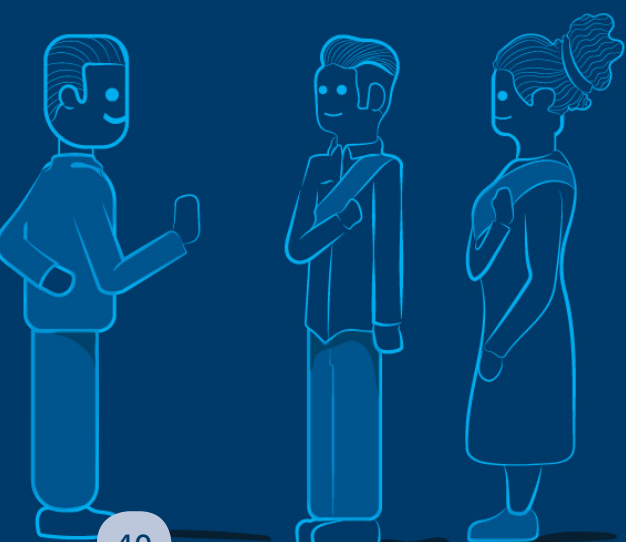
GRADUACIÓN | **377**
EN CURSOS TÉCNICOS DE
JÓVENES RESIDENTES EN HAINA, LOS ALCARRIZOS,
SANTO DOMINGO ESTE, CRISTO REY Y GUALEY.



FIRMA DE ACUERDO CON INFOTEP PARA LA CAPACITACIÓN DE JÓVENES EN SECTORES INTERVENIDOS, CON UNA DURACIÓN DE 2 AÑOS.



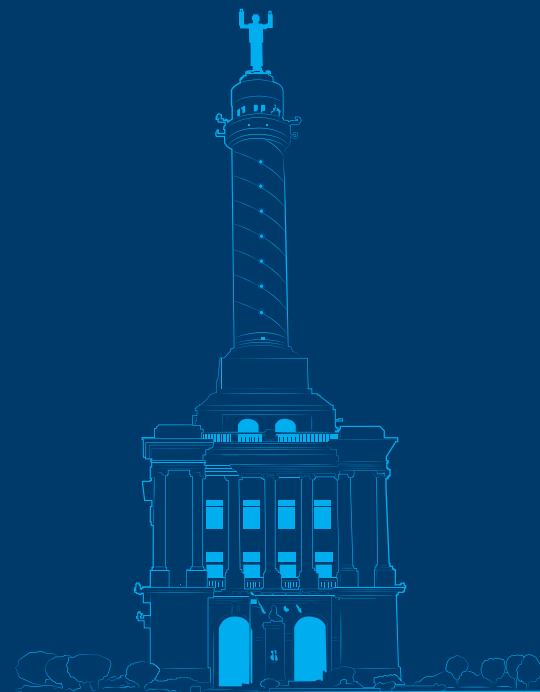
EL CONVENIO INCLUYE TAMBIÉN CAPACITACIÓN PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE LABORAN EN EL MIP.



CAPACITACIÓN DE 216 GESTORES CULTURALES DENTRO DEL PLAN “FORMACIÓN DE GESTORES CULTURALES POR UNA CULTURA DE PAZ” CON EL FIN DE PREVENIR LA VIOLENCIA E INSEGURIDAD EN LOS SECTORES VULNERABLES.

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN TÉCNICA PARA JÓVENES DE CRISTO REY, EN CONJUNTO CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ESCUELAS VOCACIONALES DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE LA POLICÍA NACIONAL (DIGEV).

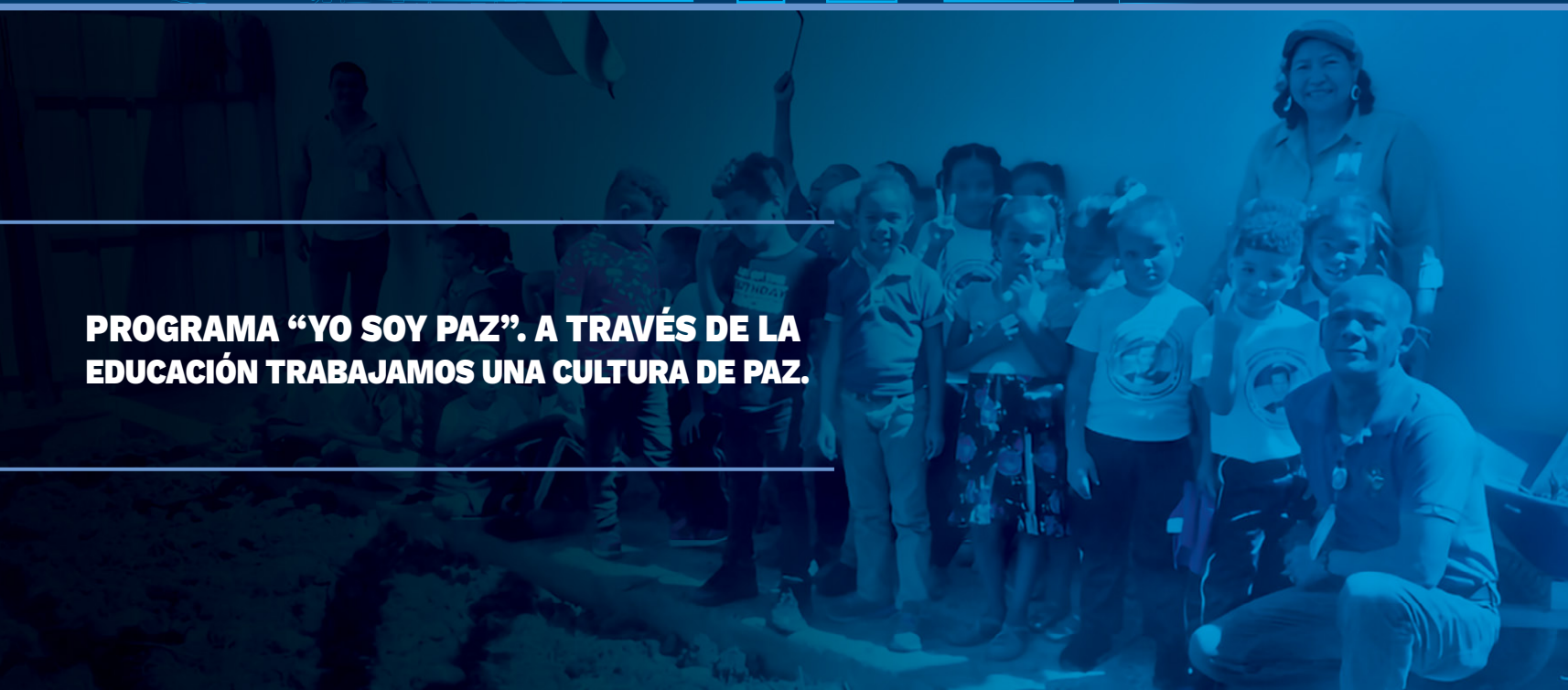




ACUERDO CON ACCIÓN CALLEJERA, EN SANTIAGO DE LOS CABALLEROS, PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA.



RECUPERACIÓN DE TERRENOS INVADIDOS SIN LA NECESIDAD DEL USO DE LA FUERZA, DEVOLUCIÓN DE PARCELAS Y FINCAS QUE HABÍAN SIDO INVADIDAS A INTEGRANTES DE LA ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE SAN FRANCISCO DE MACORÍS Y VALVERDE.



PROGRAMA “YO SOY PAZ”. A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN TRABAJAMOS UNA CULTURA DE PAZ.

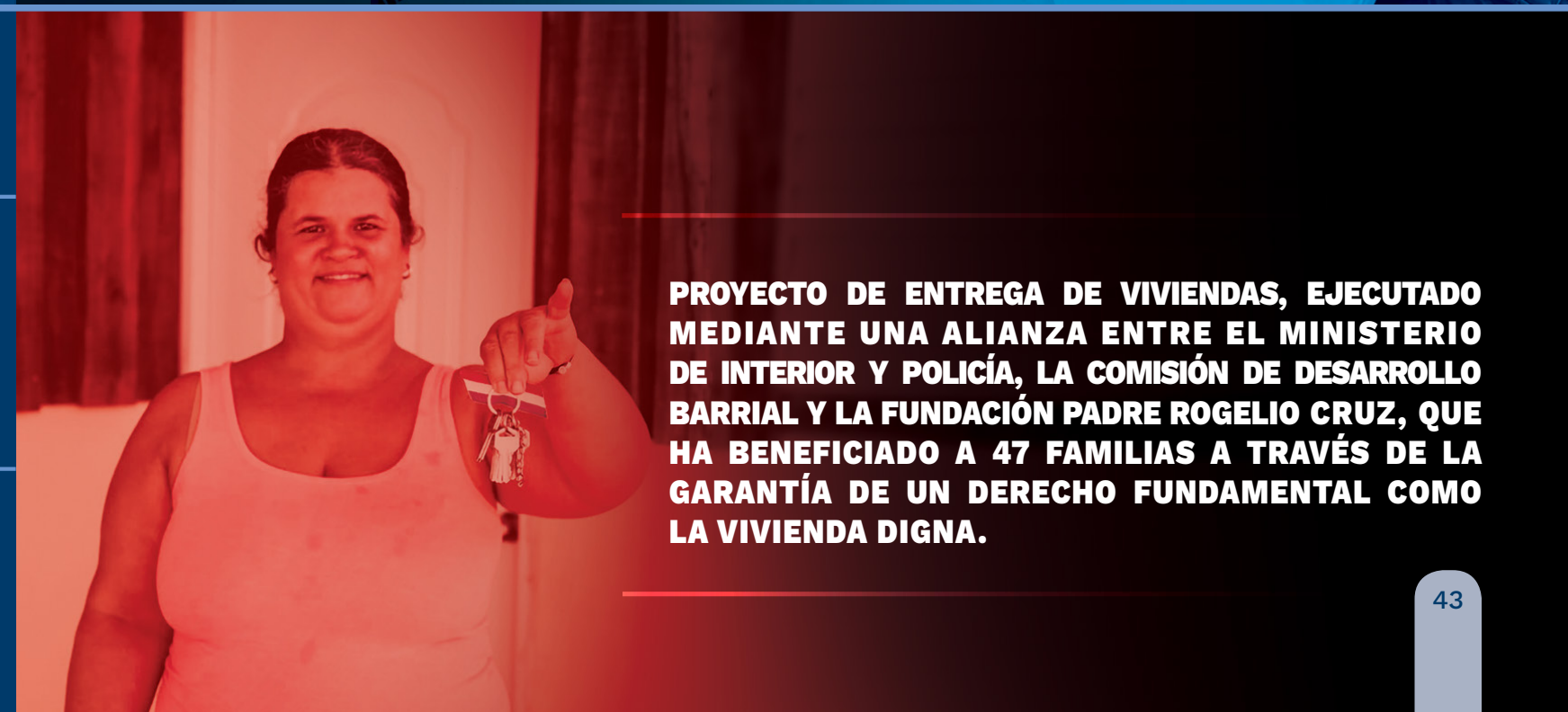


PROGRAMAS DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ASISTENCIA LEGAL.

PROGRAMA DE FAMILIA Y JUNTAS DE VECINOS PARA LLEVAR SOLUCIONES COMUNITARIAS.



REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN SÓNICA, UNO DE LOS ELEMENTOS QUE TIENE UN MAYOR EFECTO NEGATIVO EN LA SALUD DE LAS PERSONAS Y EL AMBIENTE.



PROYECTO DE ENTREGA DE VIVIENDAS, EJECUTADO MEDIANTE UNA ALIANZA ENTRE EL MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA, LA COMISIÓN DE DESARROLLO BARRIAL Y LA FUNDACIÓN PADRE ROGELIO CRUZ, QUE HA BENEFICIADO A 47 FAMILIAS A TRAVÉS DE LA GARANTÍA DE UN DERECHO FUNDAMENTAL COMO LA VIVIENDA DIGNA.



TRANSFORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE LA **POLICÍA NACIONAL** LA **POLICÍA QUE ESTAMOS CONSTRUYENDO**

TRANSFORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE LA **POLICÍA NACIONAL**

LA **POLICÍA QUE ESTAMOS CONSTRUYENDO**

Martes 6 de abril del 2021. Entre mascarillas y con las cifras del COVID aún en diaria actualización, el presidente Luis Abinader juramentó a 20 ciudadanos dominicanos, encargados de hacer un primer análisis y diagnóstico de la Policía Nacional. Se le llamó Grupo de Trabajo para la Transformación y Profesionalización de la Policía Nacional, creado bajo el decreto 211-21. Eran representantes de las más diversas áreas de la sociedad, quienes se comprometieron con el nuevo gobierno a trabajar mediante servicio honorífico y con plazo de un año para la entrega del informe final, con las recomendaciones y ruta a seguir, a fin de aplicar los cambios necesarios en el cuerpo policial.

El grupo de trabajo debía sugerir las características deseables en el perfil de los nuevos miembros de la Policía Nacional y recomendar las modificaciones legales, institucionales, operativas y funcionales necesarias para su fortalecimiento, además de la aprobación de los reglamentos pendientes desde el año **2016** por mandato de la **Ley 590-16** Orgánica de la **Policía Nacional**.

Durante el acto de juramentación, **el presidente Luis Abinader** advirtió que para la transformación de la **Policía Nacional** estaban preparados y determinados a llevar a cabo ese cambio “cueste lo que cueste y me cueste lo que me cueste”.

Terminando el año 2021, exactamente el 13 de diciembre, y cuatro meses antes de lo solicitado desde el Gobierno, el Grupo de Trabajo para la Transformación y Profesionalización de la Policía Nacional entregó al presidente Luis Abinader su informe con las propuestas para mejorar el cuerpo del orden, que incluía reforzar la capacitación a los agentes y la implementación de mecanismos dirigidos al fortalecimiento de la institucionalidad y la transparencia en el uso de los recursos públicos.

JURAMENTACIÓN DEL PRIMER GRUPO DE TRABAJO PARA LA TRANSFORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL



LOS 20 INTEGRANTES

LA COORDINACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO ESTUVO A CARGO DE SERVIO TULIO CASTAÑOS GUZMÁN, VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DE LA FUNDACIÓN INSTITUCIONALIDAD Y JUSTICIA (FINJUS), Y TAMBIÉN FUE INTEGRADA POR:

- FRANCISCO OZORIA, ARZOBISPO DE SANTO DOMINGO
- RADHAMÉS GARCÍA, EXDIRECTOR DEL CENTRO REGIONAL UASD, SANTIAGO
- JUAN RAMÍREZ, MÉDICO
- BAUTISTA LÓPEZ GARCÍA, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS DE LA UASD
- PEDRO BRACHE, PRESIDENTE DEL CONEP
- CELSO JUAN MARRANZINI, PRESIDENTE DEL AIRD
- RICARDO NIEVES, ABOGADO Y COMUNICADOR
- JOSÉ LUIS MENDOZA, COMUNICADOR
- OSVALDO SANTANA, PERIODISTA
- FIDEL LORENZO, REVERENDO Y SOCIÓLOGO
- MU-KIEN SANG BEN, HISTORIADORA
- HÉCTOR GUERRERO HEREDIA, SIQUIATRA
- CARLOS MANUEL ESTRELLA, PERIODISTA Y ABOGADO
- JORGE ANTONIO LÓPEZ HILARIO, ABOGADO
- FAUSTO MEJÍA, OBISPO EMÉRITO DE SAN FRANCISCO DE MARCORÍS
- FRANCISCO JOSÉ TORRES, INGENIERO
- MANUEL MARÍA MERCEDES, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS
- ELENA VIYELLA DE PALIZA, LÍDER EMPRESARIAL
- ROSALÍA SOSA, VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS DE LA UASD

ESTE GRUPO FINALMENTE HIZO SU LABOR EN OCHO MESES Y FUE EL PRIMER PASO PARA LA GRAN TRANSFORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL.



Semanas más tarde, el 22 de enero de 2022, el presidente Luis Abinader dejó conformada la **Comisión Ejecutiva para la implementación de los planes, estrategias y políticas de transformación y profesionalización de la Policía Nacional**, encabezada por el propio Presidente, el ministro de Interior y Policía como vicepresidente, el ministro de la Presidencia y el vicepresidente ejecutivo de la Finjus, **Servio Tulio Castaños Guzmán**, como miembros. El primer Comisionado Ejecutivo fue José Vila del Castillo, quien estaría en el cargo hasta el 19 de enero de 2024.

“Lo primero que hemos querido hacer es colocar a la institución en donde la Constitución dice que pertenece. Es una dirección adscrita al Ministerio de Interior y Policía, no es una institución autónoma”, **expresó Servio Tulio Castaños Guzmán**.



SERVIO TULIO CASTAÑOS GUZMÁN

**COORDINADOR COMISIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN
Y PROFESIONALIZACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL**



ESTAMOS ANTE UNA INSTITUCIÓN QUE EL ESTADO DOMINICANO DESCUIDÓ DURANTE OCHENTA Y SEIS AÑOS, ESA ES LA REALIDAD DE TODO ESTO. ES DECIR, LAS CONDICIONES EN QUE NOSOTROS ENCONTRAMOS QUE LABORABAN NUESTROS POLICÍAS ERAN TOTALMENTE DEPLORABLES, INACEPTABLES E INHUMANAS, INCLUSIVE ENCONTRAMOS MÁS DE DOSCIENTOS DESTACAMENTOS SIN SERVICIOS SANITARIOS, DONDE LAS MUJERES POLICÍAS TENÍAN QUE HACER SUS NECESIDADES EN LA CAFETERÍA DEL FRENTE



El 26 de enero de 2024, el señor Luis Ernesto García Hernández fue designado como nuevo Comisionado Ejecutivo para la implementación de los planes, estrategias y políticas de transformación y profesionalización de la Policía Nacional. García Hernández era hasta ese momento consultor internacional en Gestión Pública de Seguridad y Convivencia Ciudadana. Contaba con amplia experiencia en reforma y modernización policial, con énfasis en rediseño de sistemas de carrera, disciplina y modelos de educación, así como entrenamiento policial con altos estándares profesionales. Además, fue el director ejecutivo del proceso de transformación y modernización de la policía colombiana en el año 2021-2022.

Su ingreso como Comisionado Ejecutivo a inicios de 2024, esta vez en la transformación de la Policía de República Dominicana, sirvió para darle continuidad y una visión más integral al proceso iniciado dos años antes.



Los cambios esenciales de la primera parte de **transformación de la Policía Nacional** se reflejarían en el aumento de los salarios, la mejora en la infraestructura, los beneficios para los miembros del cuerpo del orden, así como el énfasis en la **Reestructuración del Sistema Educativo de la Policía Nacional**, a cargo de destacadas personalidades del mundo civil, educativo y empresarial. Todos ellos, en un trabajo dirigido por el **Ministerio de Interior y Policía**.



LUIS ABINADER
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

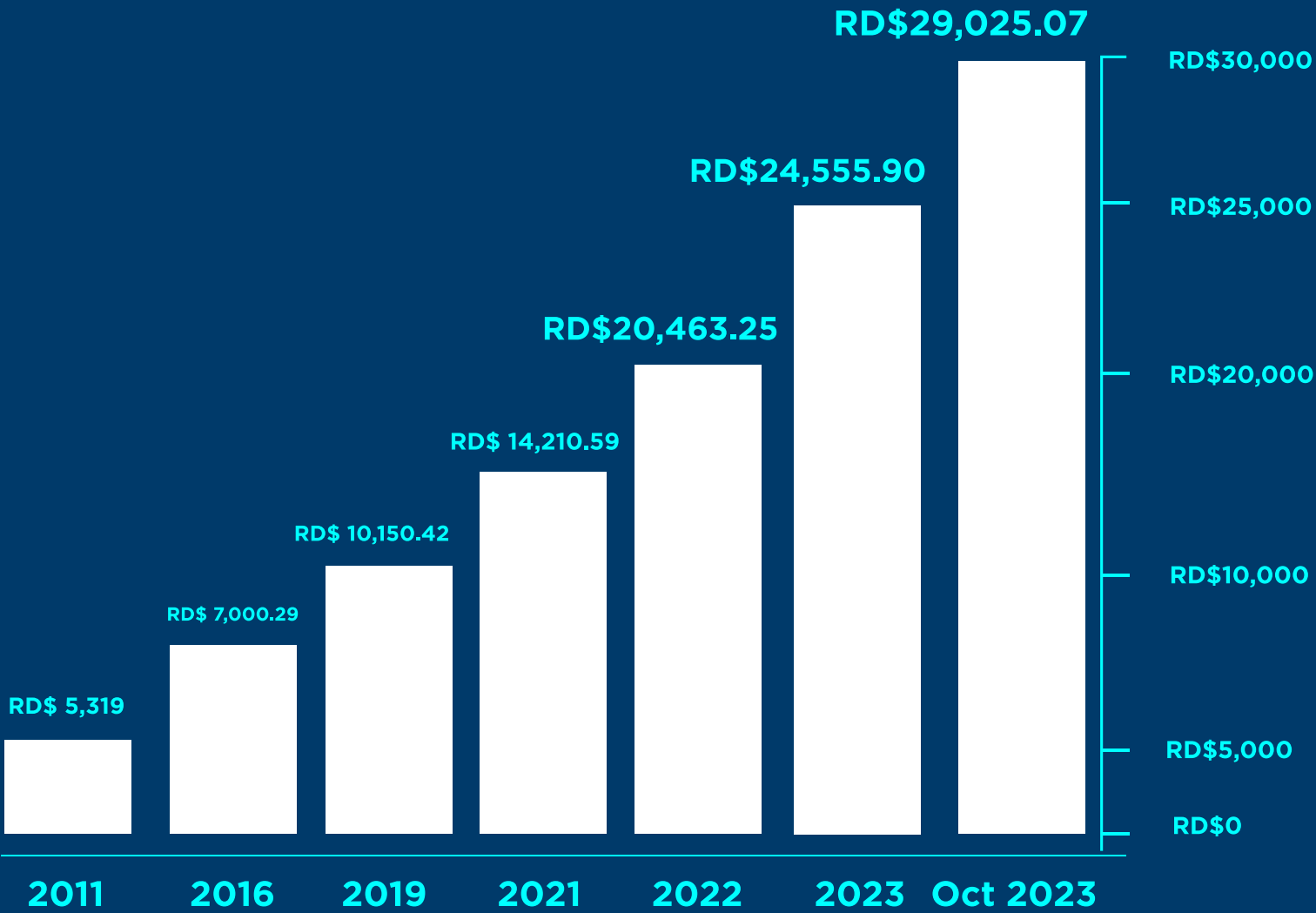
LA REFORMA DE LA POLICÍA NO TIENE RETORNO, ESTÁ EN UN CAMINO EXITOSO. LA POLICÍA DE HOY ES MUY SUPERIOR A LA POLICÍA QUE NOSOTROS ENCONTRAMOS CUANDO LLEGAMOS AL GOBIERNO

DIGNIFICACIÓN



SALARIOS

En agosto de 2020, al inicio del mandato del **presidente Luis Abinader**, un raso de la **Policía Nacional** ganaba solo **10,150 pesos**. Tres años más tarde, en el mes de **octubre de 2023**, se marca un gran hito dentro de la **Reforma de la Policía Nacional**, cuando un raso del cuerpo policial comenzó a **ganar 29,026 pesos** mensuales, por encima, incluso, de los 500 dólares prometidos por el Gobierno al inicio de su gestión. Es decir, entre agosto 2020 y octubre 2023, **el salario base de un policía prácticamente se triplicó**.

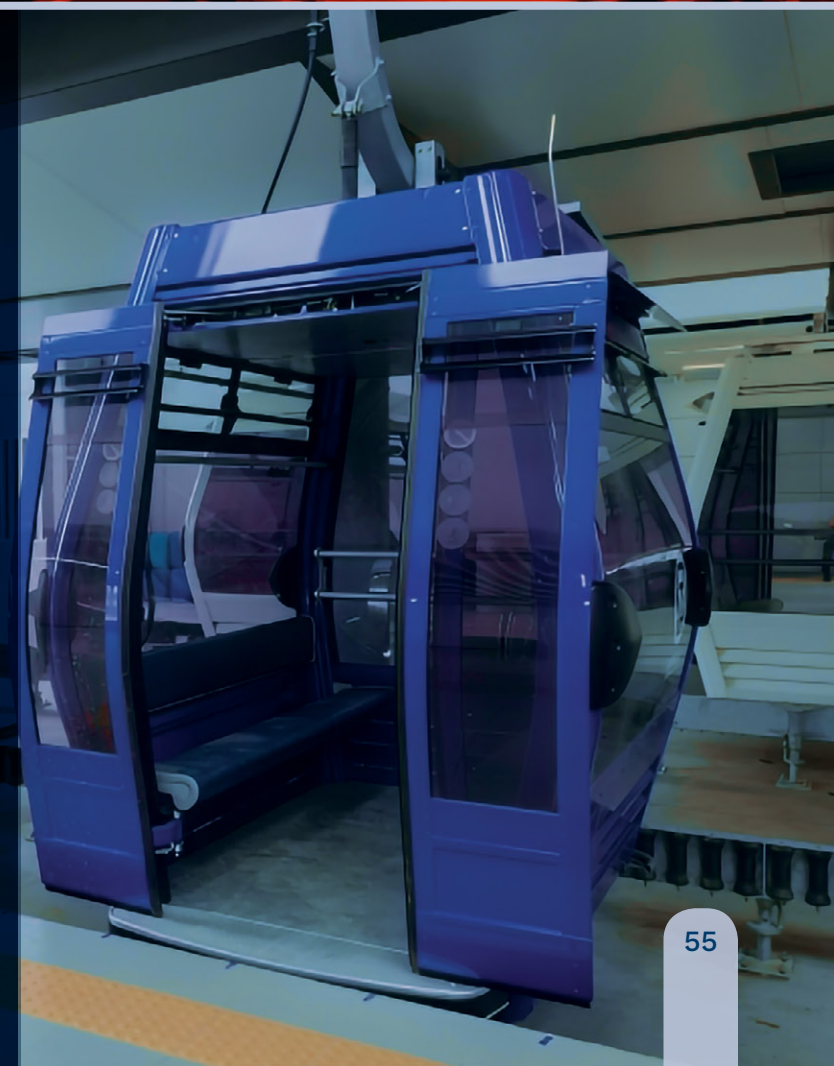


BENEFICIOS



Actualmente, **los policías de la República Dominicana cuentan con diversos beneficios**, que se han ido sumando durante el **mandato del presidente Luis Abinader**, y la gestión de **Jesús Vásquez Martínez al frente del Ministerio de Interior y Policía**.

Entre ellos se encuentran la mejora del **seguro médico, Senasa Máximo**, al mismo nivel de los altos cargos del **Ministerio de Interior y Policía**. Unido a esto, **transporte gratis en OMSA, Metro y Teleférico**, **acceso a becas estudiantiles** para ellos y sus hijos, programas de formación continua y créditos familiares para cubrir necesidades personales.



Además, bonos de vivienda, descuentos en las cadenas de supermercados y tiendas del Grupo Ramos, Plaza Lama, Hiper Olé, y la Federación Dominicana de Comerciantes, convenios con el Instituto Nacional de Estabilización de Precios (INESPRE) para la adquisición de alimentos a bajo costo y con Comedores Económicos que ofertaran comidas gratuitas en todo el territorio nacional.

PLAN DE VIVIENDAS FAMILIA FELIZ



ACUERDOS CON LAS TELEFÓNICAS



En cuanto a las telecomunicaciones, el Ministerio de Interior y Policía y la compañía Altice acordaron que los miembros de la Policía Nacional reciban un 15 % de descuento en sus servicios de internet móvil pospago y del hogar. Por su parte, la compañía Claro ofreció 10% de descuento en todos los planes Especial y Premium, en planes seleccionados de internet móvil teletrabajo y en planes seleccionados de internet fijo individual.



EN SEPTIEMBRE DE 2023 EL PRESIDENTE LUIS ABINADER DEJÓ INICIADOS LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE 250 APARTAMENTOS, CORRESPONDIENTES AL PRIMER PLAN DE VIVIENDAS FAMILIA FELIZ PARA LA POLICÍA NACIONAL, INICIATIVA QUE EJECUTÓ EL GOBIERNO COMO PARTE DE LAS ACCIONES DE **LA REFORMA POLICIAL**.

LOS PRIMEROS APARTAMENTOS DE ESTE PLAN FORMAN PARTE DE LA TERCERA ETAPA DEL RESIDENCIAL PRADERAS DEL NORTE, EN LOS ALCARRIZOS, EN EL CUAL EL 94% SERÁN DESTINADOS A ALISTADOS, OFICIALES SUBALTERNOS Y SUBOFICIALES, CON UN PROMEDIO DE 12 AÑOS DE SERVICIO; EL 35% PERTENECEN AL SEXO FEMENINO.

QUE ESTA MISMA SEGURIDAD QUE LE BRINDA UN HOGAR PROPIO SE REFLEJE EN LA SEGURIDAD CIUDADANA. ESTE PROYECTO DEBE SER UN ESPACIO MODELO. CUIDENLO, VIVAN EN FAMILIA, SANA CONVIVENCIA, RESPÉTENSE Y AYÚDENSE

JESÚS VÁSQUEZ MARTÍNEZ
MINISTRO DE INTERIOR Y POLICÍA



BENEFICIADOS

Todos estos beneficiarios han sido reconocidos dentro del cuerpo policial por buena conducta; es decir, que no han recibido faltas disciplinarias durante 4 años de labor ininterrumpidas. **El 18 de marzo de 2024 se entregó la primera etapa de 128 apartamentos y se anunciaron otros 144, para llegar a un total de 394.** Los entregados están en un proyecto cerrado en edificios de cuatro niveles, y cuentan con tres habitaciones, dos baños, sala-comedor y balcón. Entre sus otras características resaltan los pisos de losa, puertas de metal y ventanales de cristal.

PARA NUESTRA ADMINISTRACIÓN, LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS ES UN PASO MÁS EN LA MISIÓN DE LLEVAR BIENESTAR A LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL Y DE OFRECER MÁS OPORTUNIDADES PARA QUE SUS HIJOS E HIJAS TENGAN UN MEJOR PRESENTE Y FUTURO

VICEPRESIDENTA RAQUEL PEÑA

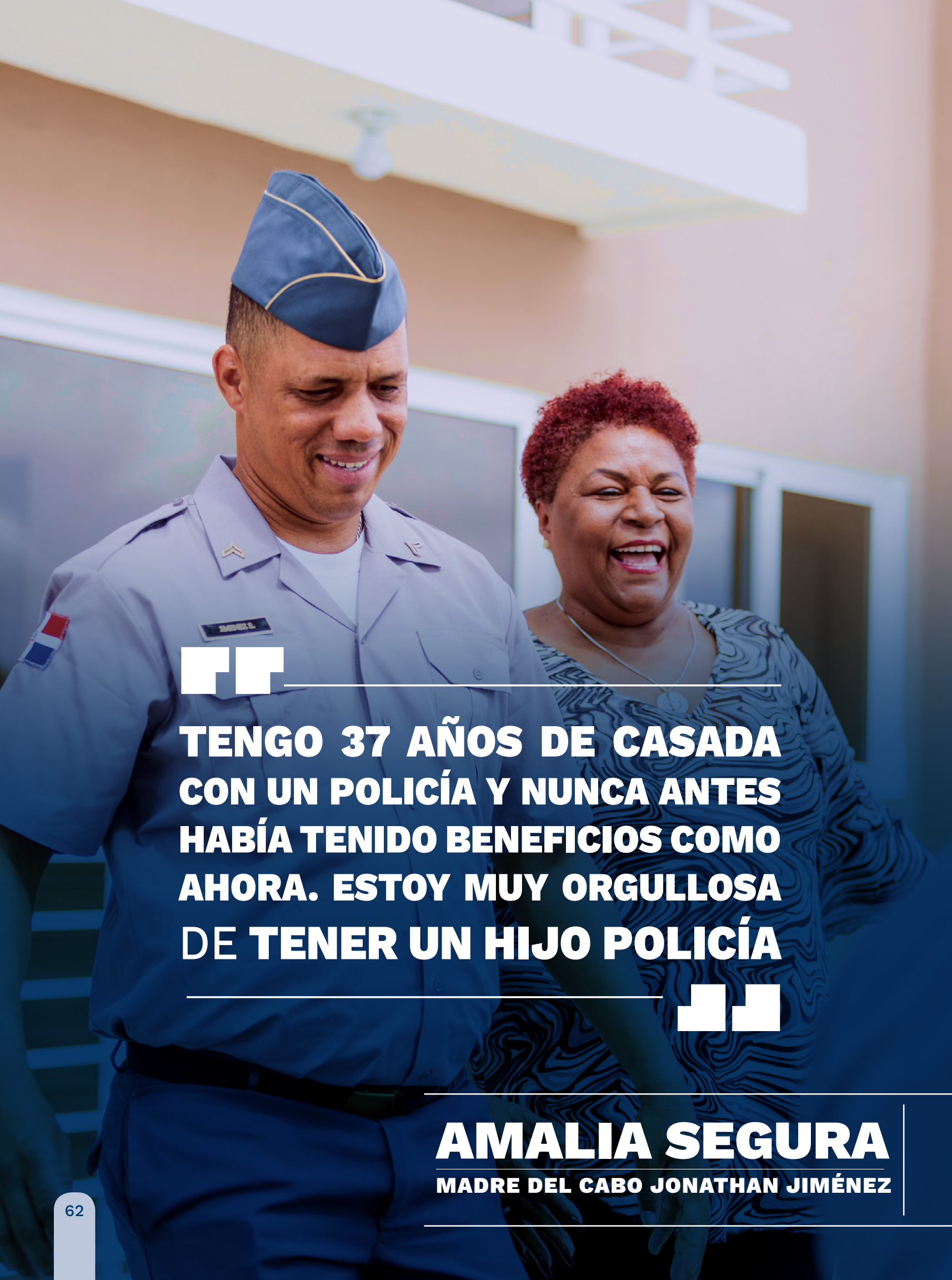
EL DESARROLLADOR DE ESTE PROYECTO HA SIDO LA CONSTRUCTORA GRUPO SERVINTA



MI MAYOR FELICIDAD HA SIDO DECIRLE A MI FAMILIA QUE TENDREMOS UN TECHO PROPIO



CRISTINA ARIAS RAMOS
SARGENTO, JUNTO A SU HIJO KEVIN LEMONIER



FF

**TENGO 37 AÑOS DE CASADA
CON UN POLICÍA Y NUNCA ANTES
HABÍA TENIDO BENEFICIOS COMO
AHORA. ESTOY MUY ORGULLOSA
DE TENER UN HIJO POLICÍA**

┐┐

AMALIA SEGURA
MADRE DEL CABO JONATHAN JIMÉNEZ



**YO FUI A LA OFICINA. AHÍ ME DIJERON QUE DEBÍA CUMPLIR
CON UNOS CIERTOS REQUISITOS. QUE ELLOS ME SUMINISTRABAN
UNA PARTE Y YO DEBÍA CUMPLIR CON LA OTRA PARTE. ES UNA
SATISFACCIÓN EL VER QUE EL ESTADO CUMPLE CON COSAS QUE
HA PROMETIDO**

┐┐

RAMÓN CASTRO
SARGENTO MAYOR POLICÍA NACIONAL





ESTOY MUY FELIZ. ESTE ESPACIO SE ACOGE A MI FAMILIA. TENGO UN HIJO Y DE VERDAD ME SIENTO MUY FELIZ. ES ALGO QUE LA MAYORÍA DE LAS PERSONAS COMO NOSOTROS, DE ESCASOS RECURSOS, NO PODEMOS TENER. ME TOCARÁ CAMBIARME, PERO ES ALGO MUCHO MEJOR



FRANDELINA TRINIDAD

CABO POLICÍA NACIONAL



ESTE PLAN DE VIVIENDA VIENE ACOMPAÑADO DE UN APOYO ECONÓMICO, CON UN BONO ESPECIAL PARA **LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL DE RD**

\$400,000

MÁS EL BONO ITBIS, QUE OSCILA ENTRE

RD\$170,000 RD\$250,000



TAMBIÉN EL BONO MUJER, PARA TODAS LAS MADRES SOLTERAS Y MUJERES QUE HAN SIDO OBJETO DE ABUSO Y MALTRATO DE HASTA

RD\$ 250,000

Y EL BONO TASA, QUE ES UN ACOMPAÑAMIENTO DURANTE LOS PRIMEROS SIETE AÑOS DEL PRÉSTAMO HIPOTECARIO, CON UN APOORTE DE CUATRO MIL PESOS MENSUALES A LA CUOTA DE BANRESERVAS A UNA TASA PREFERENCIAL DEL OCHO POR CIENTO FIJO DURANTE ESOS PRIMEROS SIETE AÑOS.

SALA AMIGA DE LA FAMILIA LACTANTE

10 DE AGOSTO DE 2022

SE INAUGURA LA “SALA AMIGA DE LA FAMILIA LACTANTE”, UN NUEVO ESPACIO EXCLUSIVO PARA LAS AGENTES QUE SE HAN REINTEGRADO A SUS LABORES LUEGO DE SU LICENCIA PRE-POST NATAL Y SE ENCUENTREN LACTANDO. LOGRO EN CONJUNTO DEL **MIP, PN Y USAID-RD.**



REESTRUCTURACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO DE LA POLICÍA NACIONAL



DE **717**

DESTACAMENTOS SE ENCONTRARON MÁS DE

200

SIN SERVICIO SANITARIO Y 10 DE ELLOS CON PISOS DE TIERRA. CON EL APOYO DE LA COMISIÓN PRESIDENCIAL DE APOYO AL DESARROLLO PROVINCIAL SE HAN LOGRADO CONSTRUIR

106



COMO PARTE DEL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL, EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, LUIS ABINADER, EMITIÓ LOS DECRETOS 371-22 Y 372-22 QUE CREAN UNA COMISIÓN TÉCNICA PARA LA REESTRUCTURACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO DE LA POLICÍA NACIONAL, UNA JUNTA DIRECTIVA PARA LA GESTIÓN DE LA TRANSICIÓN DEL INSTITUTO POLICIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (IPES) Y UN COMITÉ ACADÉMICO DEL IPES.



LA COMISIÓN TÉCNICA PARA LA REESTRUCTURACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO DE LA POLICÍA NACIONAL QUEDÓ INTEGRADA POR LOS PROFESIONALES Y ESPECIALISTAS: ROBERTO SANTANA, QUIEN LA COORDINÓ DESDE SUS INICIOS, MIGUELESCALA, MU-KIENADRIANA SANG, ELADIO URIBE, RADHAMÉS GARCÍA GONZÁLEZ, OSVALDO SANTANA Y GREGORIO MONTERO. ADEMÁS, ELENA VIYELLA DE PALIZA FUE CLAVE EN LOS RÁPIDOS AVANCES DE LA REESTRUCTURACIÓN, POR SU LIDERAZGO Y CONOCIMIENTO DEL MUNDO EMPRESARIAL Y EDUCATIVO.



LA MEDIDA PARA VALORAR EL CAMBIO ES LOGRARLO CON UNA INSTITUCIÓN QUE POR DÉCADAS SE HA RESISTIDO CON ÉXITO A LA TRANSFORMACIÓN. HE AHÍ LO CRUCIAL DE LO EDUCATIVO EN ESTA POSIBLE IMPRONTA RENOVADORA



ROBERTO SANTANA

COORDINADOR COMISIÓN TÉCNICA PARA LA REESTRUCTURACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO DE LA POLICÍA NACIONAL

SISTEMA EDUCATIVO DE LA POLICÍA NACIONAL

SISTEMA EDUCATIVO DE LA POLICÍA NACIONAL

El contenido de los cursos complementarios incrementó habilidades personales e interpersonales, tales como el autoconocimiento, autocontrol, inteligencia emocional, comunicación asertiva y manejo de conflictos, entre otros. Además, Constitución, valores democráticos, la ética, la autoridad y uso racional del poder y la fuerza.

El objetivo de la Comisión Técnica era propiciar el buen funcionamiento de los trabajos de transformación de la Policía Nacional en materia educativa, así como velar por el cumplimiento del plan de trabajo enviado y aprobado por el Poder Ejecutivo para implementar la reforma educativa en el IPES.

La junta directiva para la gestión de la transición del Instituto Policial de Educación Superior (IPES), asumió en un comienzo las funciones de Junta de Administración del IPES. Los integrantes de la junta directiva fueron: Mu-Kien Adriana Sang, quien la presidió; Elena Viyella de Paliza, Melba Barnet, Carlos Manuel Estrella, Osvaldo Santana, Radhamés García González, así como también Víctor Benavides, director del Gabinete del Ministerio de Interior y Policía, el rector del IPES, y el mayor general Francisco Ovalle, rector de la Universidad Nacional para la Defensa (UNADE).

“
**LA SEGURIDAD
CIUDADANA
SOMOS TODOS**
”



VÍCTOR BENAVIDES

DIRECTOR DEL GABINETE DEL MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA

INSTITUTO POLICIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (IPES)



EL EDIFICIO INSTITUTO POLICIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (IPES), CUENTA CON DOS NIVELES Y EN SU PRIMERA PLANTA DISPONE DE UN DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y ADMISIONES, ASCENSOR, COMEDOR, 3 CUARTOS FRÍOS, OFICINAS PARA LOS ENCARGADOS DE COCINA Y SUMINISTRO, ADEMÁS DE UN SISTEMA DE AIRE CENTRAL PARA LA CLIMATIZACIÓN DE TODAS LAS ÁREAS.

EN EL SEGUNDO NIVEL SE ENCUENTRAN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS PARA LA RECTORÍA Y LAS VICERRECTORÍAS, SIETE AULAS EQUIPADAS CON PIZARRAS INTELIGENTES, PROYECTORES Y LA DISPONIBILIDAD DE LAPTOPS.



EL 4 DE ABRIL DE 2024

SE POSICIONÓ AL **CORONEL CECILIO F. DELGADO AGRAMONTE** COMO NUEVO RECTOR DEL **INSTITUTO POLICIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (IPES)**, EN UN ACTO ENCABEZADO POR EL MAYOR GENERAL RAMÓN ANTONIO PERALTA GUZMÁN, DIRECTOR GENERAL DE **LA POLICÍA NACIONAL**.



“EN UN AÑO HEMOS LOGRADO MUCHO, ESTE NUEVO EDIFICIO DONDE SE ENCUENTRA OPERANDO EL IPES ES PARTE DE LOS LOGROS, TODO CON EL APOYO DE MUCHAS PERSONAS Y DEL PRESIDENTE LUIS ABINADER”. MU-KIEN SANG BEN



MU-KIEN SANG BEN

COORDINADORA DE LA COMISIÓN TÉCNICA PARA LA REESTRUCTURACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO DE LA POLICÍA NACIONAL

LOS CURSOS ESTÁN DIRIGIDOS A COMPLEMENTAR LA FORMACIÓN DE LOS AGENTES CON UNA SERIE DE CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES BASADOS EN CONTENIDOS TEMÁTICOS, COMO DERECHOS HUMANOS, CONSTITUCIÓN, USO DE LA FUERZA, MANEJO DE LA IRA, RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS Y ÉTICA COMO UN ELEMENTO TRANSVERSAL

DISEÑO CURRICULAR Y DOCENTES



La base de la Reestructuración del Sistema Educativo de la Policía Nacional se concentra en dos semestres. Primero, seis meses de capacitación interna, es decir, toda la formación académica que requiere un policía, pero también lo que tiene que ver con los aspectos prácticos, uso de la fuerza, su relación con el ciudadano, el uso de las armas, defensa personal, entre otros. Los otros seis meses son de prácticas en territorio, supervisadas por sus propios formadores.

El desglose de los logros de la Reestructuración del Sistema Educativo de la Policía Nacional se resumirá en:

- Capacitación para el fortalecimiento de los docentes del Instituto Policial de Estudios Superiores.
- Formación para la habilitación docente de **150** maestros e instructores.

- Mediante el Marco Nacional de Cualificación se amplió el programa de capacitación y entrenamiento de rasos y cadetes de la Policía Nacional que les acredita como técnicos profesionales.
- Formación de instructores en lengua de señas.
- Más de **3,000 policías** en servicio en todo el país fueron capacitados en cursos de Derechos Humanos y Convivencia Ciudadana en **13 universidades** del territorio nacional.

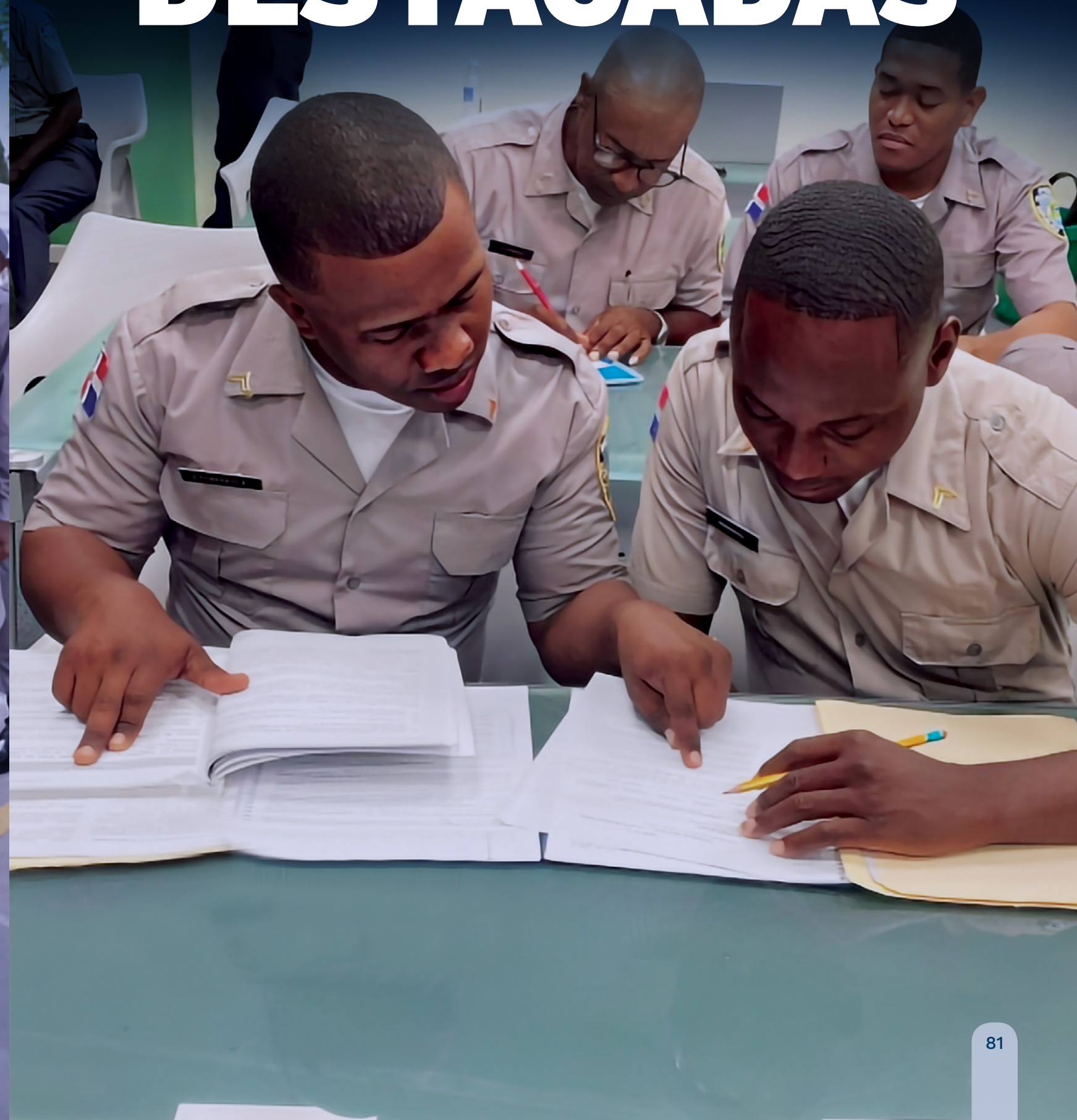
- Inauguración de la Plaza Educativa del Instituto Policial de Estudios Superiores, que alberga la rectoría, vicerrectoría y otras dependencias del IPES.

- En el plano internacional, se establecieron relaciones con organismos como el International Narcotics and Law Enforcement Affairs (INL) y Pan American Development Foundation (PADF), quienes aprobaron la donación de diversos equipos para mejorar las condiciones físicas del IPES, así como financiamiento para la capacitación y evaluación de los profesores, programas y herramientas didácticas.

**PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN
Y EDUCACIÓN CONTINUADA:
PARA DARLE LO QUE LES HACÍA FALTA**



**CAPACITACIONES
Y GRADUACIONES
DESTACADAS**



CAPACITACIONES Y GRADUACIONES DESTACADAS

12 DE FEBRERO 2021:

PRIMERA MAESTRÍA EN ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN CRIMINAL EN DOBLE TITULACIÓN DE LA ESCUELA NACIONAL DEL MINISTERIO PÚBLICO Y LA UNIVERSIDAD A DISTANCIA DE MADRID. ACUERDOS EN CONJUNTO CON EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS.

26 DE AGOSTO 2021:

FIRMA CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA MESCYT Y LA ESCUELA INTERNACIONAL DE NEGOCIOS: 2DO. CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MESCYT, LA UNIVERSIDAD A DISTANCIA DE MADRID, EL CENTRO DE ESTUDIOS FINANCIEROS Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA P.N.

26 DE JULIO DE 2022:

UN EQUIPO DE 18 OFICIALES SUPERIORES DE LA POLICÍA NACIONAL FUE INVESTIDO TRAS HABER CULMINADO EXITOSAMENTE LA “MAESTRÍA EN REDES Y CIBERSEGURIDAD”, EN MODALIDAD VIRTUAL, CON EL AUSPICIO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA (MESCYT). LOS GRADUANDOS, TRAS UN AÑO Y SEIS MESES DE JORNADAS DE ESTUDIO, CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN, LOGRARON ESPECIALIZARSE COMO NUEVOS DEFENSORES DE LA SEGURIDAD EN EL MUNDO VIRTUAL, A TRAVÉS DE LAS DISTINTAS TÉCNICAS, HABILIDADES Y HERRAMIENTAS QUE HAN ADQUIRIDO PARA HACER FRENTE A LA CIBERDELINCUENCIA.

15 DE OCTUBRE DE 2022:

EL PRESIDENTE LUIS ABINADER ENCABEZÓ EL ACTO DE GRADUACIÓN DE 901 NUEVOS AGENTES DE LA POLICÍA NACIONAL, TRAS CUMPLIR CON LOS PERFILES ESTABLECIDOS DENTRO DEL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN DEL ORDEN. LOS POLICÍAS FUERON ENTRENADOS EN LA ESCUELA DE ENTRENAMIENTO POLICIAL MAYOR GENERAL EULOGIO BENITO MONCIÓN LEONARDO, UBICADA EN HATILLO, SAN CRISTÓBAL.

22 DE FEBRERO 2023:

500 AGENTES DE LA POLICÍA NACIONAL RECIBEN CURSO SOBRE DERECHOS HUMANOS DENTRO DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE SEGURIDAD CIUDADANA MI PAÍS SEGURO. UN ACUERDO ENTRE LA MESCYT, LA POLICÍA NACIONAL Y LA UNIVERSIDAD UPID.

CAPACITACIONES Y GRADUACIONES DESTACADAS

21 DE ABRIL 2023:

CHARLA SOBRE “GESTIÓN EFECTIVA DE NUESTRAS EMOCIONES”. LA PSICÓLOGA RAFAELA BURGOS DEJÓ A CIENTO POLICÍAS GRADUADOS EN DERECHOS HUMANOS Y CONVIVENCIA CIUDADANA. “EL QUE PIERDE EL CONTROL, PIERDE EL DERECHO. EL AUTOCONTROL ES EL FRENO”, RECALCÓ LA PROFESIONAL.

14 DE JULIO 2023:

EN LA ESCUELA DE ENTRENAMIENTO POLICIAL DE HATILLO, SAN CRISTÓBAL, EL PRESIDENTE LUIS ABINADER ENCABEZÓ LA ENTREGA DE CERTIFICADOS A 757 RASOS DE LA POLICÍA NACIONAL, RECIÉN GRADUADOS DEL PROGRAMA COMPLEMENTARIO EN DERECHOS HUMANOS Y CONVIVENCIA CIUDADANA.

10 DE DICIEMBRE 2023:

EL PRESIDENTE LUIS ABINADER ENCABEZÓ LA CUADRAGÉSIMA SEXTA (XLVI) GRADUACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL “MAYOR GENERAL (R) JOSÉ FÉLIX RAFAEL HERMIDA GONZÁLEZ”, DONDE 57 CADETES FUERON ASCENDIDOS A RANGO DE SEGUNDO TENIENTE, DE ESTOS 13 SON FEMENINAS Y 44 MASCULINOS.

16 DE DICIEMBRE DE 2023:

LA POLICÍA NACIONAL REALIZÓ LA GRADUACIÓN CONJUNTA DE 352 OFICIALES DE LA ESCUELA DE ALTOS ESTUDIOS POLICIALES, ESCUELA DE INVESTIGACIÓN Y LA ESCUELA DE OFICIALES SUBALTERNOS, EN EL AUDITORIO DE LA POLICÍA NACIONAL, DE LA PLAZA EDUCATIVA JUAN PABLO DUARTE.

13 DE FEBRERO DE 2024:

LUEGO DE CUATRO MESES DE CAPACITACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y CONVIVENCIA CIUDADANA, EL MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA ENTREGÓ A LA VEGA 33 NUEVOS POLICÍAS MUNICIPALES, QUIENES FORTALECERÁN LA SEGURIDAD CIUDADANA DE LA PROVINCIA.

20 DE FEBRERO DE 2024:

EN EL AUDITORIO DE LA POLICÍA NACIONAL SE EFECTUÓ LA GRADUACIÓN DE 500 AGENTES, QUIENES CULMINARON CON ÉXITO EL CURSO DE “DERECHOS HUMANOS Y RELACIONES HUMANAS EN LA FUNCIÓN POLICIAL”, A TRAVÉS DEL INSTITUTO POLICIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (IPES), LA UNIVERSIDAD PSICOLÓGICA INDUSTRIAL DOMINICANA (UPID) CON EL APOYO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA (MESCYT).



**UN NUEVO MODELO DE FORMACIÓN EN UN NUEVO CENTRO:
ESCUELA DE ENTRENAMIENTO POLICIAL CAMPUS GASPAR HERNÁNDEZ**



EN OCTUBRE DE 2023 SE INAUGURÓ UN NUEVO CENTRO: LA ESCUELA DE ENTRENAMIENTO POLICIAL CAMPUS GASPAR HERNÁNDEZ, CON CAPACIDAD PARA 2,000 ASPIRANTES, LA CUAL CUENTA CON ACCESO A INTERNET, AULAS EQUIPADAS CON PIZARRAS INTELIGENTES, PISTA DE OBSTÁCULOS, CANCHAS, Y TODAS LAS INSTALACIONES NECESARIAS PARA LA CAPACITACIÓN DE LOS CANDIDATOS A FORMAR PARTE DE LA POLICÍA NACIONAL.



TODO ELLO FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE TRABAJO ESTABLECIDO PARA LLEVAR A CABO LA TRANSFORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL. LOS NUEVOS ASPIRANTES SE ENTRENAN EN UN NUEVO CENTRO, CON UNA CAPACIDAD DE 845 HABITACIONES Y DONDE YA SE ALOJA A 2,000 ASPIRANTES A POLICÍA.



HOY CONFIRMAMOS NUESTRO COMPROMISO Y DECISIÓN DE CONTINUAR CAMBIANDO EL SISTEMA EDUCATIVO POLICIAL, HOY CONFIRMAMOS QUE ESTAMOS RENOVANDO DE MANERA INTEGRAL A LOS MIEMBROS DE NUESTRA POLICÍA NACIONAL, Y LO HACEMOS CON LA APERTURA DE ESTE CENTRO, AMPLIO, CÓMODO Y AJUSTADO A LAS NECESIDADES DE LA INSTITUCIÓN PARA ENTRENAR Y CAPACITAR A SUS MIEMBROS



LUIS ABINADER

**PALABRAS EN EL ACTO DE INAUGURACIÓN
EN LA ESCUELA DE ENTRENAMIENTO GASPAR HERNÁNDEZ**



EN ESTA ESCUELA, LOS ASPIRANTES A LA POLICÍA NACIONAL

RECIBIRÁN CLASES POR PRIMERA VEZ, FUNDAMENTADAS EN COMPETENCIAS EN BASE AL NUEVO PENSUM ELABORADO POR LA COMISIÓN TÉCNICA PARA LA REESTRUCTURACIÓN EDUCATIVA DE LA POLICÍA NACIONAL. CONTARÁN CON INTERNET Y COMPUTADORAS PORTÁTILES Y LAPTOPS, CON EL OBJETIVO DE QUE TENGAMOS MÁS Y MEJORES POLICÍAS, PROFESIONALES ENTRENADOS DEBIDAMENTE Y CON ELLO, UN SERVICIO DE PROTECCIÓN Y ASISTENCIA QUE FACILITE LA VIDA DE CADA UNO DE NUESTROS CIUDADANOS.



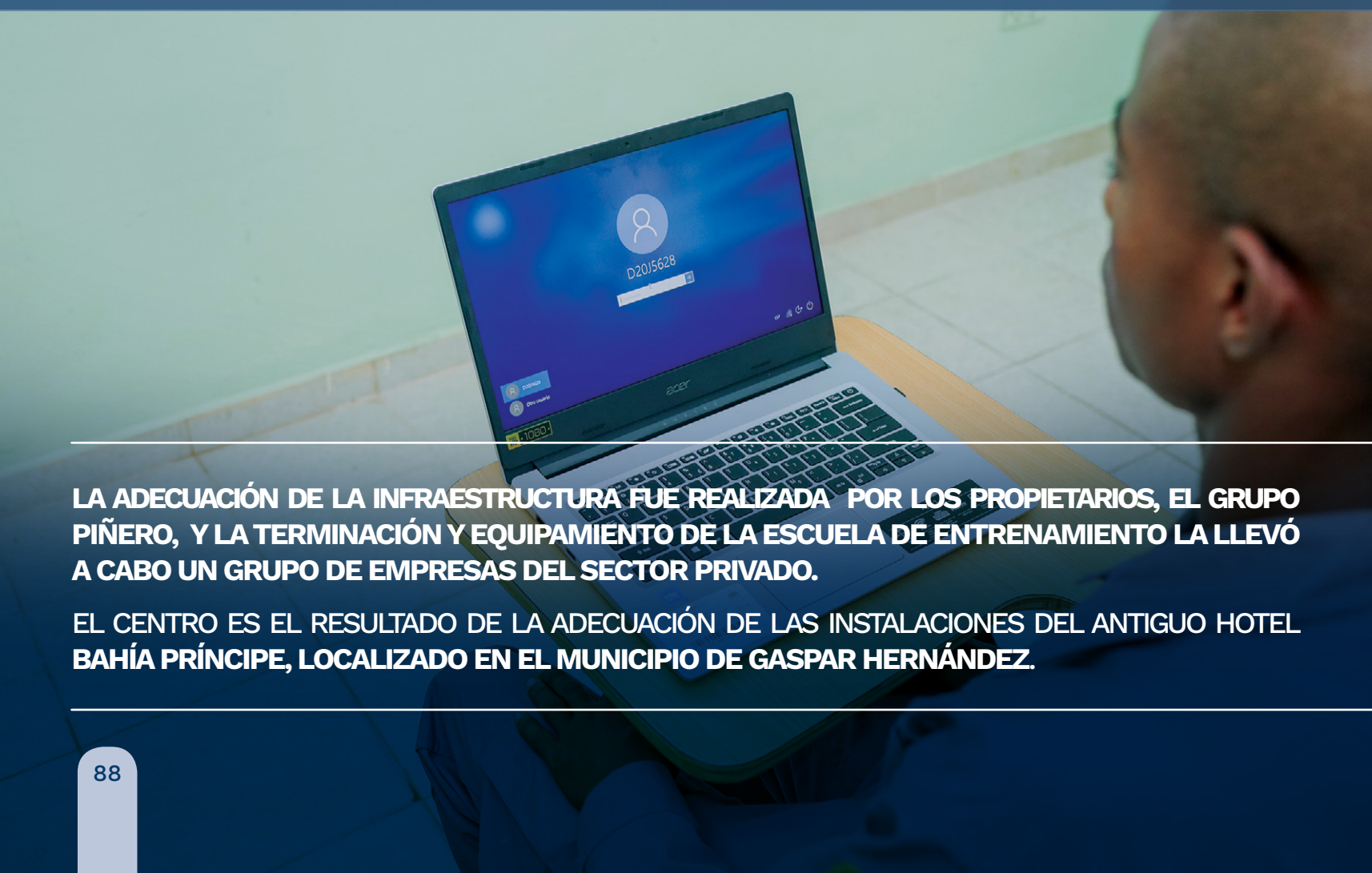
LOS ASPIRANTES A POLICÍAS, LUEGO DE AGOTAR EL PROCESO DE SELECCIÓN, ESTÁN YA RECIBIENDO ENTRENAMIENTOS EN ESTAS MUY BIEN EQUIPADAS INSTALACIONES, LAS CUALES HAN SIDO ADECUADAS ESTRUCTURAL Y OPERATIVAMENTE. SE HAN AGREGADO AULAS DE CLASES, SALONES PARA CONFERENCIAS PRESENCIALES Y VIRTUALES, DÁNDOLE ACCESO A LA OFERTA DE CURSOS COMPLEMENTARIOS Y ESPECIALIZADOS Y TÉCNICAS DE DEESCALAMIENTO DE CONFLICTOS. EL LUGAR CUENTA, ADEMÁS, CON ÁREAS PARA ENTRENAMIENTO EN ARTES MARCIALES Y DEFENSA PERSONAL, PISCINAS Y PLAYA PARA ENTRENAMIENTO EN TÉCNICAS DE RESCATE, PRIMEROS AUXILIOS Y NATACIÓN.

1,077 COMPUTADORAS

PORTÁTILES ENTREGÓ EL MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA A CONSCRIPTOS E INSTRUCTORES DE LA ESCUELA DE ENTRENAMIENTO POLICIAL, LAS CUALES FUERON DONADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN



EL CAMPUS POSEE COMEDORES, EXPLANADA DE ENTRENAMIENTO, PISTA DE OBSTÁCULOS, GIMNASIO, CENTRO DE SERVICIOS DE COPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS, POLÍGONO DE TIRO AL AIRE LIBRE Y VIRTUAL, UNIDAD DE PRIMEROS AUXILIOS Y DE ATENCIÓN PRIMARIA, ÁREAS DE ESPARCIMIENTO Y DEPORTES.



LA ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FUE REALIZADA POR LOS PROPIETARIOS, EL GRUPO PIÑERO, Y LA TERMINACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA ESCUELA DE ENTRENAMIENTO LA LLEVÓ A CABO UN GRUPO DE EMPRESAS DEL SECTOR PRIVADO.

EL CENTRO ES EL RESULTADO DE LA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL ANTIGUO HOTEL BAHÍA PRÍNCIPE, LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE GASPAR HERNÁNDEZ.



ELENA VIYELLA DE PALIZA

MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL IPES Y DEL GRUPO DE TRABAJO PARA LA TRANSFORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL



LA EDUCACIÓN TÉCNICA Y LA INSTRUCCIÓN POLICIAL, AHORA CON MAYOR ENTRENAMIENTO DE LOS INSTRUCTORES Y DE LOS DOCENTES, SON DOS PILARES CLAVE DE LA REFORMA DE LA POLICÍA NACIONAL PARA LOGRAR EL POLICÍA QUE ASPIRAMOS Y QUEREMOS COMO SOCIEDAD



LA REFORMA POLICIAL ES MÁS EDUCACIÓN Y MÁS PROFESIONALIZACIÓN DEL POLICÍA

ESTOLESTAN PÉREZ C.
SARGENTO P. N.



**ESCUELA DE ENTRENAMIENTO POLICIAL
CAMPUS GÁSPAR HERNÁNDEZ**

**ESTAR EN LA ESCUELA
DE ENTRENAMIENTO
ES UN HONOR Y UN SUEÑO
HECHO REALIDAD**

CEPEDA MOREL
RASO P. N.

AQUÍ TENEMOS ORDEN Y DISCIPLINA

Pujols Santana
CONSCRIPTO P. N.

MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA





EN EL ÁMBITO DE LOS AVANCES INFORMÁTICOS, LA POLICÍA NACIONAL CUENTA ACTUALMENTE CON UNA VERDADERA REVOLUCIÓN EN CUANTO

ALAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.

ENTRE ELLAS SE CUENTAN:

TADEO, UN SISTEMA DE GESTIÓN DE DATOS, POR EL QUE SE PUEDEN VERIFICAR Y RELACIONAR DENUNCIAS, AMENAZAS DEL ORDEN PÚBLICO Y DE HECHOS PUNIBLES DE ACCIÓN PENAL, QUE HAYAN SIDO REGISTRADOS EN REPÚBLICA DOMINICANA.

PLATAFORMA SAS, DEDICADA A LA GESTIÓN DE DATOS ESTADÍSTICOS, ANÁLISIS AVANZADO Y MULTIVARIANTE EN INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTELIGENCIA.

UNIDAD TÁCTICA DE DRONES



UNIDAD TÁCTICA DE DRONES, CON CAPACIDAD EN LA PREVENCIÓN E INVESTIGACIÓN DE DELITOS. SE UTILIZAN PARA RECONOCIMIENTO EN LUGARES DE DIFÍCIL ACCESO Y QUE ASÍ LAS UNIDADES TERRESTRES PUEDAN INGRESAR CON MAYOR SEGURIDAD, Y PUEDAN TRANSMITIR LAS IMÁGENES CAPTADAS A UNA UNIDAD MÓVIL Y DIFUNDIR DIVERSOS MENSAJES.



CON EL USO DE LA TECNOLOGÍA Y LA TECNIFICACIÓN SE DIO PIE A OTRAS MEJORAS EN EL SEGUIMIENTO DEL DELITO. UN AVANCE FUE EL SISTEMA POLICIAL DE GESTIÓN DE DENUNCIAS, COMO TAMBIÉN EL SISTEMA INTEGRADO DE IDENTIFICACIÓN CIUDADANA Y DEPURACIÓN BIOMÉTRICA (DEBI).

4,000

TELÉFONOS DONÓ EL MIP PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA

DEBI

SEGUNDA FASE TRANSFORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL

EN EL CIERRE DE SU GESTIÓN 2020-2024 EL GOBIERNO, JUNTO AL MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA, DEJÓ INICIADA LA SEGUNDA FASE DE LA REFORMA DE LA POLICÍA NACIONAL A CARGO DEL COMISIONADO EJECUTIVO LUIS GARCÍA HERNÁNDEZ. ESTA “SEGUNDA OLA” TIENE COMO UNO DE LOS TANTOS OBJETIVOS INTEGRAR A LA POLICÍA NACIONAL, EN LOS PRÓXIMOS CUATRO AÑOS, A 20 MIL EFECTIVOS, ADEMÁS DE MEJORAR EL PRESUPUESTO Y LAS IMPLEMENTACIONES TECNOLÓGICAS.

ME SIENTO ORGULLOSO DE ASUMIR ESTA INSTITUCIÓN EN UN MOMENTO HISTÓRICO, YA QUE EL PRESIDENTE LUIS ABINADER SE HA DEDICADO EN CUERPO Y ALMA A SEMBRAR LOS CIMIENTOS PARA LA TRANSFORMACIÓN Y CAMBIOS DE LA POLICÍA NACIONAL

MAYOR GENERAL RAMÓN ANTONIO GUZMÁN PERALTA
DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL

LA META DEL MINISTRO
JESÚS VÁSQUEZ MARTÍNEZ ES QUE,
EN UN CORTO PLAZO, HAYA UN

40%

DE MUJERES POLICÍAS EN
LA INSTITUCIÓN

UNA DE LAS GRANDES CLAVES ES LA VOLUNTAD POLÍTICA PARA LLEVAR ADELANTE LOS CAMBIOS, DEJANDO EN CLARO QUE ADEMÁS DE REFORMAR LA POLICÍA, DEBE HABER CAMBIOS EN CÓMO PERCIBIMOS LA SEGURIDAD CIUDADANA, ADEMÁS DE AVANCES EN EL PODER JUDICIAL. ASÍ SE BUSCA LOGRAR QUE EL SERVICIO PÚBLICO PRESTADO POR LA POLICÍA NACIONAL SEA RECONOCIDO SOCIALMENTE POR SU ALTA CALIDAD Y CONFIANZA PÚBLICA



LUIS GARCÍA HERNÁNDEZ

COMISIONADO EJECUTIVO TRANSFORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL

LA TRANSFORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL ES UNO DE LOS EJES FUNDAMENTALES DEL GOBIERNO DEL PRESIDENTE LUIS ABINADER.

LA MISMA SEGUIRÁ AVANZANDO Y CONTINUARÁ ENFOCANDO LOS ESFUERZOS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD CIUDADANA Y LA MEJORA EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS AGENTES; SE ENCAMINA A SU VERSIÓN 2.0.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA





UN MINISTERIO MÁS CERCANO:

Proyectos especiales del Ministerio de Interior y Policía

UN MINISTERIO MÁS CERCANO

PROYECTOS ESPECIALES

DEL MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA

Dentro de la **Estrategia Integral de Seguridad Ciudadana “Mi País Seguro”**, el **Ministerio de Interior y Policía** complementó con programas especiales las acciones para acercar la institución a la ciudadanía, alejándose del viejo paradigma de seguridad que consideraba solo la persecución de delitos.

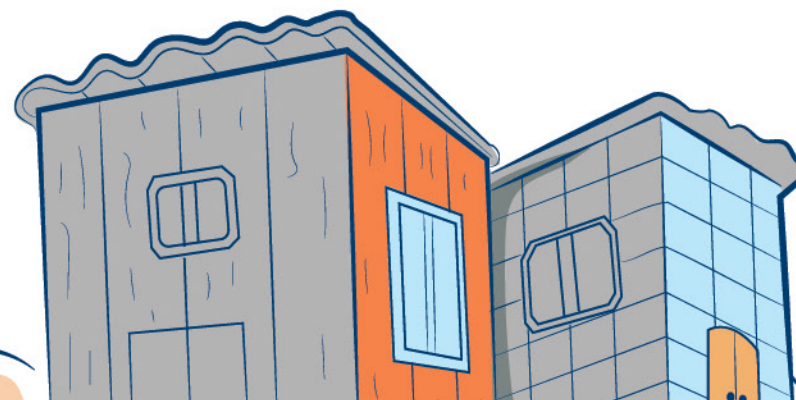
Para ello, el MIP implementó por todo el país iniciativas que ponían a la ciudadanía en primer lugar, preocupándose de su dignificación y permitiéndole empoderarse en sus comunidades, dándole herramientas para lograr un clima de mayor seguridad ciudadana, que reclamaba desde los inicios del gobierno del **presidente Luis Abinader**.

A continuación los proyectos clave en la gestión **2020-2024**.

De VUELTA al BARRIO

Desde un comienzo, el gobierno del presidente Luis Abinader vio el tema de la **Seguridad Ciudadana** como un concepto mucho más amplio que como era tratado anteriormente. No abarcaría sólo la persecución del delito, sino también la prevención del mismo, dando mayores oportunidades a personas en estado de vulnerabilidad, sobre todo a la niñez y la juventud.

Así nace “De Vuelta al Barrio”, un programa especial del Ministerio de Interior y Policía, cuyo objetivo principal es crear círculos de interacción con personas que han logrado éxito en base a trabajo y dedicación para establecer actitudes de cambio en los y las jóvenes de espacios marginados.





DE VUELTA AL BARRIO NACE PARA LA GENTE BUENA, DIGNA Y HONESTA QUE HA SALIDO DEL BARRIO. QUE LA GENTE VEA CÓMO HA LOGRADO EL ÉXITO, CÓMO HA LOGRADO LA SUPERACIÓN; TENEMOS EJEMPLOS LINDÍSIMOS DE GENTE QUE HAN SALIDO DEL BARRIO Y HOY SON VERDADEROS PARADIGMAS A NIVEL NACIONAL

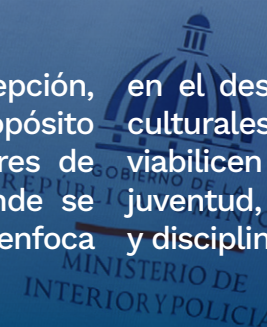


JESÚS VÁSQUEZ MARTÍNEZ

MINISTRO DE INTERIOR Y POLICÍA



“De Vuelta al Barrio”, desde su concepción, en el desarrollo de habilidades deportivas, es un programa que tiene como propósito culturales y técnico-profesionales, que disminuir la incidencia de los factores de, viabilicen la inserción social positiva de la riesgo que rodean los espacios donde se juventud, instaurando el esfuerzo, sacrificio desenvuelven nuestros jóvenes. Se enfoca y disciplina como estandartes de vida.





GRANDES SECTORES YA HAN SIDO PRIORIZADOS CON EL PROGRAMA “DE VUELTA AL BARRIO”:

LA ROMANA, DISTRITO NACIONAL, SANTIAGO, SANTO DOMINGO OESTE Y BANÍ

Desde que inició el programa “De Vuelta al Barrio”, en marzo del 2023, se ha logrado impactar +65,000 jóvenes a través de charlas preventivas sobre ética, transparencia y honestidad. Se ha contado, además, con clínicas deportivas y la participación de figuras estelares de sectores empresariales, deportivos, artísticos, culturales, iglesias, juntas de vecinos, medios de comunicación y otros renglones de la población.

Pedro Martínez, David Ortiz, Tito Horford, José (El Grillo) Vargas, Mireya Luis, Las Reinas del Caribe, Luisito Pie, Edwin Encarnación, (Abejón) Fortuna, entre otros connotados atletas nacionales, son miembros activos del programa, que en cada territorio ha contado con un gran evento de apertura, y luego un seguimiento activo por parte de todas las instituciones participantes, encabezadas por el Ministerio de Interior y Policía.

Con el programa también se han logrado reparar canchas de baloncesto, dotar de equipos deportivos, iluminar calles y polideportivos, e incentivar la educación, el arte y la cultura en los jóvenes.



EN EL ÁMBITO DE LA LUCHA CONTRA LA DELINCUENCIA, QUIERO DESTACAR LOS 5 ACTOS DE LANZAMIENTO DEL PROGRAMA DE VUELTA AL BARRIO, QUE COHESIONA LOS SECTORES DEL ARTE, DEPORTE, CULTURA Y EMPRESARIADO, REUNIENDO FIGURAS IMPORTANTES DE CADA UNO DE ESTOS PARA LLEVAR UNA NUEVA NARRATIVA A LAS COMUNIDADES

Luis Abinader

Presidente de la República Dominicana



Bajo la premisa de que el arte y el deporte son herramientas efectivas para la prevención del delito, el Ministerio de Interior y Policía entrega utilería deportiva y realiza actividades artísticas, demandas que hacen las y los comunitarios por medio del ejercicio de escucha del Ministerio.

Por el mundo del arte, la cultura y el entretenimiento se han hecho parte el maestro José Antonio Molina, los actores Raymond Pozo, Miguel Céspedes y Aquiles Correa; los cantantes Manny Cruz, Pochy Familia, además de decenas de profesionales de diversos ámbitos, tales como artistas plásticos, músicos, presentadores de televisión, narradores deportivos y varias personalidades ligadas al espectáculo.

La iniciativa es parte de la Estrategia Integral de Seguridad Ciudadana “Mi País Seguro” y ya funciona con éxito en cinco sectores: La Romana, Distrito Nacional, Santiago, Santo Domingo Oeste y Baní.



+65^{Mil} JÓVENES

impactados con charlas preventivas sobre ética, transparencia y honestidad, y con las clínicas deportivas con figuras estelares.

En cada evento de lanzamiento se han reconocido a importantes personalidades de cada comunidad, como fue el caso del doctor y filántropo Antonio Cruz Jiminián, en Villa Juana; el doctor José Joaquín Puello; la religiosa María José, en Baní; y el empresario Juan Oviedo Beltré, dueño de las Ópticas Oviedo, quien fue reconocido en el Club Mauricio Báez del Distrito Nacional, y quien desde la tarima contó a los asistentes su experiencia de vida, partiendo desde abajo.

En Santiago fue el dirigente de béisbol Tony Peña, quien concentró la atención de los presentes con su historia; mientras que en Baní, el pelotero Vladimir Guerrero fue reconocido con una gran ovación. Todos ellos han salido del barrio.



LA REAL VUELTA ES REPÚBLICA DOMINICANA. FUI UN HOMBRE TOTALMENTE FELIZ A PESAR DE LA ESCASEZ QUE TUVE. LO MATERIAL NO ME IMPIDIÓ SER FELIZ. SIN TENER NADA, ABSOLUTAMENTE NADA, FUI FELIZ EN EL BARRIO

Raymond Pozo

Destacado actor y comediante

La Romana

28 de marzo de 2023 y 11 de abril de 2024

El Liceo Politécnico Luis Heriberto Payán, de Villa Hermosa, fue elegido por el Ministerio de Interior y Policía para presentar “De Vuelta al Barrio” en La Romana, evento que congregó a 7,000 personas y contó con una jornada completa de salud, planes sociales, clínicas deportivas y otras actividades.



"GRACIAS CHÚ POR PONER AL CIUDADANO EN PRIMER LUGAR. EL ROSTRO HUMANO ES ALGO PALPITANTE".

JESÚS CASTRO MARTE

OBISPO DE LA DIÓCESIS NUESTRA SEÑORA DE LA ALTAGRACIA

“YO NO VUELVO AL BARRIO, YO ME QUEDÉ EN EL BARRIO, YO SOY EL BARRIO”.

PEDRO MARTÍNEZ

DESTACADO BEÍSBOLISTA DE GRANDES LIGAS



“LA MÚSICA TRANSFORMA JUNTO AL DEPORTE, TRANSFORMA Y ENRIQUECE LAS VIDAS PARA SIEMPRE. CON LA PRESENCIA CONTINUA Y FIRME DE LA MÚSICA Y EL DEPORTE EN BARRIOS, TENDREMOS UNA MEJOR SOCIEDAD Y UN MEJOR PAÍS”.

MAESTRO JOSÉ ANTONIO MOLINA



“UNA COMBINACIÓN COMO ESTA DE DE VUELTA AL BARRIO, DE SALUD, EDUCACIÓN, DEPORTE, CULTURA Y VIGILANCIA, NO PUEDE FALLAR”.

FRANCISCO CAMACHO
MINISTRO DE DEPORTES



“DE VUELTA AL BARRIO TIENE UN IMPACTO EXTRAORDINARIO EN LA VIDA DE CIENTOS DE CHICOS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, QUE PODRÁN VISUALIZAR LAS OPORTUNIDADES QUE LOS IMPULSARÁN A SALIR ADELANTE”.

JAQUELINE FERNÁNDEZ
GOBERNADORA DE LA ROMANA

“ES BUENO NACER EN EL BARRIO, PERO MÁS INTERESANTE ES VENCER OBSTÁCULOS Y SOBREPONERSE A ELLOS”.

ROBERTO ÁNGEL SALCEDO
DIRECTOR GENERAL DE PROYECTOS
ESTRATÉGICOS Y ESPECIALES (PROPEEP)



“COMO RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTE PROGRAMA AQUÍ EN LA ROMANA, AGRADEZCO EL APOYO DADO POR TODOS LOS SECTORES YA QUE ESO NOS HA PERMITIDO QUE MÁS DE 21 MIL ROMANENSES HAYAN SIDO IMPACTADOS A TRAVÉS DE ESTA INICIATIVA”.

FERNANDO NOLBERTO GÓMEZ
VICEMINISTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA





LOGROS

LA ROMANA

- Reducción de la tasa de homicidio a un **11,3%**, hecho sin precedentes para República Dominicana.
- **21,000** romanenses impactados con educación, charlas de prevención de violencia y clínicas deportivas.
- **32** charlas que impactaron a **9,102** jóvenes.
- **6** Clínicas Deportivas de basquetbol, béisbol, boxeo y voleibol, Impactando a **1,702** jóvenes.
- Torneo Deportivo que impactó a **70** jóvenes.
- Entregas de útiles deportivos a diferentes ligas deportivas, liceos y escuelas.
- Se instalaron **175** luminarias.
- Se llevó a cabo un acuerdo interinstitucional con Hogares Crea, para la rehabilitación de jóvenes adictos a las drogas, con la finalidad de que puedan reinserirse en la sociedad y ser entes activos en sus comunidades. En el primer año se reclutaron **23** jóvenes para su rehabilitación.

50

Bates de béisbol

47

Pelotas de Basquetbol

54

Mallas de Voleibol

29

Juegos de Ajedrez con sus Piezas

180

Bolas de Béisbol

43

Mallas de Basquetbol

50

Pelotas de Voleibol

4

Guantes de Boxeo

13

Juegos de Cátcher con Pechera

544

Total de Útiles Deportivos donados

74

Mesas de Dominó

Distrito Nacional

14 de mayo de 2023

En el caso del Distrito Nacional, la iniciativa “**De Vuelta al Barrio**” tuvo por sede el Club Deportivo y Cultural Mauricio Báez, ubicado en Villa Juana. Esta actividad incluyó el intercambio de armas de fuego por bonos para alimentos y otros beneficios. Productos agropecuarios del Instituto Nacional de Estabilización de Precios (INESPRE),

estuvieron a disposición del público, al igual que operativos médicos, servicios de ventanilla única, asesorías del Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), de los ministerios de Agricultura y de Cultura, de la Biblioteca Infantil y Juvenil y de las direcciones de Pensiones y de Migración.



“LO IMPORTANTE ES LLEGAR A UNA ETAPA DE TU VIDA Y DECIR LLEGUÉ AQUÍ Y LLEGUÉ DIGNAMENTE”.

MILLIZEN URIBE, PERIODISTA.

“LO QUE VIENE RÁPIDO, RÁPIDO SE VA”.

AQUILES CORREA, COMEDIANTE.

“SIEMPRE TUVE COMO ÚNICA META PREPARARME, SABIENDO QUE EL FUTURO PODÍA SER DIFERENTE. EXHORTO A LOS JÓVENES A QUE ESTUDIEN Y TRABAJEN PORQUE SIEMPRE HAY OPORTUNIDADES”.

ASHLEY MORALES, DIRECTORA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE INGENIERÍA SÍSMICA DE ESTADOS UNIDOS.

“AL INICIO DE MI CARRERA EN LAS GRANDES LIGAS FUI RECHAZADO POR MI ESTATURA, PERO AHORA, ME DICEN ‘PEDRO EL GRANDE’”.

PEDRO MARTÍNEZ

TRES VECES GANADOR DEL CY YOUNG



“LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN DE VUELTA AL BARRIO ES FUNDAMENTAL PARA GARANTIZAR LA SANA CONVIVENCIA”.

JUAN MANUEL ROSARIO

VICEMINISTRO DE GESTIÓN
MIGRATORIA Y NATURALIZACIÓN



Los artistas plásticos, en el Distrito Nacional y en todas las zonas impactadas, llevan talleres de pinturas con el propósito de que los jóvenes sean introducidos a las artes y reciban becas para su preparación, clases de teatro, bailes folclóricos y otras actividades que mantengan a niños y adolescentes ocupados en el arte y el deporte.

Tras su participación en Baní, la obra plástica fue donada al Centro Cultural Perelló, donde actualmente es exhibida.

OTRAS ACTIVIDADES DISTRITO NACIONAL:

6 DE JUNIO 2023:

Los atletas Mireya Luis y Eduardo Gómez estuvieron en el sector La Yuca, del Distrito Nacional, compartiendo con niños y adolescentes sus experiencias de éxito. Les estimularon a estudiar y a ser perseverantes para alcanzar sus metas.

26 DE JULIO 2023:

Más de 700 deportistas de 50 clubes participaron en el torneo U-20, de la Asociación de Baloncesto del Distrito Nacional. El ministro Jesús Vásquez Martínez dio formal inicio al evento auspiciado por el MIP.

Santiago

4 de junio de 2023

Durante el acto celebrado en el Club Gregorio Urbano Gilbert (GUG), se unieron a “De Vuelta al Barrio” Acción Callejera, Cometas de Esperanza, asociaciones de comerciantes de Santiago y catedráticos universitarios. Además, en esta actividad se instruyó al ministro de Deportes, Francisco Camacho, para que sea remozado el club GUG con una inversión de 20 millones de pesos.



LOGROS SANTIAGO

- A la fecha “De Vuelta al Barrio” ha impactado. **30,000** personas en **50** barrios de Santiago.
- **4** Clínicas deportivas.
- Apoyo a **54** ligas deportivas con útiles deportivos.
- **12** Conferencias sobre el daño que hacen las drogas, el Vape y la Hookah a la salud.
- **2** Conferencias sobre Seguridad Ciudadana y el Rol del Ministerio de Interior y Policía.
- **5** Torneos deportivos.
- **2** Festivales culturales.

“DURANTE MI NIÑEZ Y ADOLESCENCIA TUVE QUE VENCER MUCHOS OBSTÁCULOS, COMO BURLAS Y CRÍTICAS DE COMPAÑEROS. ANIMO A LOS JÓVENES A ELEGIR BIEN A LAS PERSONAS QUE LES RODEAN”.

MARÍA VICTORIA BAYO MARTÍNEZ, MISS MUNDO DOMINICANA 2023. MODELO Y DEPORTISTA NACIDA EN CIENFUEGOS, SANTIAGO.

“EL PROBLEMA NO ES EL BARRIO, YO SOY PRODUCTO DEL BARRIO, VIVÍ EN CASI TODOS LOS BARRIOS DE LA CAPITAL, VIENDO DELINCUENTES, DROGAS Y HAS-TA HOMICIDIOS, PERO MIS PADRES ME ENSEÑARON QUE DEBÍA MANTENERME ALEJADO DE ELLOS Y ESTUDIAR PARA ALCANZAR EL ÉXITO EN LA VIDA”.

DAVID ORTIZ

“NOSOTROS HEMOS LOGRADO DARLE LA IMPORTANCIA QUE TIENE LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA. ESTO NECESITA DE TODOS LOS ACTORES CLAVE”.

ÁNGELA JÁQUEZ, VICEMINISTRA DE SEGURIDAD PREVENTIVA EN GOBIERNOS PROVINCIALES DEL MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA



Santo Domingo Oeste

4 de junio de 2023

El Boulevard de los Famosos fue el lugar elegido para lanzar De Vuelta al Barrio en Santo Domingo Oeste, la cuarta implementación en menos de un año, y que contó con la presencia de la vicepresidenta de la República, Raquel Peña. En la actividad, fueron llevados a cabo operativos médicos, venta de alimentos por parte de INESPRE, actividades culturales, recreativas y charlas motivacionales.





“AGRADEZCO A RAMÓN MARTÍNEZ, MI HERMANO, Y JUAN GUZMÁN, AMBOS NACIDOS EN SANTO DOMINGO OESTE. GRACIAS A ELLOS PUDE LOGRAR MIS SUEÑOS. MI HERMANO, QUIEN TUVO FAMA PRIMERO, FUE MI SEGUNDO PADRE Y ME ENSEÑÓ DISCIPLINA Y EDUCACIÓN. FUE UNA GRAN INSPIRACIÓN”.

PEDRO MARTÍNEZ, EXBEISOLISTA Y UNO DE LOS “PADRINOS” DEL PROGRAMA “DE VUELTA AL BARRIO”.

En la actividad se reconoció en el escenario a tres de los grandes impulsores del programa: la exvoleibolista Mireya Luis, el inmortal del baloncesto dominicano Eduardo Gómez

y el general Jacobo Mateo Moquete, quienes aportaron desde un inicio con la implementación y todas las acciones que requerían de esfuerzo y aliados estratégicos.



“ES FUNDAMENTAL LA PARTICIPACIÓN DE TODA LA COMUNIDAD EN ESTE ESFUERZO PARA DEVOLVER A LOS BARRIOS SU VERDADERA ESENCIA Y RESCATAR LOS VALORES PERDIDOS”.

ANÍBAL AMPARO
VICEMINISTRO DE CONTROL Y REGULACIÓN
DE ARMAS DE FUEGO Y MUNICIONES



Baní

11 de diciembre de 2023

Con la exhibición desde helicópteros de la Bandera Nacional y la del programa “De Vuelta al Barrio”, la Fuerza Aérea de República Dominicana (FARD), sorprendió en el evento de lanzamiento al Polideportivo Máximo Gómez de Baní. Ambos lienzos fueron entregados durante la actividad al ministro Jesús Vásquez Martínez y al viceministro de Seguridad Interior, Jesús Félix, quien coordinó el programa en esa zona.

Esta quinta versión del programa fue dedicada al expelotero Vladimir Guerrero, y en ella fue galardonada la religiosa María José, reconocida por su trabajo y legado a los niños y jóvenes banilejos, con la creación de la Escuela Musical Carlos Manuel McKinney, en la que los residentes en sectores vulnerables descubren y potencializan sus talentos.



“HEMOS PEINADO LOS BARRIOS Y VISITAMOS A LOS DISTRITOS MUNICIPALES, REUNIÉNDONOS CON LAS JUNTAS DE VECINOS Y MOVIMIENTOS DEPORTIVOS, PORQUE TODA POLÍTICA PÚBLICA EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA NECESITA LA COLABORACIÓN DE LOS DISTINTOS ENTES DE LA SOCIEDAD PARA IMPACTAR”.

JESÚS FELIZ, VICEMINISTRO.

“BANÍ ES UNA MINA DE TALENTOS... ES UNA CANTERA DE GENTE BUENA”.

MIGUEL FRANJUL, BANILEJO Y DIRECTOR DEL PERIÓDICO LISTÍN DIARIO.

“LLAMO A LOS NIÑOS A ASUMIR EL SACRIFICIO DE TIEMPO Y DEDICACIÓN QUE CONLLEVA AL ÉXITO, SEA EN LOS ESTUDIOS O EN LOS DEPORTES. QUE SIGAN SOÑANDO POR LO QUE QUIEREN Y NO DEJEN QUE NADIE LES DIGA QUE NO PUEDEN”.

ROBINSON CANÓ, BEISBOLISTA DOMINICANO DE LAS GRANDES LIGAS.



LOGROS Baní

- **4** clínicas deportivas, con la participación de **235** jóvenes en las disciplinas de baloncesto femenino, taekwondo y voleibol.
- Acompañamiento al equipo femenino de baloncesto de Baní, en las finales del Torneo Nacional U18.
- Entrega de raciones alimenticias para **200** familias.

DE VUELTA AL BARRIO:

RECIBE GRAN APOYO DE PERSONALIDADES Y DEPORTISTAS



“De Vuelta al Barrio” cuenta con el apoyo del Ministerio de Educación, Cultura, Deportes, Salud Pública, Juventud, Medio Ambiente, Obras Públicas y Comunicaciones.

Además, Banreservas, Instituto Nacional de Educación Física (INEFI), Dirección de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (PROPEEP), Supérate, Servicio Nacional de Salud (SeNaSa), Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA), Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE).

También, el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIFI), Programa de Medicamentos Esenciales y Central de Apoyo Logístico (PROMESE/CAL), Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Promipyme), el de la Persona Envejeciente; así como el de Discapacidad, Comedores Económicos, Junta Central Electoral, Administradora de Subsidios Sociales (ADEES), Policía Nacional y Comunitaria, Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD) y las Escuelas Vocacionales de las Fuerzas Armadas.



MENSAJES A LA JUVENTUD DE DEPORTISTAS Y PERSONALIDADES PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA DE VUELTA AL BARRIO.

“DE VUELTA AL BARRIO ES UN PROGRAMA QUE AYUDA A CADA UNO DE NUESTROS JÓVENES, Y NOSOTROS DEBEMOS SEGUIR APOYÁNDOLO”.

FERNANDO TATIS JR., JUGADOR DE GRANDES LIGAS

“YO ESTUVE AHÍ Y SÉ LO IMPORTANTE QUE ES ESTE TIPO DE TORNEO Y LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS COMO DE VUELTA AL BARRIO”.

FREDDY PERALTA, JUGADOR DE GRANDES LIGAS

“VAMOS A APROVECHAR DE VUELTA AL BARRIO, UN PROGRAMA QUE TIENE COMO OBJETIVO INVOLUCRAR A LA JUVENTUD Y A LA NIÑEZ EN ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS”.

YADIRA BÁEZ, GOBERNADORA DE BANÍ

“POR EL DEPORTE, HOY SOY BACHILLER”.

JUAN RUBELIN RAMÍREZ BELTRÉ,
ATLETA OLÍMPICO EN LUCHA LIBRE

“ENTRAR A LOS 16 AÑOS A LA POLICÍA ME DIO LA OPORTUNIDAD DE CONTINUAR EN EL DEPORTE”.

BEATRIZ PIRÓN, ATLETA OLÍMPICA
DE ALTO RENDIMIENTO

“NO USEMOS EL BARRIO COMO EXCUSA, YO ME CRIÉ EN TODOS LOS BARRIOS DE LA CAPITAL Y VI DE TODO, PERO TUVE UNOS PADRES QUE ME ORIENTARON”.

DAVID ORTÍZ, EXMIEMBRO DEL SALÓN DE LA FAMA DE COOPERSTOWN

“PAPÁ DIOS ME DIO UN SUEÑO Y YO DIJE QUE NADA IBA A SER UN OBSTÁCULO PARA REALIZARLO. YO QUERÍA SER UN JUGADOR DE BÉISBOL Y SI YO PUDE, SIENDO UN CAMPESINO ¿POR QUÉ USTEDES NO PUEDEN? ”.

TONY PEÑA, EXPELOTERO DE GRANDES LIGAS

“UN CONSEJO PARA TODOS LOS JÓVENES QUE AL IGUAL QUE YO VENIMOS DE LOS BARRIOS: NO SE RINDAN, TODO LO QUE TE PUEDAS PROPONER EN ESTA VIDA, CON ESFUERZO Y SACRIFICIO SE PUEDE CONSEGUIR”.

NELSON CRUZ, JUGADOR DE GRANDES LIGAS

“LA ESTATURA NO DEBE DEFINIR EN QUIÉN TE CONVERTIRÁS PROFESIONALMENTE, SI CREE EN TUS CUALIDADES”.

PEDRO MARTÍNEZ, TRES VECES GANADOR DEL CY YOUNG

“YO NO VUELVO AL BARRIO, YO ME QUEDÉ EN EL BARRIO, YO SOY EL BARRIO”.

PEDRO MARTÍNEZ, INMORTALIZADO EN EL SALÓN DE LA FAMA DEL BÉISBOL EN COOPERSTOWN

“NO IMPORTA DE DÓNDE VENIMOS, SINO HACIA DÓNDE VAMOS”.

CÉSAR MIGUEL VALDÉZ, PELOTERO DE GRANDES LIGAS

“SABE DIOS CUÁNTAS REINAS DEL CARIBE SALDRÁN DEL PROGRAMA DE VUELTA AL BARRIO”.

CRISTÓBAL MARTE, PRESIDENTE DEL PROYECTO DE SELECCIONES NACIONALES DEL VOLEIBOL FEMENINO

“EL DEPORTE NO SOLO FORTALECE LOS MÚSCULOS DEL CUERPO, TAMBIÉN FORTALECE LOS MÚSCULOS DEL ALMA”.

MIREYA LUIS, CAPITANA DEL EQUIPO DE VOLEIBOL DE CUBA

“YO ESTOY ENAMORADA DEL PROGRAMA DE VUELTA AL BARRIO, PORQUE TODOS PODEMOS AVANZAR, PERO TENEMOS QUE CAPACITARNOS”.

GENERAL MIRLA MATOS

“TODO LO LOGRÉ CON EL APOYO DE MI FAMILIA Y TENIENDO UN HORIZONTE SIEMPRE POR ALCANZAR... ¡PERSIGUE TUS SUEÑOS! ”.

SAMUEL GONZÁLEZ, CANTAUTOR

“ATENCIÓN A MI GENTE DE LOS BARRIOS, LA VIDA SE TRATA DE TRES COSAS: DECISIÓN, DETERMINACIÓN Y DISCIPLINA. LO MEJOR SIEMPRE ES TENER UN NORTE Y NO DEJAR QUE LAS CRÍTICAS TE DESTRUYAN”.

MICHAEL NOVA, ARTISTA

De **VUELTA** al **BARRIO**

MENSAJES A LA JUVENTUD DE DEPORTISTAS Y PERSONALIDADES PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA DE VUELTA AL BARRIO.

“SI MIRAS Y TE ENFOCAS EN EL OBJETIVO, ASÍ COMO YO LO LOGRÉ, PUEDEN SALIR DEL BARRIO, LOGRAR SUS OBJETIVOS, SER EXITOSOS PROFESIONALMENTE Y SEGUIR APORTANDO A LA SOCIEDAD PARA SER Y DAR LO MEJOR DE SÍ”. JUAN TORIBIO, DOCENTE

“SIN DUDAS QUE DE VUELTA AL BARRIO PERMITE EL CONTACTO COMUNITARIO Y BUSCA EL ACERCAMIENTO Y EL COMPROMISO DE LA FAMILIA”.
ROSA SANTOS, GOBERNADORA

“PREPÁRENSE SI DESEAN TENER UNA OPORTUNIDAD, PORQUE LO MEJOR QUE LES PUEDE OCURRIR ES QUE LES LLEGUE Y ESTÉN PREPARADOS PARA RECIBIRLA”. ALEX MATOS, CANTANTE

“NO QUIERAN TOMAR EL CAMINO FÁCIL”.
WANDER SUERO, JUGADOR DE GRANDES LIGAS

“SIN DUDAS QUE DE VUELTA AL BARRIO PERMITE EL CONTACTO COMUNITARIO Y BUSCA EL ACERCAMIENTO Y EL COMPROMISO DE LA FAMILIA”.
ROSA SANTOS, GOBERNADORA DE SANTIAGO

“DE VUELTA AL BARRIO ES UNA DE LAS INICIATIVAS MÁS BONITAS QUE HEMOS TENIDO Y VISTO”.
LUIS ÁNGEL SANTOS, COMUNITARIO

“EXHORTO A LOS JÓVENES QUE ESTUDIEN Y TRABAJEN, PORQUE SIEMPRE HAY OPORTUNIDADES”.
ASHLEY MORALES, DIRECTORA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE INGENIERÍA SÍSMICA DE EEUU

“JUGABA LOTERÍA CON LA ILUSIÓN DE SACARME PARA PONER UN NEGOCIO, PERO DESCUBRÍ QUE ESE NO ERA EL ENFOQUE. PARÉ DE JUGAR Y ME ENFOQUÉ EN ESTUDIAR”.

DR. JUAN OVIEDO, PROPIETARIO DE ÓPTICA OVIEDO

“LO IMPORTANTE ES LLEGAR A UNA ETAPA DE TU VIDA Y DECIR LLEGUÉ AQUÍ Y LLEGUÉ DIGNAMENTE. APUESTEN A USTEDES”.

MILLIZEN URIBE, PERIODISTA

“LO QUE VIENE RÁPIDO, RÁPIDO SE VA”.
AQUILES CORREA, COMEDIANTE

“LA REAL VUELTA ES REPÚBLICA DOMINICANA”.
RAYMOND POZO, COMEDIANTE

“DEBEMOS JUGAR NUESTRO ROL CON UNA GRAN INCIDENCIA EN EL BARRIO, PARA INFLUIR DE FORMA POSITIVA EN LA JUVENTUD”.
AMÉRICO CELADO, CRONISTA DEPORTIVO



De **VUELTA**

al **BARRIO**

PROYECTO NACIONAL DE ENTREGA VOLUNTARIA DE ARMAS

PROYECTO NACIONAL DE ENTREGA VOLUNTARIA DE ARMAS

Movidos por la necesidad de garantizar la seguridad de la gente honesta y trabajadora, el Ministerio de Interior y Policía estableció como uno de sus pilares para la Estrategia Integral de Seguridad Ciudadana el sacar las armas ilegales e irregulares de las calles.

Bajo la resolución **MIP-RR-0005-2021**, el Ministerio de Interior y Policía dispuso la implementación del Plan de Entrega Voluntaria de Armas de Fuego y Municiones, con una vigencia inicial de 180 días, e incentivos que iban desde los 3,000 hasta los 20,000 pesos.

El proyecto, en combinación con la cantidad de armas retenidas, incautadas y decomisadas, en articulación con la Policía Nacional, Ministerio de Defensa y el Ministerio Público dio resultados históricos en materia de recuperación de armas en República Dominicana: **19,131 armas en total**.

Los datos demostraban que las personas que incurren en delitos con armas de fuego ilegales no superan los 30 años de edad. El Ministerio de Interior y Policía, bajo la gestión del ministro Jesús Vásquez Martínez, inició una campaña de concientización, cuyo objetivo fue dejar claro a la ciudadanía que el uso de armas ilegales solo le lleva “a la cárcel o a la muerte”.

Para el viceministro Aníbal Amparo, la mayor satisfacción ha sido la espontaneidad en el cumplimiento del deber. La ciudadanía ha asumido la responsabilidad de trabajar en la seguridad ciudadana y se convirtió en guardiana y defensora de su propia comunidad.

19 DE ENERO DE 2023:
215 ARMAS DE FUEGO DECOMISADAS
POR EL MINISTERIO PÚBLICO DE LA
VEGA Y BONAÓ.



2 DE SEPTIEMBRE DE 2023:
104 ARMAS ENTREGADAS POR EL
MINISTERIO PÚBLICO DE AZUA.



9 DE FEBRERO DE 2023:
503 ARMAS ENTREGADAS POR
PARTE DE LA PROCURADURÍA
DE SANTIAGO.



26 DE MAYO 2023:
719 ARMAS DECOMISADAS
EN LA PROVINCIA DUARTE.





RECUPERACIÓN DE ARMAS ILEGALES E IRREGULARES

ARMAS RECUPERADAS

29 DE JUNIO DE 2021:
Presentación de las primeras **163 armas de fuego ilegales** que fueron entregadas de manera voluntaria.

6 DE JULIO DE 2021:
Entrega de 500 armas de fuego que estuvieron en manos de ex funcionarios, en un acto de presentación del plan nacional de seguridad ciudadana en la Liga Municipal Dominicana con la presencia del presidente Abinader.

20 DE AGOSTO DE 2021:
Destrucción de las primeras 803 armas de fuego recuperadas en la **Estrategia de Seguridad Ciudadana** con la presencia del **presidente Abinader y representantes de la OEA y Naciones Unidas**. A la fecha el Ministro anunció que habían recuperado **3,765 armas, número que superó los años anteriores**.

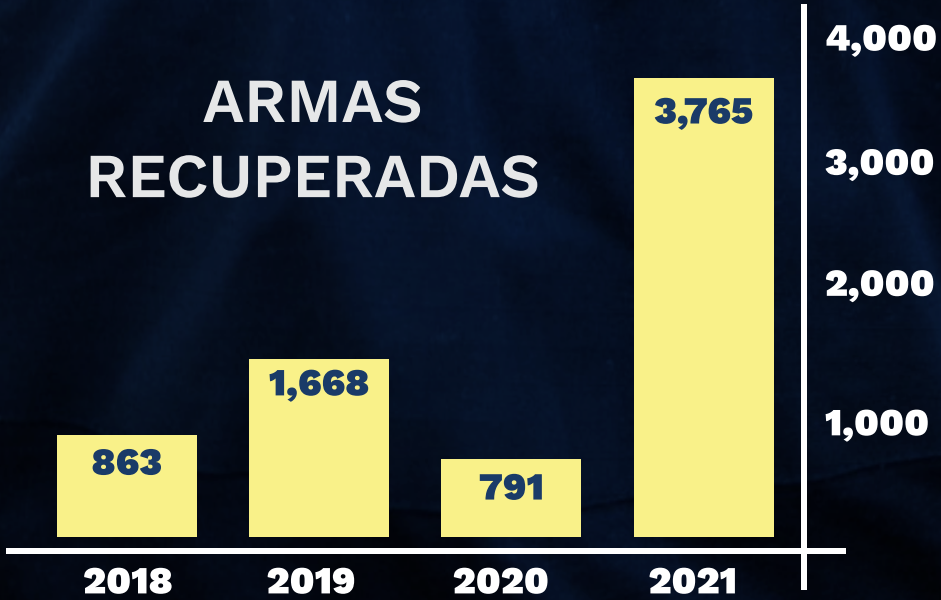


RÉCORD

EN PRIMER AÑO DE GESTIÓN

INTENDENCIA DE ARMAS

ARMAS RECUPERADAS



ARMAS RECUPERADAS

18 DE MARZO DE 2022:
Entrega de 218 armas ilegales por parte de la fiscal de La Vega, magistrada Aura Luz García.

26 DE AGOSTO DE 2022:
305 armas ilegales entregadas por la fiscalía de Baní al Ministerio de Interior y Policía.

28 DE OCTUBRE DE 2022:
152 armas entregadas por el Ministerio Público de Santo Domingo Este; y el Poder Judicial.

13 DE ENERO DE 2023:
Incautación y recuperación de 282 armas de fuego en San Cristóbal.

19 DE ENERO DE 2023:
215 armas de fuego decomisadas por el Ministerio Público de La Vega y Bonao.

27 DE ENERO DE 2023:
321 armas de fuego entregadas por el Ministerio Público de la provincia Santo Domingo Este.

9 DE FEBRERO DE 2023:
503 armas entregadas por parte de la procuraduría de Santiago.

26 DE MAYO DE 2023:
719 armas decomisadas en la provincia Duarte.

23 DE ABRIL DE 2023:
481 armas de fuego entregadas en la gobernación de Puerto Plata.

2 DE SEPTIEMBRE DE 2023:
104 armas entregadas por el Ministerio Público de Azua.

25 DE SEPTIEMBRE DE 2023:
507 armas entregadas por el ministerio público de Higüey.



RECUPERACIÓN DE ARMAS ILEGALES E IRREGULARES

HAY QUE DESTACAR LOS ESFUERZOS CONJUNTOS QUE SE REALIZAN DESDE EL MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA CON EL PODER JUDICIAL, EL MINISTERIO PÚBLICO Y LA POLICÍA NACIONAL, LO QUE HA PERMITIDO RETIRAR DE LAS CALLES MILES DE ARMAS EN LO QUE VA DE GESTIÓN DEL PRESIDENTE LUIS ABINADER. ADVERTIMOS A QUIENES PORTAN ALGÚN ARMA DE MANERA ILEGAL QUE DEBEN SUMINISTRARLA A LAS AUTORIDADES, PORQUE DE LO CONTRARIO LES CAERÁ ENCIMA TODO EL PESO DE LA LEY

ANÍBAL AMPARO
VICEMINISTRO DE CONTROL DE ARMAS Y REGULARIZACIÓN DE ARMAS Y MUNICIONES



Las armas recuperadas por el Ministerio de Interior y Policía serán fundidas y transformadas en una escultura realizada por Raúl Morilla. El proyecto “Transmutación” apunta a lo esperanzador, y a la posibilidad de otro mundo para habitar. En términos simples, es el triunfo de la buena voluntad sobre las estructuras y los dispositivos creados por el ser humano para ejercer violencia.

RED DE LÍDERES MEDIADORES COMUNITARIOS

**POR UNA CONVIVENCIA PACÍFICA
PARA PREVENIR Y REDUCIR LA CRIMINALIDAD**



PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

“RED DE LÍDERES MEDIADORES COMUNITARIOS POR UNA CONVIVENCIA PACÍFICA, PARA PREVENIR Y REDUCIR LA CRIMINALIDAD”

Las estadísticas de los niveles de violencia que en su momento estaba afectando a la República Dominicana fueron de gran preocupación para el Ministerio de Interior y Policía, el Ministerio Público y la Iglesia Católica, por lo que se decidió implementar un programa que aportara a la Estrategia de Seguridad Ciudadana “Mi País Seguro”.

Con esta finalidad, se inicia la implementación del **Programa de Capacitación de la “Red de Líderes Mediadores Comunitarios por una Convivencia Pacífica para Prevenir y Reducir la Criminalidad”**, que busca prevenir la violencia y los hechos delictivos a través de la formación de Líderes Mediadores Comunitarios para que estos sean multiplicadores de los conocimientos adquiridos y puedan resolver los casos menores a través del diálogo y la mediación en sus respectivas comunidades.

Este programa, que inició en el municipio de Mao, coordinado por la magistrada Sonia Espejo, obtuvo excelentes resultados en materia de convivencia pacífica y reducción de niveles de violencia y delito. Estas buenas prácticas contribuyeron a mantener la seguridad y a la construcción de una cultura de paz.

Partiendo de esto, el Ministerio de Interior y Policía replicó la iniciativa como parte de la Estrategia Nacional de Seguridad Ciudadana “Mi País Seguro”. En este contexto el Consejo Superior del Ministerio Público, en el mes de septiembre del año 2022, designó a la magistrada Espejo, como representante del Ministerio Público para que coordine la capacitación del personal a nivel nacional en el Programa de Prevención de la Criminalidad.



diversas denominaciones se han integrado al programa en cada una de las zonas en que se ha trabajado. También, las alcaldías, gobernaciones, fundaciones, federaciones de organizaciones comunitarias, sociedad civil, gremios e instituciones públicas y privadas.

Los participantes se forman en mediación de conflictos, recibiendo capacitación teórica y práctica tres horas a la semana durante 3 meses. Cada siete días, los líderes tienen el compromiso de multiplicar los conocimientos adquiridos, así como ir resolviendo los conflictos menores que se presenten en sus comunidades a través del diálogo y de la mediación. **Los líderes son formados por profesionales altamente calificados y expertos en cada área, que de manera voluntaria y gratuita han aportado su experiencia y conocimientos en temas como salud mental, inteligencia emocional, acceso a la justicia, derechos humanos, cultura de paz, resolución de conflictos, prevención del Delito, prevención de la Violencia de Género e Intrafamiliar, liderazgo, buen uso de las Redes Sociales, entre otros.**

3,591 GRADUADOS

**15 PROVINCIAS
19 MUNICIPIOS**

“EL 58% DE LOS HOMICIDIOS SE DEBE A CONFLICTOS SOCIALES ENTRE CIUDADANOS, EL 21.08% LA DELINCUENCIA; EL 12.9% ESTÁ EN PROCESO DE INVESTIGACIÓN. ESAS SON LAS TRES RAZONES PRINCIPALES DETRÁS DE LOS HOMICIDIOS”

LUIS ABINADER
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Para iniciar los trabajos se realizaron alianzas estratégicas entre el **Ministerio Público**, el **Ministerio de Interior y Policía**, y los Obispos de las distintas Diócesis en donde se ha implementado. En la actualidad el Programa de Capacitación de **Líderes Mediadores Comunitarios y Juveniles** se implementa en Santo Domingo Norte, Santo Domingo Este, Nagua, San Francisco de Macorís, Barahona, Azua, San Pedro de Macorís, Santiago de los Caballeros, Mao, Esperanza, Laguna Salada, Moca, Puerto Plata, Baní, San Juan de la Maguana, La Vega, Santo Domingo Oeste, Higüey y La Romana. A la fecha se han capacitado y graduado 3,591 Líderes en Mediación de Conflictos, de los cuales 1,441 son líderes comunitarios y los demás, 2,150, líderes juveniles, y están en proceso de ejecución otros municipios, para continuar expandiendo el programa. Líderes religiosos de

733 SECTORES INTERVENIDOS

**816 ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES INTEGRADAS
18 CENTROS EDUCATIVOS Y UNIVERSIDAD UTESA**

647 HOMBRES | 794 MUJERES

**827 JÓVENES VARONES Y 1,323 JÓVENES MUJERES, CON UNA
EDAD PROMEDIO DE 15 AÑOS 1,081 CASOS MENORES RESUELTOS**

218 FACILITADORES

Gracias al trabajo de multiplicación de cada líder comunitario se ha logrado que la prevención y la mediación de conflictos haya impactado a 116,468 personas, que de manera directa o indirecta recibieron la formación, demostrando así un gran compromiso, empoderamiento y disponibilidad para aportar a la convivencia pacífica y a la construcción de una cultura de paz.

Para la magistrada Espejo la prevención es vital para evitar que los índices de criminalidad y violencia aumentan, por lo que la formación de los líderes mediadores creará entes de paz, garantizando la convivencia pacífica y disminución de delitos por medio de la prevención y resolución de conflictos.

EL COMUNITARIO ES EL QUE CONOCE LA ZONA, EL QUE CONOCE LA POBLACIÓN. ES EL QUE ESTÁ LLAMADO A MEDIAR EN LAS SITUACIONES QUE SE ESTÁN DANDO

RAMONA DE LA CRUZ
DIRIGENTE COMUNITARIA

COMIENZA POR REEDUCARSE UNO, Y DESPUÉS DE ESO YA PUEDO PARTIR A MULTIPLICAR LOS CONOCIMIENTOS QUE HA ADQUIRIDO

ZOILA MARÍA LINARES
DIRIGENTE COMUNITARIA

NOS CAPACITAMOS PARA AYUDAR EN NUESTRO CENTRO EDUCATIVO, YA QUE VENIMOS CON UN PROPÓSITO, QUE ES LA PAZ. PODEMOS MEDIAR CONFLICTOS QUE ENFRENTAMOS CENTRO Y FUERA DE LA ESCUELA

MELANIE DELGADO
LICEO MATUTINO SAN JUAN

SONIA ESPEJO
COORDINADORA GENERAL DEL
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN
RED DE LÍDERES MEDIADORES COMUNITARIOS

EL PROGRAMA HA LOGRADO AVANCES SIGNIFICATIVOS EN LA REDUCCIÓN DE LA VIOLENCIA, LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA PACÍFICA Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ. ESTO NO SE HA LOGRADO DE LA NOCHE A LA MAÑANA, SINO QUE ES EL FRUTO DE MUCHO ESFUERZO, TRABAJO Y SACRIFICIO



PLAN NACIONAL DE REGISTRO DE MOTOCICLETAS

Como parte de la **Estrategia Integral de Seguridad Ciudadana “Mi País Seguro”**, el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT) y el **Ministerio de Interior y Policía (MIP)**, pusieron en marcha el Plan Nacional de Registro de Motocicletas en cumplimiento de la **Ley 63-17**- que establece, entre otros elementos, la obligatoriedad de uso del casco protector rotulado con la placa de la motocicleta y un código único, así como la obtención de la licencia de conducir categoría 1.

En el plan también participaron la **Liga Municipal Dominicana (LMD)**, la **Policía Nacional**, la **Dirección General de Impuestos Internos (DGII)** y la **Dirección General de Aduanas (DGA)**.

El objetivo de la regularización de las motocicletas se determinó tomando en cuenta la alta cantidad de este tipo de vehículos que por varias razones no estaban identificados con la placa, ni con los documentos correspondientes.

El plan piloto inició de manera simultánea en las instalaciones del Club Los Cachorros del sector capitalino de Cristo Rey, en el parqueo del Zoológico Nacional y en las inmediaciones del Estadio Quisqueya, con la asistencia de miles de motociclistas.

Como resultado, se logró un total de 879,425 motocicletas debidamente registradas desde el inicio del plan en el 2021.

REGISTRO DE MOTOCICLETAS HASTA MAYO 2024

AZUA	3,994
BAHORUCO	1,340
BARAHONA	5,965
BOCA CHICA	13,066
DAJABÓN	3,147
DISTRITO NACIONAL	85,243
DUARTE	39,744
EL SEYBO	4,132
ELIAS PIÑA	2,499
ESPAILLAT	25,359
HATO MAYOR	9,080
INDEPENDENCIA	1,534
LA ALTAGRACIA	20,782
LA ROMANA	18,485
LA VEGA	39,265
MARIA TRINIDAD SANCHEZ	14,846
MONSEÑOR NOUEL	20,885
MONTE CRISTI	5,660
MONTE PLATA	28,624
PEDERNALES	1,144
PEDRO BRAND	4,636
PERAVIA	37,365

PUERTO PLATA	30,529
SALCEDO	12,030
SAMANA	8,061
SAN CRISTÓBAL	58,900
SAN JOSÉ DE OCOA	210
SAN JUAN DE LA MAGUANA	26,969
SAN PEDRO DE MACORIS	31,090
SÁNCHEZ RAMÍREZ	15,726
SANTIAGO	99,723
SANTIAGO RODRÍGUEZ	12,038
SANTO DOMINGO (PROVINCIA)	198,459
VALVERDE	16,597

TOTAL GENERAL
879,425

RESULTADOS SUMINISTRADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE (INTRANT

16 DE JUNIO 2021:

Inicia el Plan Piloto de Registro de Motocicletas, donde fueron inscritas más de **15,000 unidades**, en conjunto con el INTRANT.

20 DE SEPTIEMBRE 2021:

Se da continuidad al **Plan Nacional de Registro de Motocicletas**, con un acto en el **Palacio de la Presidencia**.

4 DE OCTUBRE 2021:

El gobierno inicia el registro de motocicletas para los militares.

27 DE JUNIO 2022:

Se marca el hito de **555,000 motocicletas** registradas en el plan.

4 DE JULIO 2022:

El INTRANT recorre el país con una campaña de reducción de accidentes de tránsito.

CAMPAÑA:

“REGISTRA TU MOTOR Y NO COJAS LUCHA”

Este plan ha sido un esfuerzo realizado por el Gobierno para hacer frente a los actos delictivos que se realizan frecuentemente a bordo de motocicletas. Asimismo, busca elevar la conciencia vial en el país, y procurar que cada motociclista circule con la licencia de conducir correspondiente; es un importante apoyo a la **seguridad ciudadana**.



HACEMOS UN LLAMADO A LOS CIUDADANOS A REGISTRAR SUS MOTOCICLETAS COMO REQUISITO INDISPENSABLE PARA DESPLAZARSE POR LAS VÍAS, GARANTIZANDO ASÍ LA REGULACIÓN DE ESTE MODO DE TRANSPORTE Y LA SEGURIDAD DE CADA USUARIO EN TODA LA GEOGRAFÍA NACIONAL

RAFAEL ARIAS
EXDIRECTOR INTRANT



LUIS ABINADER
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

POR PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA SE ESTÁ HACIENDO UN TRABAJO DE REGISTRO DE MOTOCICLETAS, REGISTRO QUE REPRESENTABA SOLAMENTE EL 15% DE TODAS LAS QUE SE ENCUENTRAN EN EL PAÍS. SEGUIREMOS TRABAJANDO HASTA LOGRAR LA INSCRIPCIÓN DE TODAS



“ILUMINANDO EL PAÍS”



“ILUMINANDO EL PAÍS”

El popular Parque Altagracia Flores de Guachupita, fue el lugar elegido la tarde del martes 31 de octubre de 2023, para presentar otro de los proyectos emblemáticos del **Ministerio de Interior y Policía**. Siguiendo la línea de la prevención del delito, se identificó que los mayores actos de criminalidad ocurrían en zonas oscuras y en horas de la madrugada. El programa contempla la instalación **de 120 mil lámparas LED a nivel nacional**.

Este programa es implementado con el apoyo de la Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (**ETED**); Empresa Distribuidora de Electricidad del Sur (**EDESUR**); **Empresa Distribuidora de Electricidad del Este (EDEESTE)**; Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte (**EDENORTE**) y la Policía Nacional.

Si bien la meta es alcanzar las 120,000 nuevas luminarias LED, otras tantas han sido reparadas o normalizadas, y puestas en funcionamiento en calles, avenidas, parques, carreteras, comunidades remotas, caminos vecinales e instalaciones deportivas.



LAS LÁMPARAS LED ADQUIRIDAS DESEMPEÑARÁN UN PAPEL FUNDAMENTAL EN EL PROCESO DE ILUMINACIÓN Y SEGURIDAD DE LAS ÁREAS BENEFICIADAS POR EL PROGRAMA, LO QUE CONTRIBUIRÁ SIGNIFICATIVAMENTE A MEJORAR LA SEGURIDAD EN LAS CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS



MARTÍN ROBLES MORILLO
ADMINISTRADOR GENERAL DE ETED





Caras irradiadas de felicidad por las instalaciones de cada bombilla LED en Guachupita, fue lo que se vivió en aquella tarde, ya que la iluminación de las calles, callejones, clubes deportivos y canchas, es una de las principales solicitudes de la gente al **presidente Luis Abinader**.

+70 MIL
LUMINARIAS LED YA SE HABÍAN
INSTALADO EN EL PRIMER SEMESTRE
DE 2024

EDENORTE

El 28 de julio de 2023, por mandato del presidente Luis Abinader, EDENORTE **anunció la instalación de más de 10 mil luminarias** en los 10 municipios y 16 distritos municipales de Santiago. Esta iniciativa estuvo enmarcada dentro del “Plan Operativo de Iluminación para los municipios y distritos municipales de la provincia de Santiago”, el primer paso para “Iluminando el País”.

El 19 de diciembre de 2023, EDENORTE dejó instalada 500 lámparas LED en Monseñor Nouel, con el objetivo de mantener las calles iluminadas y reducir la delincuencia.

POR DECISIÓN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, LUIS ABINADER, LOS PROGRAMAS DE ILUMINACIÓN VAN A LLEGAR A TODO EL PAÍS

ANDRÉS CUETO

GERENTE GENERAL DE EDENORTE, ANUNCIANDO EN SANTIAGO LO QUE LUEGO SERÍA “ILUMINANDO EL PAÍS”



EDEESTE

En la región Este del país se contempla la instalación de **26,000 luminarias** donadas por el MIP. Los municipios y distritos municipales beneficiados en el **ESTE** son: **Guayacanes, San Pedro de Macorís, Hato Mayor del Rey, El Cedro, El Seibo, Gautier, Higüey, La Romana, Guaymate, Boca Chica, Villa Hermosa, La Caleta, Miches, Consuelo, La Gina, Ramón Santana, El Puerto, Los Llanos, Quisqueya, Yuma, Boca de Yuma, Pedro Sánchez, Benerito y Valiente.**

Además, en el municipio de Santo Domingo Este se instalaron **8,000 lámparas LED**, en más de **410 calles** y **220 sectores.**



SANTO DOMINGO NORTE TENDRÁ 4,554 FAROLES LED NUEVOS Y 2,952 REUBICADOS. NOS PERMITIRÁ ENCENDER CERCA DE 1,600 LÁMPARAS EN ESTE MUNICIPIO Y LA VICTORIA, Y EN SUS MÁS DE 50 BARRIOS, BENEFICIANDO A MÁS DE 529,300 HABITANTES

MANUEL MEJÍA NAUT
GERENTE GENERAL EDEESTE



LA ILUMINACIÓN DE LAS CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS OFRECE MAYOR SEGURIDAD A LOS CIUDADANOS, Y LOS ESPACIOS ILUMINADOS IMPACTAN EN LA REDUCCIÓN DE LA DELINCUENCIA

JESÚS VÁSQUEZ MARTÍNEZ
MINISTRO DE INTERIOR Y POLICÍA

EDESUR

El 30 de abril de 2024, la empresa EDESUR anunció que había impactado en su territorio de concesión, solo en el primer trimestre de dicho año, con 16,758 luminarias, entre nuevas, reparadas y normalizadas. En el año 2023, alcanzaron el récord de 51,000 luminarias a disposición de la ciudadanía, algunas de ellas antes del lanzamiento de “Iluminando el País”, el 31 de octubre.

De las 16,758 luminarias con que Edesur favoreció su territorio, 6,458 fueron nuevas con tecnología LED, y otras 10,300 normalizadas. La meta para fines de 2024 es de contar con 60,000 mil luminarias en funcionamiento. Algunos de los municipios priorizados por EDESUR, bajo el proyecto “Iluminando el País”, y habitualmente olvidados, son: Enriquillo, donde colocaron 100 luminarias que ahora aportan calidad de vida a los residentes de la zona, embellecimiento a la comunidad y seguridad ciudadana; además, El Peñón, Jaquimeyes, Polo y La Ciénega; así como en los distritos municipales Arroyo Dulce y Palo Alto, todos ellos en la provincia de Barahona.

En Azua, los lugares atendidos fueron el municipio de Las Charcas, y los distritos municipales El Palmar de Ocoa, El Ganadero y Proyecto 4, cambiándole la calidad de vida a 700 familias.

En Peravia, se iluminaron los distritos municipales Carretón, Sabana Larga, Los Pinos, El Guano, Los Mayeles, Berma del Canal y calles como Joaquina Carmona, Freddy Billar, entre otras.

En Santana, fueron instaladas decenas de luminarias en Las Flores, cruce de Pizarrete, sector San Antonio, calle Mella, y Sánchez Vieja. Mientras que, en Villa Fundación, se trabajó en Las Barías, Paya, Matanzas, incluyendo San José, Las Tablas, Quija Quieta, los tumbaos, entre otros.

Al igual que estas zonas, son cientos los lugares en los cuales Edesur ha llegado con sus luminarias, y miles han sido las familias beneficiadas; justamente, según el objetivo planteado en Guachupita, en el evento del 31 de octubre de 2023.



DONDE HAY ILUMINACIÓN, HAY SEGURIDAD. SIÉNTANSE TRANQUILOS, PORQUE ESTE PROGRAMA NO SE HABÍA VISTO JAMÁS Y EL OBJETIVO DEL GOBIERNO ES TENER ILUMINADO TODO EL PAÍS



MILTON MORRISON

GERENTE GENERAL **EDESUR**



EL MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA, A NIVEL NACIONAL, INSTALÓ UNAS **24 MIL LÁMPARAS LED.**

EN EL 2024 CONTINUAREMOS **“ILUMINANDO EL PAÍS”** CON LA INSTALACIÓN DE LAS 120 MIL LÁMPARAS LED A NIVEL NACIONAL, COMO PARTE DE LOS PROGRAMAS ESPECIALES DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL **“MI PAÍS SEGURO”**



POLICÍA **AUXILIAR**

Entendiendo que la juventud es la fuerza inquebrantable del presente y esperanza del porvenir y, que formada y guiada puede servir como herramienta para la seguridad ciudadana, sobre todo en los espacios públicos como escuelas, parques, plazas y zonas turísticas, el Ministerio de Interior y Policía prioriza a la Policía Auxiliar, un programa de inserción laboral fomentado por el Viceministerio de Seguridad Preventiva en los Gobiernos Provinciales, cuyos miembros son jóvenes seleccionados de los 158 municipios del país, en porcentajes acordes con su población.

El programa tiene como base legal el **Decreto No. 314-06, de fecha 28 de julio del 2006, que autoriza a la Policía Nacional** a la incorporación de jóvenes bachilleres y de nivel universitario para laborar en el área administrativa y en tareas preventivas en los barrios y localidades donde residan; así como el Decreto No. 62-07, que regula el funcionamiento de la Policía Auxiliar y establece las normas y procedimientos para su desempeño.

Este Ministerio ha capacitado e integrado a más de 4,500 jóvenes, con edades entre los 18 y 30 años en labores de prevención, participando en patrullaje en lugares de bajo riesgo y realizando trabajos administrativos.

De estos, unos 1,600 fueron nombrados por el Ministerio de Educación como auxiliares de Policía Escolar, para prestar servicios en liceos y escuelas; unos 500 como auxiliares de Policía de tránsito y unos 400 que se encuentran prestando servicios a nivel nacional en diferentes instituciones como hospitales, clínicas, gobernaciones, iglesias, parques, monumentos, y otros.



EL 8 DE FEBRERO DE 2023

SE GRADÚA LA PRIMERA PROMOCIÓN DE 500 NUEVOS AGENTES DE LA POLICÍA AUXILIAR, QUE PASAN A LA POLICÍA ESCOLAR PARA LABORES DE SEGURIDAD PREVENTIVA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL PAÍS.

POLICÍA MUNICIPAL

La Ley 176-07 dispone en el Artículo 173, que la **Policía Municipal** es la organización con jurisdicción dentro de los límites del municipio, integrada en un cuerpo policial único y especializado para asuntos municipales, de naturaleza jerárquica, adscrita al Ayuntamiento y bajo la autoridad inmediata del síndico, o síndica, con la supervisión técnico profesional del Ministerio de Interior y Policía.



El Ministerio de Interior y Policía ha colaborado en la capacitación, graduación y certificación de **496** policías municipales de unos **14** ayuntamientos, entre los que se encuentran: el **Distrito Nacional, Santo Domingo Este, Santo Domingo Norte, Santiago, Santiago Oeste, La Vega, San Francisco de Macorís, Castillo, Pimentel, San Cristóbal y San Pedro de Macorís.**



NOS HAN DADO LA POSIBILIDAD DE SERVIR A NUESTRA PATRIA COMO POLICÍAS AUXILIARES Y AHORA COMO POLICÍAS ESCOLARES. PODEMOS BRINDAR UN MEJOR FUTURO A LOS JÓVENES Y SER UN EJEMPLO, COMO LA CORONEL BERKI TORRES FUE PARA NOSOTROS



DANNERYS MATA

NUEVA INTEGRANTE DE LA POLICÍA ESCOLAR

A través de esta iniciativa, el **Ministerio de Interior y Policía** destaca el valor de la educación, como un instrumento clave en el firme propósito de brindar un servicio más productivo.

El programa de capacitación para los jóvenes **policías auxiliares escolares** consta de una duración aproximada de seis semanas, e incluye cuatro módulos con formación en diversos temas de interés como código de vestimenta y reglamento de uniforme, misión, visión y valores

de la institución, lineamientos institucionales y la historia de **la Policía Nacional**, uso de la autoridad y principios éticos, **Ley 590-16**, Orgánica de **la Policía Nacional** y su Decreto de aplicación (**20-22**), Código Procesal Penal (**Ley 72-02**) y **Constitución Dominicana**, normas de conducta y Reglamento para el uso de medios digitales y redes sociales del personal de la **Policía Nacional**, entre otros temas relevantes.



Previo a este proceso de reforzamiento, los Policías Auxiliares reciben aproximadamente tres meses de entrenamiento en sus respectivas provincias, desarrollando diversas funciones con enfoque en la prevención de la violencia entre los estudiantes; así como una estrecha coordinación con los organismos de socorro y emergencia, para intervenir en situaciones que lo requieran.

Los Policías Auxiliares que pasan a la **Policía Escolar**, deben cumplir con un segundo ciclo de formación en la Escuela de Entrenamiento Policial Mayor General Eulogio Benito Monción Leonardo, P.N., y, al igual que el personal que es seleccionado para trabajar en la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (**DIGASETT**), reciben otro ciclo de formación en la escuela de entrenamiento de dicha dirección.

La Policía Auxiliar y la Policía Municipal son un ejemplo del compromiso del Ministerio de Interior y Policía con la seguridad y bienestar de la **comunidad dominicana**.



ESTOS ENTRENAMIENTOS SON UN PILAR FUNDAMENTAL PARA AFIANZAR LOS VALORES INSTITUCIONALES Y EL PAPEL QUE DESEMPEÑARÁN LOS NUEVOS AGENTES COMO GARANTES DE LA SEGURIDAD ESCOLAR EN TODO EL PAÍS; SU LABOR ESTARÁ ENFOCADA EN VELAR POR LA PROTECCIÓN Y BIENESTAR DE LOS ESTUDIANTES, MAESTROS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO

BERKI MARÍA TORRES TEJADA
CORONEL ARQ. DIRECTORA DE LA POLICÍA AUXILIAR



“LA MISIÓN PRINCIPAL DE LA POLICÍA MUNICIPAL ES PRESERVAR LOS BIENES DE LOS MUNICIPIOS Y HACER CUMPLIR LAS LEYES”

CORONEL LIC. JULIO VALENZUELA
ENCARGADO DE LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN PARA POLICÍAS MUNICIPALES DEL MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA.





REFORMA Y DIGNIFICACIÓN DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS

Tras décadas de postergaciones, el 2 de marzo de 2023, el Ministerio de Interior y Policía sacó del olvido a los Cuerpos de Bomberos de República Dominicana, y convirtió a la institución en una de las grandes prioridades para el último año y medio de su gestión, 2020-2024.

Aquel jueves de marzo, el Ayuntamiento de Santo Domingo Este entregó remozada la Estación X4 de los Bomberos, en el sector Mandinga. Ahí el ministro Jesús Vásquez Martínez informó que comenzaría una reforma que incluiría la dignificación de la vida de sus miembros, tal y como en la Policía Nacional, y que trabajaría por mejoras y para “que sus familias sientan orgullo de que su padre, un hermano, un tío le sirven a la patria desde esas entidades”.

Las primeras gestiones de la gran transformación comenzarían con Héctor Rafael Riset, presidente del Patronato de los Bomberos del Distrito Nacional, y con el presidente Luis Abinader, quien mandó a confeccionar un inventario para conocer las necesidades de los bomberos.

Estas averiguaciones reflejaron que la mayoría de los cuarteles tenían camiones dañados, que los carros no poseían seguro, que las infraestructuras eran prestadas o alquiladas, y que muchas de ellas estaban defectuosas; pero, por encima de todo, que los miembros de los cuarteles carecían de seguros de vida, pese a que las ponían en riesgo en muchos de los llamados a los que acudían.

Además, varios de los cuarteles no tenían conexión a internet, y algunos ni siquiera teléfonos fijos. Tampoco había ambulancias y los seguros médicos eran escasos.



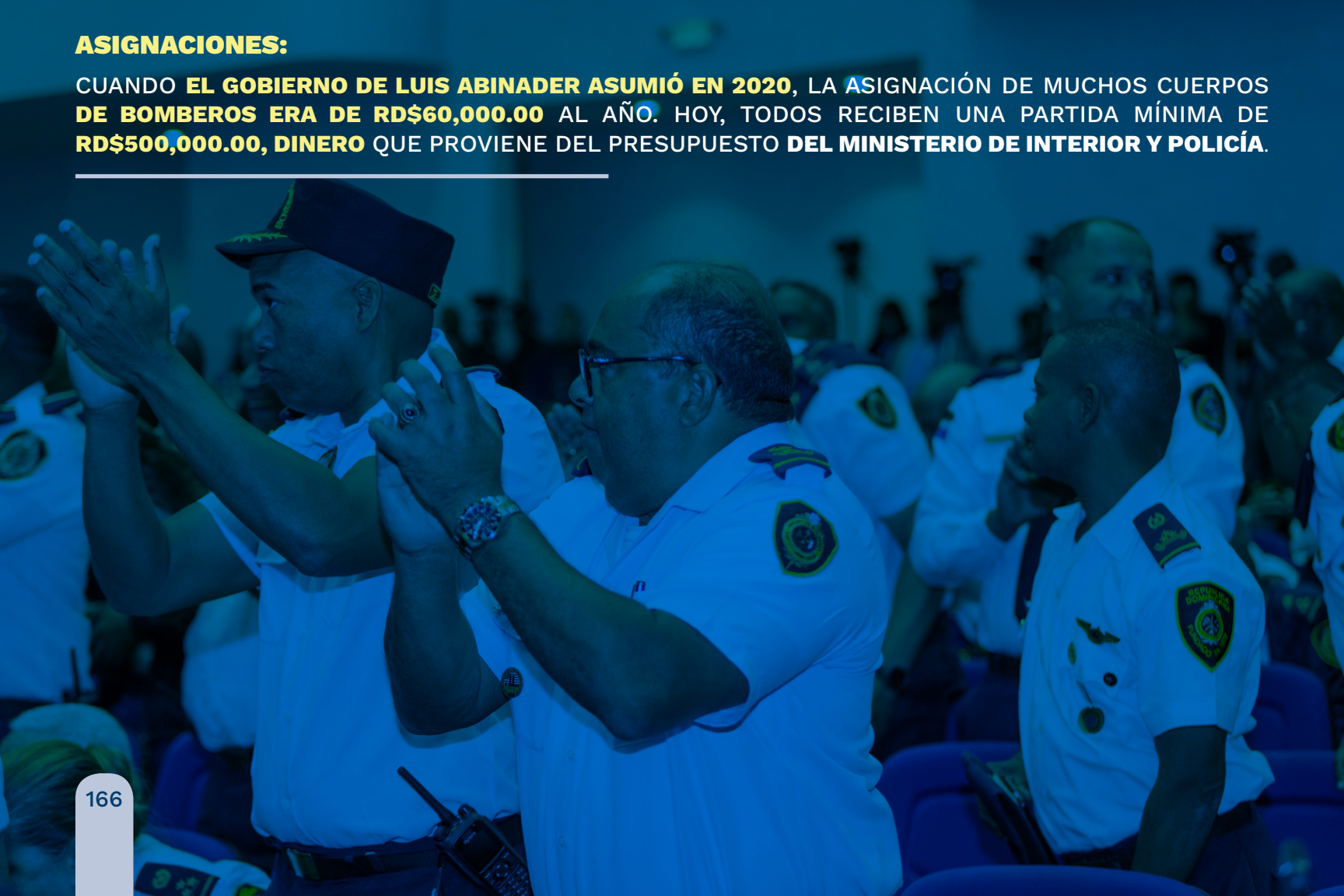
LES DEBEMOS DEMASIADO Y HA LLEGADO EL MOMENTO DE RECONOCERLOS CON LA DIGNIFICACIÓN Y ESTÍMULO DE SU LABOR CON MEJORES CONDICIONES. ESTE AÑO SERÁ EL SUYO. SOLO LOS RECORDABAN CUANDO HABÍA UN INCENDIO, UNA TRAGEDIA



JESÚS VÁSQUEZ MARTÍNEZ

ASIGNACIONES:

CUANDO **EL GOBIERNO DE LUIS ABINADER ASUMIÓ EN 2020**, LA **ASIGNACIÓN** DE MUCHOS CUERPOS **DE BOMBEROS ERA DE RD\$60,000.00** AL AÑO. HOY, TODOS RECIBEN UNA PARTIDA MÍNIMA DE **RD\$500,000.00, DINERO** QUE PROVIENE DEL PRESUPUESTO **DEL MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA.**



NUEVAS COMPENSACIONES:

En 2020, cada bombero que estaba registrado en el MIP recibía un ingreso de entre 1.000 y 5.000 pesos. Actualmente, este monto es de 15.000 pesos, triplicando lo recibido anteriormente. En relación con este nivel salarial, el presidente de la República, Luis Abinader, tiene previstos 200 millones de pesos para el pago de los rescatistas, con el objetivo de mejorar sus condiciones de vida.

La Contraloría General de la República (CGR), y la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), realizaron las acciones correspondientes para que se reciban, oportunamente, los recursos correspondientes, a fin de cubrir la compensación salarial de los miembros de los Cuerpos de Bomberos y, por ende, cumplir con las obligaciones de la Seguridad Social.

Asimismo, el Ministerio de Interior y Policía, en coordinación con la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), habilitó una nómina especial en el Sistema Único de Información y Recaudo (SUIR), la cual es utilizada de forma exclusiva, para el reporte y pago mensual de los aportes y contribuciones a la seguridad social de los bomberos.



SEGURO DE VIDA

Los beneficios de la nueva póliza, con Seguros Reservas, incluyen la cobertura de hasta 700 mil pesos adicionales de pagos anticipados por incapacidad total, y permanente; de hasta 500 mil pesos adicionales en caso de muerte accidental o desmembramiento, y de hasta 100 mil pesos adicionales para gastos funerarios.

El Seguro de Vida para Bomberos se suma así a la Resolución número 023-2024, del Ministerio de Administración Pública, que dispone la realización de las deducciones de ley, para el pago de compensación salarial y contribución al Sistema Dominicano de Seguridad Social, en favor del personal de los Cuerpos de Bomberos del país.

Esta resolución responde a que, en la actualidad, los ayuntamientos no cuentan con el presupuesto suficiente para garantizar compensaciones salariales a los miembros de los Cuerpos de Bomberos; lo que, como consecuencia, ha impedido el acceso a los beneficios de la protección que brinda el Sistema Dominicano de Seguridad Social.

El documento, firmado por el ministro de Administración Pública, Darío Castillo Lugo, indica que el Ministerio de Interior y Policía, previa solicitud y aprobación del MAP, fijará escalas de compensaciones salariales, en función de los cargos ocupados por los miembros de los Cuerpos de Bomberos.



Victor José Rojas, Vicepresidente Ejecutivo Seguros Reservas.



JOEL SANTOS
MINISTRO DE LA PRESIDENCIA

EL GOBIERNO ESTÁ HACIENDO UN ACTO DE JUSTICIA A ESTOS SERVIDORES QUE HISTÓRICAMENTE HAN REQUERIDO DE MAYOR ATENCIÓN DEL ESTADO

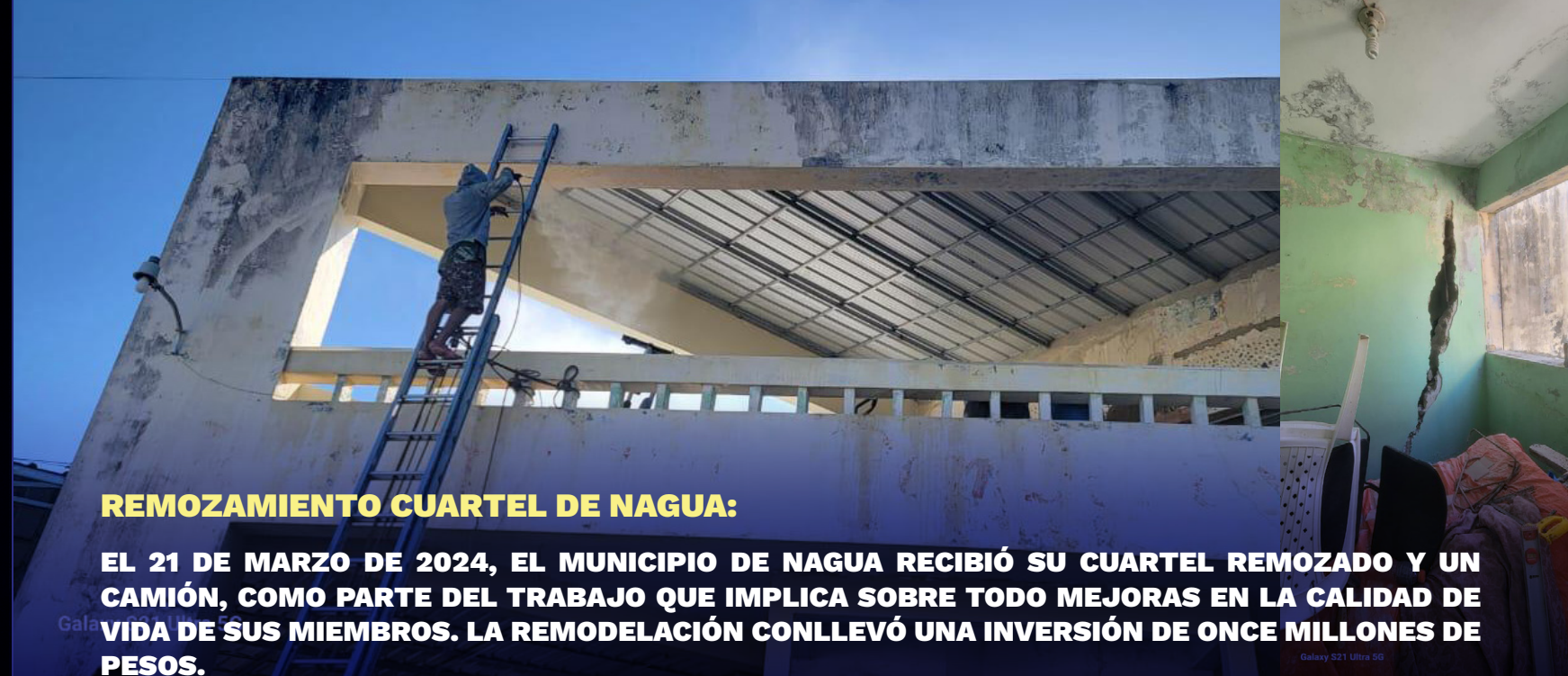
TECNIFICACIÓN Y OTROS BENEFICIOS

El plan de transformación y dignificación del Cuerpo de Bomberos, es uno de los pilares de la administración del **Ministerio de Interior y Policía** durante el año 2024. Además del nuevo reglamento que establece el salario y el seguro de salud categoría Máxima, entregado a través de la **ARS SENASA**, se pondrá énfasis en la tecnificación, equipamiento, adecuación de las estaciones y la creación de la Academia del Bombero. En adición, se les entregó, con motivo del fin de año 2023, un bono de **20 mil pesos a cada uno de los 3,091 miembros**.

Además, los bomberos cuentan desde ya con 500 teléfonos celulares para sus estaciones, con plan de internet y minutos, 500 computadoras donadas por el Ministerio de Educación para las estaciones del Cuerpo de Bomberos a nivel nacional, e Internet fijo en todos los municipios donde se encuentra la Asociación Dominicana de Empresas de Telecable (ADETEL), bajo el marco del acuerdo interinstitucional entre el **Ministerio de Interior y Policía** y esta compañía.

Sumado a esto, y al igual que los miembros de la Policía Nacional, cada bombero tiene derecho al servicio de transporte gratuito en el sistema integrado: **OMSA, el Metro y el Teleférico de Santo Domingo**; como también, beneficios en los Supermercados Plaza Lama, La Sirena y la Federación Dominicana de Comerciantes.

ENTREGA DEL SEGURO SENASA MÁXIMO



REMOZAMIENTO CUARTEL DE NAGUA:

EL 21 DE MARZO DE 2024, EL MUNICIPIO DE NAGUA RECIBIÓ SU CUARTEL REMOZADO Y UN CAMIÓN, COMO PARTE DEL TRABAJO QUE IMPLICA SOBRE TODO MEJORAS EN LA CALIDAD DE VIDA DE SUS MIEMBROS. LA REMODELACIÓN CONLLEVÓ UNA INVERSIÓN DE ONCE MILLONES DE PESOS.



LA REPARACIÓN CONSISTIÓ EN EL REACONDICIONAMIENTO DE TODAS LAS ÁREAS, DOS NUEVAS OFICINAS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE; Y PARA LOS CAMIONES, INSTALACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO COMPLETO, CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA DE 20,000 GALONES, ACONDICIONAMIENTO DE LA ANTIGUA, Y UNA NUEVA VERJA PERIMETRAL. ESTO FUE POSIBLE CON LOS RECURSOS ECONOMIZADOS EN LA INSTITUCIÓN.



BENEFICIOS BOMBEROS

AUMENTO DE LA SUBVENCIÓN PARA GASTOS OPERATIVOS DE **RD\$60,000.00** AL AÑO, A UN MÍNIMO **RD\$500,000.00** AL AÑO, Y A LOS PRINCIPALES CUERPOS DE BOMBEROS DEL PAÍS SE LES AUMENTÓ EN MÁS DEL DOBLE LO QUE RECIBÍAN.

EL AUMENTO A **RD\$15,000.00** PESOS DE SALARIO MÍNIMO, QUE RECIBEN DESDE EL MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA, ADICIONAL A LO QUE DEBEN PERCIBIR POR LOS AYUNTAMIENTOS.

SE ENTREGÓ EN DICIEMBRE DE 2023, **RD\$20,000.00** PESOS A **3,094** BOMBEROS COMO BONIFICACIÓN EXTRAORDINARIA.

A TRAVÉS DEL SEGURO NACIONAL DE SALUD (**SENASA**), SE LE DOTÓ A TODOS LOS BOMBEROS DEL PAÍS DE UN PLAN MÁXIMO COMO EL DE LA POLICÍA NACIONAL.

SEGURO DE VIDA, A TRAVÉS DE SEGUROS RESERVAS, POR UN MONTO DE **RD\$1,000,000.00** PESOS.

SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES, A TRAVÉS DE SEGUROS RESERVAS QUE INCLUYE BENEFICIOS POR DESMANTELAMIENTO E INHABILITACIÓN TOTAL O PARCIAL.

ADEMÁS, LOS BOMBEROS CUENTAN DESDE YA CON **500 TELÉFONOS CELULARES** PARA SUS ESTACIONES, CON PLAN DE INTERNET Y MINUTOS, 500 COMPUTADORAS DONADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PARA LAS ESTACIONES DEL CUERPO DE BOMBEROS A NIVEL NACIONAL, E INTERNET FIJO EN TODOS LOS MUNICIPIOS DONDE SE ENCUENTRA LA ASOCIACIÓN DOMINICANA DE EMPRESAS DE TELECABLE (ADETEL).

TRANSPORTE GRATUITO A TRAVÉS DEL SISTEMA INTEGRADO OMSA, METRO DE SANTO DOMINGO Y TELEFÉRICO.

BENEFICIOS EN LOS SUPERMERCADOS PLAZA LAMA, HIPERMERCADOS OLÉ Y SIRENA, DE HASTA UN **10% DE DESCUENTO**.

BENEFICIOS EN LOS SUPERMERCADOS DE LA FEDERACIÓN DOMINICANA DE COMERCIANTES DE UN **5% Y UN 10% DE DESCUENTO**.

DESCUENTO DE UN **10% EN CLARO Y 15% EN ALTICE** PARA LOS PLANES DE TELEFONÍA MÓVIL PERSONAL DE LOS BOMBEROS.

ENTREGA DE **11 CAMIONES DE BOMBEROS Y 11 CAMIONETAS** A DIFERENTES CUERPOS DE BOMBEROS DEL PAÍS POR PARTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

PACTO NACIONAL

El 20 abril de 2024, instituciones gubernamentales y no gubernamentales, entre las que se encontraban la Federación Dominicana de Municipios, Ministerio de Administración Pública, Ministerio de Interior y Policía y Asociaciones de Bomberos de República Dominicana, firmaron el Pacto Nacional por el fortalecimiento institucional y la mejora de la prestación del servicio de los bomberos municipales, en el marco de la Semana de la Municipalidad, celebrada en Punta Cana.

El ministro Jesús Vásquez Martínez explicó que el objetivo de este acuerdo interinstitucional es impulsar el proceso de fortalecimiento institucional de los bomberos; así como, consolidar la articulación de los diferentes actores. “Con este pacto buscamos avanzar en los procesos de profesionalización de los miembros del Cuerpo de Bomberos de República Dominicana y propiciar la mejora de sus instalaciones”, apuntó Vásquez Martínez.



“LOS BOMBEROS YA NO SON LOS GRANDES OLVIDADOS”.

VÍCTOR BENAVIDES
DIRECTOR DE GABINETE DEL MIP



ADECUACIÓN, FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LAS GOBERNACIONES

Una institución que se deba a la ciudadanía, requiere contar con instalaciones dignas, donde cada servidor público y cada usuario encuentren un espacio y un servicio de calidad.

Con esto en mente, el Ministerio de Interior y Policía ha llevado a cabo una labor de renovación en las gobernaciones provinciales, que conllevó reparaciones de techos, baños, cocinas, reemplazo de tuberías, ventanas y pisos, instalación de puertas con logo institucional, entre otras mejoras y acondicionamientos.

En total fueron remodeladas 15 gobernaciones, que ahora cuentan con un espacio adecuado para el importante trabajo que desde allí se realiza, en servicio de la ciudadanía dominicana.

Pero el esfuerzo no es solo estructural, el Ministerio de Interior y Policía, bajo la gestión del ministro Jesús Vásquez Martínez, y con el acompañamiento de la viceministra Ángela Jáquez, han realizado también un trabajo de formación, capacitación y acompañamiento a las gobernaciones, para mejora de sus capacidades y la eficientización en el uso de los recursos.





EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2021 SE REALIZÓ UN SEMINARIO DE ALTA GERENCIA PARA GOBERNADORAS PROVINCIALES JUNTO AL MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (MAP), CON EL OBJETIVO DE CAPACITAR A LAS GOBERNADORAS DEL PAÍS.

31 CAMIONETAS ENTREGADAS EN LAS GOBERNACIONES

FF

NOS ENCONTRAMOS CON QUE LAS GOBERNACIONES, QUE SIMBOLIZAN EL ESPACIO DE PODER, ESTABAN EN CONDICIONES FÍSICAS DEPLORABLES, Y TOMAMOS LA DECISIÓN DE RECONSTRUIR 15 GOBERNACIONES, Y ME SIENTO PROFUNDAMENTE SATISFECHO CON PODER ENTREGAR ESTA CASA DE GOBIERNO Y QUE DESDE AQUÍ LA GOBERNADORA PUEDA TRABAJAR CON TODA LA DIGNIDAD JJ

JESÚS VÁSQUEZ MARTÍNEZ
MINISTRO DE INTERIOR Y POLICÍA



FF

LO QUE SE VE AHORA CONTRASTA SIGNIFICATIVAMENTE CON LA DEPRIMENTE CONDICIÓN EN QUE SE ENCONTRABA JJ

JUANA ROSARIO DE CANDELIER
GOBERNADORA DE LA PROVINCIA ESPAILLAT

LAS 15 GOBERNACIONES REMODELADAS SON: VALVERDE, LA ROMANA, SÁNCHEZ RAMÍREZ, MONTECRISTI, MONTE PLATA, PUERTO PLATA, DUARTE, DAJABÓN, SAN JUAN DE LA MGUANA, SANTIAGO RODRÍGUEZ, ESPAILLAT, ELÍAS PIÑA, PEDERNALES, EL SEIBO Y MONSEÑOR NOUEL. ADEMÁS, EL MIP ENTREGÓ 31 CAMIONETAS AL TOTAL DE GOBERNACIONES PARA EFICIENTIZAR SUS LABORES.



SUMADO A ESTO, DESDE EL MIP SE HA INICIADO UN PLAN PILOTO QUE CONLLEVA LA INSTALACIÓN DE OFICINAS DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PILOTO QUE EN SU PRIMERA FASE HA LOGRADO LA INSTALACIÓN DE 10 OFICINAS, DE LAS 31 QUE SE TIENEN PROGRAMADAS.

ESTOS ESPACIOS, QUE SON DEPENDENCIAS DE LAS GOBERNACIONES PROVINCIALES, SE HAN LOGRADO GRACIAS A UN ACUERDO CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL, EL MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y LA OFICINA GUBERNAMENTAL DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN; Y SUS INFORMACIONES ESTÁN DISPONIBLES, TANTO DE MANERA PRESENCIAL COMO VIRTUAL, A TRAVÉS DE LOS PORTALES WEB DE LAS RESPECTIVAS GOBERNACIONES.



LAS OFICINAS TIENEN COMO OBJETIVO CENTRAL FORTALECER EL DERECHO FUNDAMENTAL DE LOS CIUDADANOS A ESTAR BIEN INFORMADOS, COLOCÁNDOLOS EN EL CENTRO DE LA INTERACCIÓN GUBERNAMENTAL, AMPARADOS EN EL MANDATO DE LA LEY GENERAL DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (200-04).

OFICINAS DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN LAS GOBERNACIONES DE:

- LA VEGA
- SANTIAGO
- SANTO DOMINGO
- SAN JUAN
- SAN CRISTÓBAL
- LA ROMANA
- MONTECRISTI
- SANTIAGO RODRÍGUEZ
- PUERTO PLATA
- LA ALTAGRACIA



ESTAS OFICINAS REPRESENTAN UN AVANCE SIGNIFICATIVO EN EL FORTALECIMIENTO DEMOCRÁTICO DEL PAÍS, AL PROMOVER LA TRANSPARENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y PERMITIR A LOS CIUDADANOS ANALIZAR Y EVALUAR LOS ACTOS DE SUS REPRESENTANTES DE MANERA COMPLETA

ROBERTO CARLOS (LEANDRO) JIMÉNEZ
DIRECTOR DE COORDINACIÓN DE LAS GOBERNACIONES PROVINCIALES DEL MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA





LA VICEMINISTRA ÁNGELA JÁQUEZ ENFATIZÓ EN LA IMPORTANCIA DE ESTA INICIATIVA, PARA FACILITAR A LOS CIUDADANOS EL ACCESO A INFORMACIÓN CLARA Y PRECISA SOBRE CÓMO SE GESTIONAN LOS RECURSOS PÚBLICOS ASIGNADOS A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA.

IGUALMENTE, A PARTIR DE ESTE AÑO, 31 GOBERNACIONES ENTRARON AL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO (SIGEF), BAJO LA SOMBRILLA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO, LA TESORERÍA NACIONAL Y EL MINISTERIO DE HACIENDA. ESTE INSTRUMENTO PERMITE UN MAYOR CONTROL DEL GASTO PÚBLICO Y VIGILANCIA PERMANENTE PARA EL MANEJO DE RECURSOS EN TEMAS COMO MANTENIMIENTO, CAJA CHICA, AYUDAS Y DONACIONES.



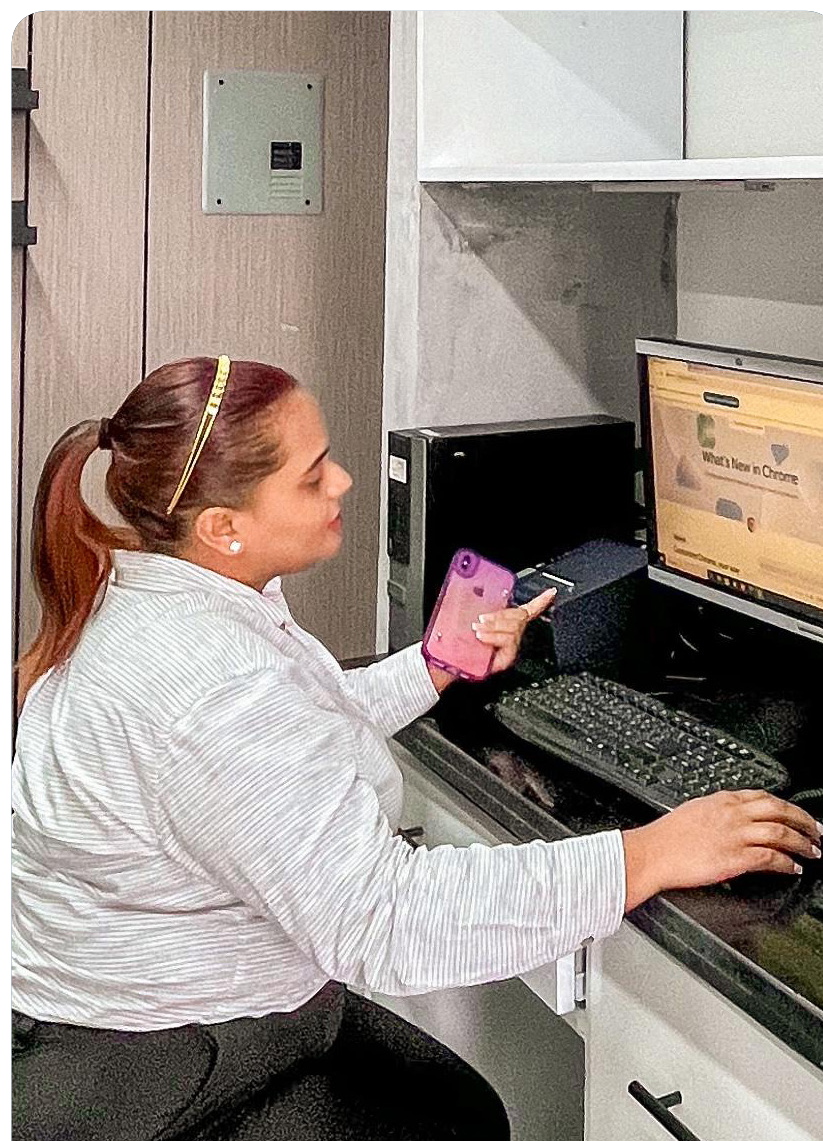
JESÚS VÁSQUEZ MARTÍNEZ
MINISTRO DE INTERIOR Y POLICÍA

OFICINAS REGIONALES

Desde su llegada al **Ministerio de Interior y Policía**, el **Ministro Vásquez Martínez** observó que una de las necesidades más prioritarias era la descentralización de los servicios, y la habilitación de un espacio físico para que las personas en las distintas regiones del país pudieran acceder a estos servicios, sin trasladarse al **Distrito Nacional**.

Movidos por ese ideal, se ha iniciado desde la institución un proceso de instalación de oficinas regionales, que acerquen el ministerio a la ciudadanía, ofreciendo servicios entre los que se incluyen el de control y regulación de armas en manos de civiles.

Hasta la fecha, existen 3 oficinas regionales en el norte, este y sur del país; así como una oficina en la ciudad de **Nueva York**, destinadas a brindar servicios a la comunidad dominicana en el exterior. Esta última es el resultado de un acuerdo entre el **Ministro de Interior y Policía** y el **cónsul dominicano en Nueva York**, Eligio Jáquez.



NOVIEMBRE DE 2021:
OFICINA REGIONAL DE SANTIAGO (REGIÓN CIBAO).

FEBRERO DE 2023:
OFICINA DEL MIP EN LA CIUDAD DE NUEVA YORK.

ENERO DE 2024:
OFICINA REGIONAL LA ROMANA (REGIÓN ESTE).

ENERO DE 2024:
OFICINA REGIONAL PARA EL SERVICIO DE BALÍSTICA, LABORATORIO DE DOPING Y EVALUACIÓN PSIQUIÁTRICA, EN SANTIAGO.

ENERO DE 2024:
OFICINA REGIONAL PARA EL SERVICIO DE BALÍSTICA, LABORATORIO DE DOPING Y EVALUACIÓN PSIQUIÁTRICA, EN SANTIAGO.

FEBRERO DE 2024:
OFICINA REGIONAL AZUA (REGIÓN SUR).

EL OBJETIVO FINAL ES BUSCAR ALTERNATIVAS Y FACILIDADES PARA QUE TODOS LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA INSTITUCIÓN PUEDAN SER OFRECIDOS EN VARIAS LOCALIDADES DEL PAÍS, A FIN DE LOGRAR UN MINISTERIO MÁS CERCAÑO, MEDIANTE UNA ACCIÓN QUE SIGUE LA VISIÓN DEL PRESIDENTE LUIS ABINADER.



LAS CIFRAS LO DEMUESTRAN:

Reducción de delitos, índices y tasas



La reducción de los índices de los delitos más comunes es uno de los cuatro ejes de trabajo que contiene la Estrategia Integral de Seguridad Ciudadana “Mi País Seguro”. Cada lunes, se da seguimiento, desde el Palacio de la Policía, al eje de Mitigación y Prevención de Crímenes y Delitos, desde la Unidad Local de Implementación Nacional, reunión que encabeza el presidente Luis Abinader.

La construcción articulada de la política de abordaje de la criminalidad, ha sentado las bases de la corresponsabilidad y la efectividad de la visión integral. Esto, sumado a los distintos programas preventivos que ha implementado la gestión que encabeza el ministro de Interior y Policía, Jesús Vásquez, han impactado de manera contundente y las cifras demuestran una reducción sin precedente de los índices y tasas de delitos, que responden a los ejes de: Desarrollo de la Convivencia Pacífica, Bienestar Social, Infraestructura y Medio Ambiente y Desarrollo de la Educación, Orientación Vocacional e Inserción Social Positiva.

De manera general, el país ha mejorado tanto en comparaciones externas como internas, la tasa de homicidios en República Dominicana está por debajo de

la media de la región y hay una tendencia sostenida en la reducción. A principios de 2024, se ha presentado una reducción significativa de 13.12 a 10.26 homicidios por cada 100 mil habitantes, representando una disminución de 2.86, en comparación con el mismo período del año pasado.

Al seguir comparando los datos con años anteriores, se observa una mejoría sustancial. De 2004 al 2012, la tasa promedio de homicidios fue de 24.5 por cada 100 mil habitantes y en los ocho años siguientes, de 2012 al 2020, fue de 15.4. Al ver las cifras de hoy, se concluye que República Dominicana está viviendo su mejor momento en relación con la formulación y aplicación de políticas públicas de seguridad ciudadana y convivencia pacífica.

República Dominicana se encuentra actualmente por debajo de la tasa promedio de homicidios y queda fuera de las ciudades más peligrosas del mundo. Un informe publicado por el Instituto para la Economía y la Paz (IEP), de fecha 28 de noviembre de 2023, que califica los países más seguros y los más peligrosos del mundo, señala que el país mejoró su puntuación en el Índice de Paz Global 2023, con el avance de la posición 88 a la 83.



El Presidente Luis Abinader encabeza cada lunes en el Palacio de la Policía Nacional una reunión de seguimiento para el fortalecimiento del “Plan de Seguridad Ciudadana”.



ÍNDICE DE PAZ GLOBAL 2023

FUENTE: INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA Y LA PAZ (IEP)



RD AVANZA 5 POSICIONES

PRIMERAS POSICIONES DEL RANKING

- 1 ISLANDIA
- 2 DINAMARCA
- 3 IRLANDA
- 4 NUEVA ZELANDA



PAÍSES DE LA REGIÓN

- 11 CANADÁ
- 39 COSTA RICA
- 68 PANAMÁ
- 83 REPÚBLICA DOMINICANA
- 97 ECUADOR
- 99 CUBA

- 103 GUATEMALA
- 103 PERÚ
- 120 HONDURAS
- 122 EL SALVADOR
- 129 HAITÍ
- 131 ESTADOS UNIDOS
- 132 BRASIL
- 136 MÉXICO
- 140 COLOMBIA
- 140 VENEZUELA

El lugar ocupado en este índice nos coloca en una posición privilegiada en comparación con otros países del continente americano como Colombia, Venezuela, México, Brasil, Estados Unidos, Haití, Nicaragua, El Salvador, Honduras, Perú, Guatemala, Cuba, y Ecuador.

Uno de los principales objetivos que se propuso el ministro Vásquez Martínez fue disminuir los índices de conflictividad, por lo que destaca que pasar de la posición 88 a la 83, es uno de los impactos positivos de los programas que componen la Estrategia Integral de Seguridad Ciudadana “Mi País Seguro”.

LISTADO DE LAS 50 CIUDADES MÁS VIOLENTAS DEL MUNDO EN 2023

POSICIÓN / CIUDAD / PAÍS	TASA	POSICIÓN / CIUDAD / PAÍS	TASA
1 COLIMA (AM) MÉXICO	140.32	26 JOHANESBURG SUDÁFRICA	49.54
2 CIUDAD OBREGÓN MÉXICO	117.83	27 MANAUS BRASIL	47.16
3 PUERTO PRÍNCIPE HAITÍ	117.24	28 BALTIMORE ESTADOS UNIDOS	46.15
4 ZAMORA (AM) MÉXICO	105.13	29 CALI (AM) COLOMBIA	45.86
5 MANZANILLO (AM) MÉXICO	102.58	30 CLEVELAND ESTADOS UNIDOS	45.63
6 TIJUANA (AM) MÉXICO	91.76	31 SALVADOR (AM) BRASIL	44.56
7 ZACATECAS (AM) MÉXICO	88.99	32 DETROIT ESTADOS UNIDOS	44.22
8 GUAYAQUIL (AM) ECUADOR	88.82	33 RECIFE (AM) BRASIL	43.26
9 MANDELA BAY SUDÁFRICA	78.33	34 MACAPÁ BRASIL	41.38
10 JUÁREZ MÉXICO	77.43	35 CHIHUAHUA MÉXICO	41.11
11 PUERTO ESPAÑA (AM) TRINIDAD Y TOBAGO	77.38	36 WASHINGTON ESTADOS UNIDOS	40.79
12 CELAYA (AM) MÉXICO	75.44	37 MACEIÓ BRASIL	40.70
13 CUERNAVACA (AM) MÉXICO	74.32	38 SANTA MARTA (AM) COLOMBIA	39.62
14 MEMPHIS ESTADOS UNIDOS	69.66	39 FORTALEZA (AM) BRASIL	38.99
15 ACAPULCO MÉXICO	68.49	40 CANCÚN MÉXICO	38.74
16 DURBAN SUDÁFRICA	65.01	41 PORTO VELHO (AM) BRASIL	37.79
17 CAPE TOWN SUDÁFRICA	63.94	42 CARTAGENA (AM) COLOMBIA	37.52
18 URUAPAN MÉXICO	63.43	43 CÚCUTA (AM) COLOMBIA	36.57
19 FEIRA DE SANTANA BRASIL	58.69	44 PALMIRA COLOMBIA	35.14
20 IRAPUATO (AM) MÉXICO	56.39	45 MORELIA MÉXICO	33.87
21 KINGSTON JAMAICA	55.35	46 TERESINA BRASIL	33.74
22 NEW ORLEANS ESTADOS UNIDOS	52.20	47 CARUARU BRASIL	32.52
23 LEÓN (AM) MÉXICO	51.63	48 SAN PEDRO SULA HONDURAS	32.43
24 BUENAVENTURA COLOMBIA	50.94	49 BARRANQUILLA (AM) COLOMBIA	31.99
25 SINCELEJO COLOMBIA	50.65	50 DISTRITO CENTRAL HONDURAS	30.37

Fuente: Seguridad Justicia y Paz
www.seguridadjusticiaypaz.org.mx



A casi tres años del primer plan piloto de Seguridad Ciudadana, la tasa de homicidios ha bajado inclusive en zonas que tenían cifras preocupantes, como es el caso de Santiago, San Pedro de Macorís, Duarte, Azua, Bahoruco, Dajabón, La Romana, El Seibo, Espaillat, Puerto Plata, Pedernales, San Juan, San Cristóbal y el municipio de Santo Domingo Oeste. Mención especial merecen territorios como San Francisco de Macorís, donde los asaltos se redujeron en un 41%, La Vega, en un 58% y Cristo Rey, en un 40%.

Con relación a la Región Este del país, el viceministro de Convivencia Ciudadana, Fernando Nolberto Gómez, destaca que los territorios impactados a través de los distintos programas responden a los que tenían mayor índice de delincuencia, logrando una reducción significativa como sucedió, por ejemplo, en los municipios de Villa Hermosa y Sabana de la Mar.

Este logro parte de la visión que tiene esta gestión de que la delincuencia es multicausal y que por lo tanto enfrentarla implica dar respuesta a cada uno de los factores que intervienen en ella. Además, refleja fielmente el éxito de la apuesta a concebir las políticas públicas focalizadas en el territorio y respondiendo a las realidades de cada municipio.

Al respecto, el viceministro de Seguridad de Interior, Jesús Feliz Jiménez, destaca el involucramiento de la comunidad en las soluciones a sus problemas, permitiendo esto la creación de la corresponsabilidad en el territorio, que él ejemplifica con la anécdota de cómo en una comunidad las personas se ponían de acuerdo con el Ministerio de Interior y Policía para mejorar su entorno. Todo esto se traduce en un aumento

de la concienciación ciudadana sobre el uso del territorio y la convivencia pacífica.

Otro elemento de éxito clave para la disminución de los índices y tasas de delito ha sido la coordinación interinstitucional que se ha logrado, no solo a nivel comunitario, sino también de las instituciones del gobierno como Ministerio Público, Policía Nacional y Dirección Nacional de Control de Drogas, entre otras, que ahora trabajan de manera más activa y armoniosa con el Ministerio de Interior y Policía.

Se trata de cambios y mejoras significativas que impactan de manera positiva y transversal en el avance y desarrollo del país, porque abonan confianza, llevan paz a las familias dominicanas, seguridad jurídica al empresariado y sirven como elemento catalizador de la inversión extranjera directa, que ronda ya los US\$4,381 millones. De hecho, la República Dominicana está entre los primeros países que más turistas están recibiendo, siendo el éxito de las políticas públicas que en materia de seguridad ciudadana se han implementado en la gestión del ministro Vásquez, uno de los factores que aportó a conseguir la meta de la nación, de recibir 10 millones de turistas al año, como sucedió en 2023.

Importante es que estos son logros tangibles y creíbles, debido a que una tarea clave y muy relevante ha sido mejorar la data. Se hicieron cambios vitales en el Centro de Análisis de Datos de la Seguridad Ciudadana (CADSECI), entidad dedicada a recabar, consolidar, procesar y analizar la información delictual de la República Dominicana, que han permitido tener más y mejores datos en un tiempo oportuno. Afortunadamente, los datos avalan el cambio.

LA FINJUS, USAID Y EL PNUD, A TRAVÉS DEL PROYECTO REGIONAL INFOSEGURA, PRESENTARON LOS CAMBIOS EN LA CONFIANZA INSTITUCIONAL Y LOS NIVELES DE PERCEPCIÓN, VICTIMIZACIÓN DE LA VIOLENCIA Y CRIMINALIDAD ENTRE LOS MESES DE FEBRERO Y NOVIEMBRE DE 2022, SEGÚN LOS PERCIBE LA POBLACIÓN DE LOS BARRIOS PRIORIZADOS, A RAÍZ DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL INTEGRAL DE SEGURIDAD CIUDADANA “MI PAÍS SEGURO”.

SANTIAGO, BARAHONA, SANTO DOMINGO ESTE Y DISTRITO NACIONAL FUERON LOS MUNICIPIOS DONDE LOS CIUDADANOS CONSULTADOS REPORTARON UNA MEJORA MÁS ALTA, CON INCREMENTOS DE 9.8%, 6.3%, 5.9% Y 4.6% RESPECTIVAMENTE, EN LOS NIVELES DE CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES, ADÉMÁS DE PERCEPCIÓN Y VICTIMIZACIÓN.

TASA DE HOMICIDIOS / 100 MIL HABS. Fuente: Policía Nacional de la Republica Dominicana	2022	2023	2024
MONSEÑOR NOUEL	10.25	11.25	3.41
ESPAILLAT	9.96	14.52	3.69
SÁNCHEZ RAMÍREZ	5.93	6.15	5.47
PUERTO PLATA	11.65	11.28	5.92
MONTE PLATA	7.30	9.25	6.50
DUARTE	11.32	9.40	6.50
HERMANAS MIRABAL	6.53	11.41	6.92
SAN JUAN DE LA MAGUANA	13.71	11.04	8.19
AZUA	11.21	6.66	8.34
VALVERDE	8.94	6.52	8.46
DAJABÓN	10.47	14.70	8.93
SANTO DOMINGO (provincia)	12.61	12.75	9.00
LA ROMANA	16.60	12.16	9.28
SANTIAGO	14.17	9.77 + 9.803.289	9.32
SAN JOSÉ DE OCOA	20.66	14.48	9.77
SANTIAGO RODRÍGUEZ	22.75	4.64	10.33
MONTE CRISTI	16.91	13.76	10.81
LA ALTAGRACIA	11.95	9.64	10.98
INDEPENDENCIA	8.41	18.13	11.00
HATO MAYOR	5.83	12.98	11.11 + 8.748.223
MARIA TRINIDAD SANCHEZ	14.20	9.58	11.37
DISTRITO NACIONAL	16.86 + 5.989.834	12.24	11.46
PERAVIA	15.03	14.81	11.69
SAN PEDRO DE MACORIS	14.66 + 5.123.880	14.53	11.88
BAHORUCO	16.73	12.88	12.28
LA VEGA	9.43	9.26	12.57
SAN CRISTÓBAL	14.16	12.05	12.92
PEDERNALES	22.50	0.00	12.95
SAMANA	18.44 + 2.804.821	14.29	15.90
ELIAS PIÑA	15.82	17.02	17.22
BARAHONA	16.93	14.44	17.73
EL SEYBO	11.63	12.10	22.44

ÉTICA Y TRANSPARENCIA:
El Eje Transversal del Gobierno del Cambio



La transparencia que caracteriza el gobierno que encabeza el presidente Luis Abinader ha sido colocada desde el día uno en el centro del accionar y la toma de decisiones de esta gestión del ministro de Interior y Policía, Jesús Vásquez Martínez, quien la asumió como su norte.

Para lograrlo, el ministro y su equipo de trabajo impulsaron importantes procesos de cambios. Como resultado, el MIP ha mejorado significativamente la calificación institucional en todos los rankings de las entidades del Gobierno que miden y evalúan la gestión, la transparencia, el cumplimiento de las normas y la calidad de los servicios públicos.



“Desde que asumí la responsabilidad de dirigir el MIP, he manifestado en forma inequívoca mi decisión y compromiso de tolerancia cero a la corrupción y a trabajar incesantemente en lograr la calidad, la transparencia y eficacia de los servicios que ofrecemos”, reitera el ministro.

Así ha sucedido. En noviembre de 2023, el Ministerio de Interior y Policía ganó la Certificación del Nivel de Excelencia Sello CAF+300, con la que el Ministerio de Administración Pública, en su rol de rector de la evaluación del desempeño institucional, reconoce la gestión de las organizaciones a través de la verificación de una serie de requisitos con las que esta entidad cumplió.

Las mejoras también se evidencian en el Sistema Afinado de Puntuación del Ministerio de Administración Pública (MAP), para la auto evaluación de las instituciones del Estado, puntaje que esta gestión encontró en apenas 280 puntos de 1000, en el 2020, y que en el primer año de gestión aumentó a 348 puntos; en el segundo año, a 518 puntos y en el tercer año de gestión a 715 puntos, una de las puntuaciones más altas obtenidas por institución alguna, y con la seguridad de que alcanzará la meta máxima antes de finalizar su mandato.



Meses antes, en julio 2023, el Ministerio de Interior y Policía MIP recibió del Instituto Dominicano para la Calidad (Indocal), las certificaciones internacionales del Sistema Integrado de Gestión de Calidad Norma ISO 9001 y Antisoborno Norma 37001, constituyendo esto un hito en la historia de esta institución, porque nunca antes Interior y Policía había logrado una certificación internacional.

Otro logro muy significativo y que da cuenta de la transparencia con que se maneja el MIP, es que en varias ocasiones, esta gestión ha obtenido las más altas puntuaciones por el cumplimiento de los estándares en los portales de transparencia, en las evaluaciones trimestrales que realiza la Dirección de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), que dirige Doña Milagros Ortiz Bosch, y que toma en cuenta, en base a la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública, parámetros como la publicación de datos abiertos en procesos de compras y contrataciones públicas, ejecución presupuestaria, declaración jurada de patrimonio y nóminas de servidores públicos.

Además, la transparencia ha sido transversal en servicios claves que en el pasado eran sensibles a prácticas corruptas. Tal es el caso de la renovación de licencia de armas y de los permisos migratorios. Ahora, por el contrario, hay mayor transparencia en ambas áreas. El viceministro de Migración y Naturalización, Juan Manuel Rosario, afirma que la institución se ha acercado a las personas y a los procesos.

Hay un mayor control para evitar fraudes; se han agilizado los tiempos de respuestas, eliminando burocracias, y la meta es que las certificaciones duren dos días.

Igual sucede en el Viceministerio de Control y Regulación de Armas de Fuego y Municiones, donde su incumbente, Aníbal Amparo García, explica que también se han agilizado los procesos; las informaciones de requisitos están disponibles para que el usuario llegue más preparado a los procedimientos y disminuya los viajes innecesarios al Ministerio y, muy importante, hay un cumplimiento riguroso de los requisitos para porte de armas.

Un ejemplo es que el mismo viceministro tuvo que hacerse las pruebas correspondientes y cumplir el procedimiento para poder actualizar su permiso de armas.

En el caso de los tres viceministerios restantes, la rendición de cuentas ha sido clave para lograr la transparencia. Las viceministras Ángela Jáquez y Mily Pérez explican que presentan informes semanales, mensuales y anuales; además, tienen un registro detallado y actualizado de las personas beneficiadas con las iniciativas de sus viceministerios; todos los procesos competitivos se someten a las licitaciones que corresponden y hay un plan piloto de gobierno abierto.

“Todo esto se ha acompañado de un ejercicio activo de escucha a la ciudadanía, acompañamiento, confianza, presencia cercana, acompañamiento sostenido y el fomento de la responsabilidad civil y periodística”, explica la viceministra Pérez.





LA TRANSPARENCIA NOS HACE MÁS EFICIENTES. RENDIR CUENTAS A LOS CIUDADANOS NOS CONVIERTE EN UNA DEMOCRACIA VERDADERAMENTE MODERNA E INSTITUCIONAL.

Luis Abinader

Presidente de la República Dominicana



EN ESTE MINISTERIO TENEMOS UNA POLÍTICA DE TOLERANCIA CERO A LA CORRUPCIÓN. ANTES, AQUÍ TODO SE VENDÍA, HABÍA IRREGULARIDADES EN LOS SERVICIOS DE NATURALIZACIÓN, EN LOS PERMISOS PARA PORTE DE ARMAS. TODO ESO HA MERMADO. AQUÍ NO SE PERMITE LA CORRUPCIÓN, Y SI HAY, SERÁ HASTA QUE YO ME ENTERE

Jesús Vásquez Martínez

Ministro de Interior y Policía

LA RUTA DE LA TRANSPARENCIA

19 DE OCTUBRE 2020

El MIP obtuvo la máxima puntuación en materia de transparencia en la medición mensual de la DIGEIG.

9 DE DICIEMBRE 2020

Intervención de la Dirección de Control de Porte y Tenencia de Armas de Fuego, tras detectarse serias irregularidades.

13 DE MAYO 2021

Como una nueva forma de gobernar, el ministro Jesús Vásquez Martínez rinde cuentas ante el Senado.

3 DE AGOSTO 2022

60 Servidores del MIP fueron entrenados en el manejo de las normas ISO 9001, 37001 y 37,301, para detectar y prevenir sobornos.

10 DE JUNIO 2022

Taller de capacitación sobre gestión de calidad y antisoborno, impartida por el ingeniero industrial peruano Carlos Enrique Flores Roca.

4 DE ABRIL 2023

Lanzamiento de la Política de Calidad y Antisoborno, del Código de Ética, así como la introducción al Sistema Integrado de Gestión (SIG) y las auditorías.

3 DE MAYO 2023

Se llevó a cabo la implementación de un Sistema Integrado de Gestión, bajo las normas ISO 9001 de gestión de la calidad, e ISO 37001 de gestión antisoborno.

4 DE JULIO 2023

Por primera vez en la historia recibimos certificaciones internacionales de INDOCAL, el sistema integrado bajo las normas internacionales ISO 9001 Calidad y ISO 37001 antisoborno.

7 DE NOVIEMBRE 2023

El ministro Jesús Vásquez firma la Carta Compromiso con la Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN), para continuar el modelo de integridad y transparencia aplicado en el MIP.

INSTITUCIONALIDAD LA CONVICCIÓN DE UN COMPROMISO COMÚN



**INSTITUCIONALIDAD, LA CONVICCIÓN
DE UN COMPROMISO COMÚN**

EL MAYOR ÉXITO ES QUE AHORA LAS COMUNIDADES Y EL MINISTERIO SE ENCUENTRAN YA ARTICULADOS CON LA CONVICCIÓN Y EL COMPROMISO DE SEGUIR FORTALECIENDO LA INSTITUCIONALIDAD.

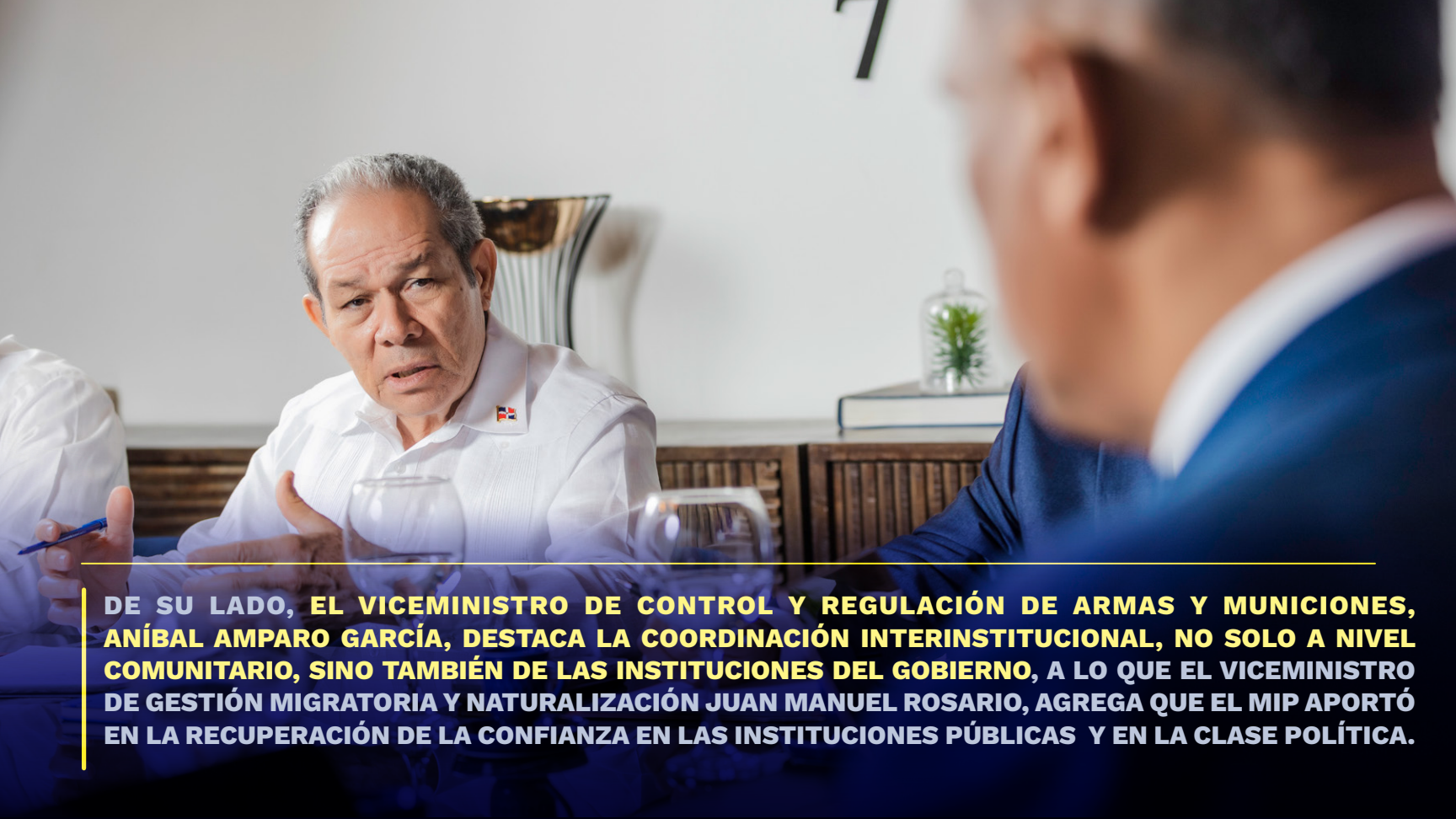
La única forma de que los cambios trascendentales que se han gestado en el Estado dominicano, durante el gobierno del presidente Luis Abinader, permanezcan en el tiempo, es procurando el fortalecimiento de las instituciones. A eso esta gestión del **Ministerio de Interior y Policía** le ha otorgado alta prioridad, dando como resultado un reforzamiento del Ministerio y de las otras entidades del Estado que trabajan en la prevención de delitos y combate de la criminalidad.

Con relación al fortalecimiento institucional interno, el **viceministro de Seguridad de Interior, Jesús Félix Jiménez**, explica que la intencionalidad es que las ejecutorias sean sostenibles en el tiempo, de modo que todas las iniciativas importantes que ha tenido esta gestión del Ministerio de Interior y Policía, se continúen en base a marcos legales, por la existencia de estructuras, no por la influencia que tenga el ministro de turno en dicha comunidad o territorio.

Precisamente, una de las mayores satisfacciones que tiene el **ministro Jesús Vásquez Martínez** es haber logrado crear una mística de trabajo, basada en una articulación institucional sin precedentes para la lucha contra el crimen, proceso que no se quedó en el MIP, sino que integró de manera exitosa a la Policía Nacional, a la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD) y al Ministerio Público, y que además se articuló en los territorios.

HEMOS APOSTADO A FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD CIUDADANA, INTEGRANDO ACTORES PÚBLICOS, PRIVADOS, ORGANIZACIONES POPULARES EN RD

JESÚS FÉLIZ JIMÉNEZ
VICEMINISTRO DE SEGURIDAD INTERIOR

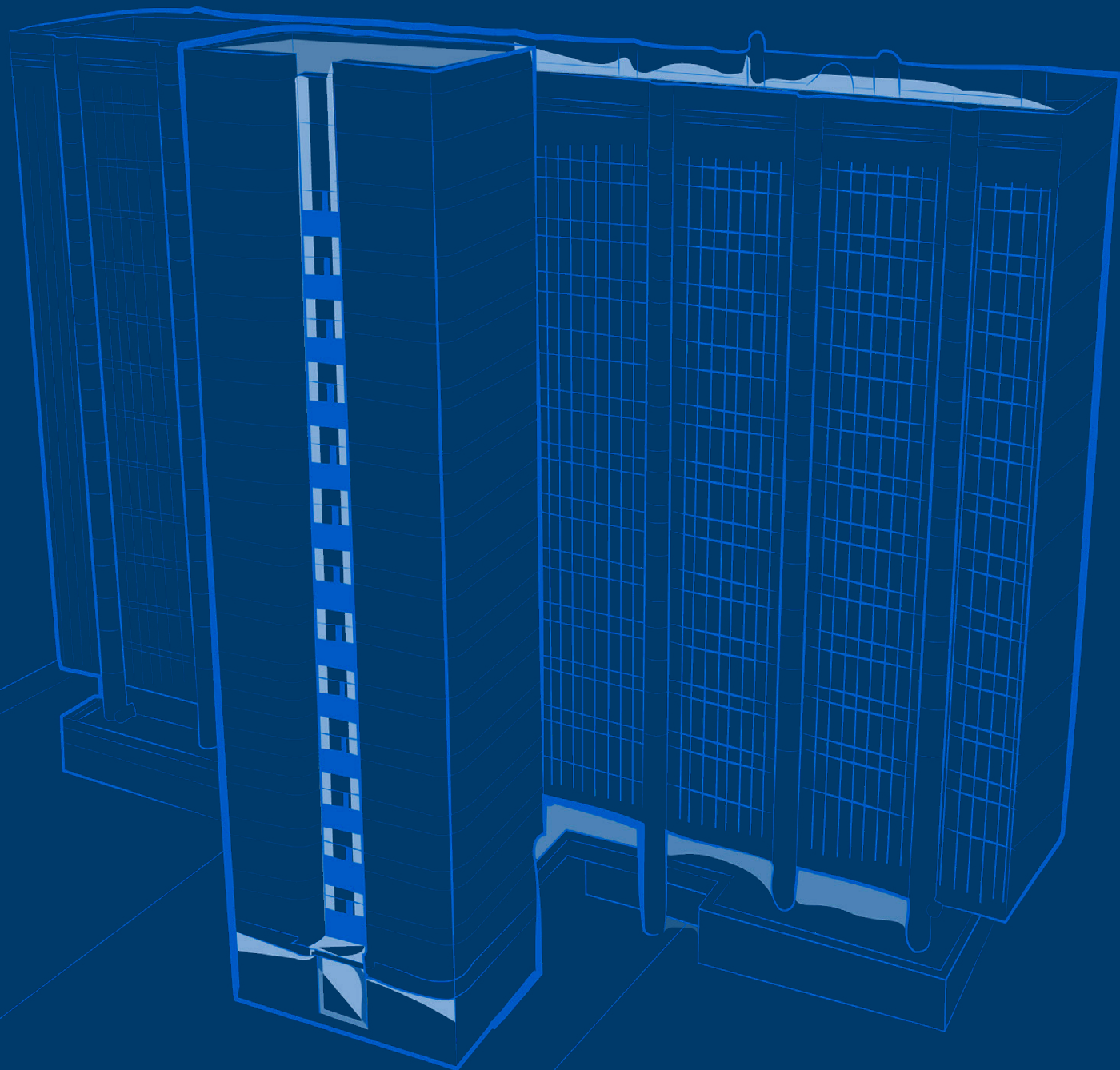


DE SU LADO, EL VICEMINISTRO DE CONTROL Y REGULACIÓN DE ARMAS Y MUNICIONES, ANÍBAL AMPARO GARCÍA, DESTACA LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL, NO SOLO A NIVEL COMUNITARIO, SINO TAMBIÉN DE LAS INSTITUCIONES DEL GOBIERNO, A LO QUE EL VICEMINISTRO DE GESTIÓN MIGRATORIA Y NATURALIZACIÓN JUAN MANUEL ROSARIO, AGREGA QUE EL MIP APORTÓ EN LA RECUPERACIÓN DE LA CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y EN LA CLASE POLÍTICA.

UNA ACCIÓN CLAVE DE ESE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL ES LA CONFIANZA QUE HA GENERADO ESTE MINISTERIO, LOGRADA A TRAVÉS DE LO QUE LA VICEMINISTRA ÁNGELA JÁQUEZ DEFINE COMO UN PROCESO CONSTANTE DE RENDICIÓN DE CUENTAS, A TRAVÉS DE LA PRESENTACIÓN PERIÓDICA DE INFORMES Y EVIDENCIAS, CUYO RESULTADO FINAL LO MATIZA LA VICEMINISTRA MILY PÉREZ, QUIEN SEÑALA LA CORRESPONSABILIDAD QUE HA LOGRADO EL MIP ENTRE LOS ACTORES ESTATALES Y LA SOCIEDAD CIVIL.



EL MINISTERIO DE **INTERIOR Y POLICÍA**



EL MINISTERIO DE **INTERIOR Y POLICÍA**

Se encarga de desarrollar las políticas públicas relacionadas con la Seguridad Ciudadana, en un marco de respeto a los derechos ciudadanos, el diálogo, la concertación y la participación e inclusión ciudadana.

Además, tiene la responsabilidad de dirigir, coordinar, apoyar y garantizar, de modo sostenible y coherente, la gestión eficiente de la Policía Nacional y los Cuerpos de los Bomberos; como también, de garantizar la adecuada articulación entre el gobierno central, las gobernaciones y los gobiernos locales.

Otra de sus grandes responsabilidades es, por un lado, administrar el sistema nacional de armas de fuego, municiones y artículos relacionados, en manos de la población civil, para evitar el uso indebido, desvío y tráfico y, por otro, formular las políticas migratorias con la correcta aplicación del derecho migratorio y la regularización de los dominicanos nacidos en el extranjero.

JESÚS VÁSQUEZ MARTÍNEZ MINISTRO DE INTERIOR Y POLICÍA

Político experimentado e impulsor de grandes transformaciones. Fue congresista de la República Dominicana durante 16 años, desde 1994 hasta el 2010. A los 20 años fue designado Inspector de Salud en el Municipio de Sánchez y cuatro años más tarde se le otorgó la distinción de Gobernador Civil de la provincia María Trinidad Sánchez (1982-1985), siendo, con 24 años, el gobernador más joven en la historia de República Dominicana. En 1985 y 1986 fue Cónsul de República Dominicana en Venezuela y en 1991 asumió como Secretario del Partido Revolucionario Dominicano, y a la vez Presidente del Partido de la Provincia María Trinidad Sánchez.

Su vocación política hizo que su casa fuera convertida en el local del partido en la provincia. Impulsó cambios trascendentales desde el Senado a través de proyectos como Ley de “Tasa Cero para las Maquinarias y los Equipos Agropecuarios”, el de “Control de Fuegos Artificiales”, el de la “Ley de Migración”, el de la “Ley de Policía” y el de la “Ley Respeto al Daño a la Salud”. **Ejerció la Vicepresidencia del Senado entre 1998 y 2001 y la Presidencia del Senado entre 2003 y 2004. Fue Secretario General del Partido Revolucionario Moderno. Desde el año 2020 es el Ministro de Interior y Policía en el Gobierno de Luis Abinader, impulsando de manera exitosa junto al mandatario una transformación policial sin precedentes y la Estrategia Integral de Seguridad Ciudadana “Mi País Seguro”.** Además, como Ministro, trabaja sin cesar en el fortalecimiento y aplicación de las políticas públicas para garantizar la seguridad ciudadana.

Esta gestión, que encabeza el **ministro Jesús Vásquez**, ha logrado mejorar los indicadores en cada uno de estos ejes centrales. Para obtenerlo, lo primero que hizo fue evaluar las necesidades de la institución. A seguidas, prosiguió con uno de los pasos más trascendentales: la articulación de una **Estrategia Nacional e Integral de Seguridad Ciudadana**.

Como línea de acción diferenciada, el centro de dicha estrategia es la dignificación de las personas, por lo que se triplicó el salario de los policías; se remodelaron los cuarteles; se mejoró el seguro médico y la formación policial; se les da descuentos de entre un 5 y un 10% en varias tiendas y supermercados; se les facilitan becas universitarias para sus hijos e hijas; se les dotó de herramientas de trabajo como computadoras, celulares y vehículos y se les benefició con el primer proyecto habitacional solo para policías.

Mejoras igual de significativas se hicieron a los bomberos. Se aumentó su salario de RD\$60 mil a **RD\$500 mil pesos** al año; tienen el mejor seguro de salud; se les dotó de un seguro de vida y accidentes;

comenzaron a cotizar en la seguridad social; se les otorga descuentos en supermercados y telefónicas y se les ha equipado con las herramientas de trabajo necesarias, tales como computadoras, camionetas y teléfonos.

Otro capítulo importante en la nueva historia de este ministerio fue la Estrategia Integral de Seguridad Ciudadana Mi País Seguro. Partió de una serie de consultas sistemáticas por todo el país y la evaluación del decreto 121-13, que creó la Mesa Nacional sobre Seguridad, Ciudadanía y Género, obteniendo como resultado que en esa fecha, solo había 10 mesas y al día de hoy se aumentó a 158.

La integración y articulación local han sido factores de éxito en la implementación de la Estrategia Integral de Seguridad Ciudadana Mi País Seguro, incidiendo en la disminución de la tasa de homicidios. También han jugado un rol estelar los programas especiales como De vuelta al barrio, que lejos de ser un operativo, es una intervención territorial sostenida, porque el programa nunca termina, e incluye el seguimiento a las políticas, culturales y deportivas.



30 VEHÍCULOS DE MOTOR

ENTREGÓ EL MIP A LA POLICÍA NACIONAL, LAS CUALES CONSTAN DE 25 AUTOMÓVILES Y 5 CAMIONETAS, MIENTRAS QUE A LA DIRECCIÓN CENTRAL DE POLICÍA DE TURISMO (POLITUR) OTORGÓ 3 MOTOCICLETAS Y 2 CAMIONETAS PARA SER UTILIZADAS EN PROTECCIÓN Y REFORZAMIENTO.

Adicional a esto, son loables los esfuerzos en una de las principales líneas de acción **del Gobierno: la transparencia. Durante esta gestión, el MIP** ha mejorado en todos los indicadores institucionales de ética y libre acceso a la información pública, llegando a obtener una certificación en la norma **ISO- 9000-1**. Áreas muy sensibles a prácticas corruptas, como renovación de licencias para el porte de armas de fuego y permisos migratorios, han sido transformadas de manera integral para garantizar la transparencia de cada uno de esos procesos.



Mención especial merecen los seminarios internacionales y las capacitaciones locales realizadas durante esta gestión. Los días 8, 9 y 10 de octubre de 2021, se realizó el Seminario Internacional de Intercambio de “Experiencias en Reforma Policial”, y los días 29 y 30 de noviembre 2022, tuvo lugar el “Seminario Internacional Seguridad Ciudadana y Convivencia Post-Covid en América Latina”, logrando ambos ser de mucha utilidad, gracias al intercambio de experiencias e información sobre el desafío común de la inseguridad ciudadana en la región, y para compartir buenas prácticas que contribuyeron a acelerar los cambios y la profesionalización de la Policía Nacional.

SEMINARIO INTERNACIONAL

Seguridad Ciudadana y Convivencia Post-COVID en América Latina

“LA GRAN REFORMA POLICIAL DEBE ESTAR EN FUNCIÓN DE LOS PEQUEÑOS PROBLEMAS DE LA GENTE Y NO EN FUNCIÓN A LOS GRANDES PROBLEMAS DEL ESTADO”

Marcelo Solano Ortíz
Director de Seguridad y Policía Municipal
de San José de Costa Rica

GOBIERNO DE LA REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA

SEMINARIO INTERNACIONAL
Seguridad Ciudadana y Convivencia Post-Covid en América Latina

HUGO FRÜHLING EHRlich
Profesor titular de la Facultad de Gobierno de la Universidad de Chile. Doctor en Ciencias Jurídicas, Universidad de Harvard

“NUESTRO PAÍS NECESITA UNA LEY GENERAL DE CRIMEN ORGANIZADO. LOS VALORES DE LA SOCIEDAD ESTÁN SOCAVADOS Y SE HAN CAÍDO LOS RITUALES DE LA CONVIVENCIA PACÍFICA”

Ricardo Nieves
Experto en Defensa y Seguridad Nacional. Comunicador y analista político y social

GOBIERNO DE LA REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA

MIERCOLES 30 DE NOVIEMBRE

SEGUNDO BLOQUE

Chile

SEMINARIO INTERNACIONAL
Seguridad Ciudadana y Convivencia Post-COVID en América Latina

Otras capacitaciones incluyeron maestrías en análisis e investigación criminal, con doble titulación de universidades españolas y la Escuela Nacional de Ministerio Público; así como convenios con institutos internacionales, la MESCYT y con la UASD, para capacitar a los policías en Derechos Humanos, Informática, Sicología y Defensa Personal, entre otras.



VICEMINISTERIO DE SEGURIDAD INTERIOR



Es el responsable de la implementación y actualización de la Estrategia Nacional Integral de Seguridad Ciudadana y de formular las políticas públicas preventivas de seguridad ciudadana para la aprobación del ministro. Luego asume el monitoreo y seguimiento de los resultados de la implementación de las políticas de prevención en seguridad ciudadana.

Lidera el proceso de consolidación de los datos de seguridad ciudadana generados por las instancias públicas y vela por la correcta implementación y respuesta del sistema de Video-Vigilancia para la Ciudad Colonial.

Además, coordina las acciones para control de horarios de los centros de expendio de bebidas alcohólicas y billares; y rige las actividades sobre prevención de actos delictivos para la protección de residentes, visitantes, turistas y la custodia de bienes en espacios públicos, respetando los derechos y las libertades de los ciudadanos.

JESÚS FÉLIZ JIMÉNEZ

Viceministro de Seguridad Interior

En agosto de 2020, por decreto 354-20, el presidente Luis Abinader nombra a Jesús María Félix Jiménez como viceministro de Seguridad Interior. Es doctor en Derecho de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, con Maestría en Derecho Penal. Además es notario público y miembro del Tribunal Disciplinario del Consejo Directivo de la Asociación Dominicana de Abogados y firmante de la Convención Mundial Anticorrupción de las Naciones Unidas. Además posee una Maestría en Derecho Procesal Civil en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra.



Para el ejercicio de sus funciones, el Viceministerio de Seguridad de Interior cuenta con las siguientes dependencias:

- Dirección de Formulación de Políticas Preventivas de Seguridad Ciudadana.
- Dirección Control Expendio de Bebidas Alcohólicas.
- Dirección de Coordinación Interinstitucional de Seguridad Ciudadana.
- Centro Nacional de Análisis de Datos de Seguridad Ciudadana.
- Centro de Monitoreo de la Ciudad Colonial (Departamento).

Superado el proceso de transición, tras asumir su mandato el presidente Luis Abinader en 2020, el Viceministerio, a cargo de Jesús Félix Jiménez, no contaba con una estructura orgánica que le permitiera responder eficientemente a los retos de la Seguridad Ciudadana y la Convivencia Pacífica; así mismo, la gestión saliente no entregó ningún plan de seguridad en curso.

Bajo la gestión del viceministro Jesús Félix, y a través del Decreto 422-21, se eleva el Observatorio de Seguridad Ciudadana a Centro Nacional de Análisis de Datos de la Seguridad Ciudadana (CADSECI), con lo que mejora exponencialmente la calidad del análisis de los datos de seguridad. Gracias a ello se pueden cualificar y cuantificar los mejores

niveles de convivencia ciudadana, la baja de actos delictivos, la articulación de sectores y la recuperación de la confianza en las instituciones.

El 15 de septiembre de 2020 se inició el proceso de una Ley de Control de Ventas, Suministro y Consumo de Bebidas Alcohólicas, que agotó una agenda de 8 meses de consenso entre las instituciones del Estado con responsabilidad en el tema, alcanzado la aprobación en primera lectura, el martes 21 de septiembre de 2021, para ser remitida a la Cámara de Diputados, donde aún no ha sido aprobada.

En enero de 2021 se realizó el taller sobre Seguridad Ciudadana para Prevención de Violencia y Seguridad. Ahí se da el inicio para el Diseño de Estrategia Nacional Integral de Seguridad Ciudadana. No es un plan, sino una estrategia a nivel macro, focalizado en los territorios y en las realidades de cada municipio.

En marzo de 2021 se inicia el proceso de revisión de la estructura orgánica del Viceministerio de Seguridad de Interior, para dotarlo de las áreas requeridas destinadas a atender las responsabilidades de Seguridad Ciudadana y Convivencia Pacífica. Se crearon las condiciones para hacer una revisión a toda la estructura orgánica del Ministerio de Interior y Policía, a fin de impregnarlo de la visión integral de abordaje, concebida desde la Estrategia Nacional Integral de Seguridad Ciudadana “Mi País Seguro”.

BAJO LA PRESENTE GESTIÓN SE LANZÓ LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD CIUDADANA EN:

- Distrito Nacional • San Francisco de Macorís
- Santiago • Barahona • Pedernales
- La Romana • San Cristóbal

Se coauspició a: La Vega, Santo Domingo Este, Santo Domingo Norte y Boca Chica.



Para capitalizar las experiencias de las intervenciones y contribuir al fortalecimiento de la cultura de corresponsabilidad y articulación necesaria para el abordaje de la Seguridad Ciudadana y Convivencia Pacífica se diseñaron dos documentos:

1. Protocolo de la Unidad Local de Implementación (julio 2021). Esboza la forma de diseñar la política criminal territorial de forma articulada, junto a todas las instituciones con responsabilidad en la garantía de la seguridad pública.
2. Guía de Intervenciones Estratégicas (agosto 2022). Define los 5 pasos para las intervenciones integrales y articuladas a los territorios priorizados.

En septiembre de 2022 se realizó el primer Taller Nacional de Articulación de Iniciativas de Seguridad Ciudadana y Convivencia Pacífica, con 42 instituciones públicas, identificando las estructuras programáticas que serían territorializados para dar respuesta a factores de riesgo en los sectores priorizados.

HEMOS APOSTADO A FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD CIUDADANA, INTEGRANDO ACTORES PÚBLICOS, PRIVADOS Y ORGANIZACIONES POPULARES EN RD

Jesús Félix Jiménez
Viceministro de Seguridad Interior



Otra actividad clave que ha impulsado el MIP desde este Viceministerio han sido los campamentos de verano denominados “Soy capaz”, patrocinados por el Instituto Nacional de Educación Física (INEFI). Fueron realizados en agosto de 2023, con la participación de casi 4 mil niños y jóvenes entre 12 y 17 años, residentes en los ocho territorios priorizados del Gran Santo Domingo (Los Minas Norte, Domingo Savio, Capotillo, Mejoramiento Social, Ensanche Espaillat, Manoguayabo y Bayona).

La experiencia fue descrita por ellos como el mejor día de sus vidas y permitió al MIP, mediante la práctica de deportes al aire libre y las charlas, mejorar la convivencia de los dominicanos en todas sus edades, porque fueron orientados con clases de Manejo de Emociones, Importancia de la Disciplina Deportiva, Planificación Familiar, Primeros Auxilios, Prevención de Uso de Drogas y Alcohol, Prevención de Violencia, Bullying Escolar, Embarazos Adolescentes y Prevención de Conflictos.



Otros logros de la gestión:

- **PROGRAMA DE NORMAS COMUNITARIAS:** Levantamiento de información con organizaciones comunitarias para buscar quiénes están llamados a darles una solución e identificación de respuestas.
- **DE VUELTA AL BARRIO:** Socializar en el territorio. Este Viceministerio tiene a cargo la Zona Sur, donde el programa se ha implementado en Baní.
- **ESCUELAS ABIERTAS Y SEGURAS:** Ver los colegios no solo desde el tema de seguridad, sino además, incentivar el deporte, incluso en horarios no escolares. Para este Viceministerio el deporte constituye un gran aliado en la lucha contra el delito.
- **LA TRANSPARENCIA:** La estrategia se sustenta en la rendición de cuentas. Se nutre de la sociedad civil como un recurso de presión para hacerlo bien.
- **PRESUPUESTO:** En la parte presupuestal se organiza para que no se cargue todo al MIP. Las instituciones asumen costos y recursos según le corresponda. MEPyD y DIGEPRES apoyaron en el diseño e implementación de programas/estrategias. Se rinde cuentas también a través de la evaluación de los programas. Qué mejorar y qué ha funcionado. Estos pasos son obligatorios para la intervención de cada territorio.
- **ORDEN:** Seguimiento mensual a la ejecución del presupuesto.
- Involucramiento de la comunidad en las soluciones a sus problemas . “Creación de la corresponsabilidad en el territorio”.

TESTIMONIO DEL VICEMINISTRO | JESÚS FÉLIZ:

“Ha tenido tan buenos resultados, que otras gobernadoras demandan el programa De Vuelta al Barrio...” en sus territorios, gracias al impacto positivo que genera Y ahí estaremos, porque la comunidad ha sido clave en todos los avances. Por ejemplo, cuando intervenimos algunos callejones, la gente se ponía de acuerdo con la institución para determinar cómo mejorar su propio entorno y cómo organizarse mientras se realizaban las obras”.



VICEMINISTERIO DE SEGURIDAD PREVENTIVA EN GOBIERNO PROVINCIALES



Su misión es proporcionar y gestionar la ejecución de las políticas públicas de prevención en seguridad ciudadana (violencia, crímenes y delitos) en los municipios y provincias, fomentando la convivencia pacífica.

Entre sus funciones principales se encuentran la coordinación y enlace entre los gobiernos provinciales y locales, gestión de convenios y/o alianzas con autoridades locales, sociedad civil y otros organismos, supervisión de las gobernaciones y sus responsables, propiciar y gestionar la ejecución de políticas públicas y programas sobre prevención de violencia y criminalidad, la implementación de las Mesas Locales de Seguridad, Ciudadanía y Género, entre otras.

Las direcciones a su cargo son:

- Dirección de Coordinación de Mesas Municipales
- Dirección de Coordinación de Gobernaciones Provinciales
- Dirección de Policía Auxiliar
- Dirección de Capacitación a la Policía Municipal



Ingeniera en Sistemas y Computación. Cuenta con un magíster en Alta Gerencia Pública. Además, es máster Internacional en Gestión Universitaria. Estudiosa de las competencias y la calidad de la educación, con una maestría en Derecho y Relaciones Internacionales. Especialista en Gobierno Electrónico, certificada en Big Data, Ciencia de Datos, instalación y administración de software y hardware de seguridad. Profesora de Informática de la UASD durante 29 años. Fue diputada en el periodo 1998-2002, donde propuso importantes leyes como la **Ley 126-02** sobre Comercio Electrónico, Documentos y Firmas Digitales y la ley que crea el Colegio Médico Dominicano y la **Ley 64-00**, de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

ING. ÁNGELA JÁQUEZ
VICEMINISTRA DE SEGURIDAD PREVENTIVA
EN GOBIERNOS PROVINCIALES

FF

MI GRAN EXPERIENCIA EN EL TEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA ES QUE EL TEMA ES UN 20% POLICÍA, UN 40% TRANSFORMACIÓN TERRITORIAL Y UN 40% INVOLUCRAMIENTO DE LA COMUNIDAD. HAY QUE ELIMINAR LAS VULNERABILIDADES DEL TERRITORIO, CREAR RESILIENCIA. QUE LA GENTE DIGA AQUÍ, EN MI TERRITORIO, NO VOY A ACEPTAR VAGABUNDERÍA

JJ

Ángela Jáquez

Viceministra de Seguridad Preventiva en Gobiernos Provinciales

Una de las herramientas para el manejo del conflicto, es el trabajo multisectorial en las comunidades donde estos se generan. Por tal razón, el trabajo de las Mesas Locales de Seguridad, Ciudadanía y Género es primordial para el diagnóstico de problemáticas y su posterior solución.

En 2020, solo 10 de estas mesas estaban funcionando a nivel nacional. En plena pandemia, se realizó un trabajo de

reconformación para llegar a las 158 mesas en toda República Dominicana.

Estos espacios fueron clave en la solución de conflictos y en la promoción del diálogo y la participación comunitaria.

Sumado a esto, el Viceministerio también capacita y acompaña en procesos de gestión de recursos, informes y rendición de cuentas.





LOGROS DE LA GESTIÓN

- Trabajo directo con las gobernaciones provinciales, con un acompañamiento constante y eficaz.
- **158** Mesas Locales de Seguridad, Ciudadanía y Género a nivel nacional.
- Más de **4000** problemas canalizados a través de espacios de diálogo y participación comunitaria.
- Capacitación de unos **4,500** jóvenes como agentes de la Policía Auxiliar.
- Capacitación y certificación de **500** Policía Municipales de los ayuntamientos del Distrito Nacional, Santiago, Santo Domingo Este, Santo Domingo Norte, La Vega, San Francisco de Macorís, San Cristóbal y San Pedro de Macorís (Policía Municipal).
- Participación en la propuesta de Ley de bomberos, con el apoyo de la Liga Municipal Dominicana y FEDOMU.
- Diseño de políticas para el beneficio de los bomberos, entre las que se incluyeron: póliza de seguro reservas, seguros de vida y recursos para el cumplimiento de sus labores.
- Plan piloto en las gobernaciones para la instalación de oficinas de acceso a la información pública.
- charla sobre tránsito y seguridad vial con entrega de 106 cascos de protección a motoconchistas de La Vega y otro encuentro en Jarabacoa con entrega de 44 cascos a motoconchistas del municipio.

ESTE VICEMINISTERIO TIENE A SU CARGO LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE SEGURIDAD CIUDADANA “MI PAÍS SEGURO” EN EL CIBAO. ALLÍ SE HA LOGRADO:

- Articulación institucional para la prevención y solución de los problemas de seguridad en las comunidades.
- Recuperación de la confianza de la ciudadanía en las autoridades, elemento clave en materia de seguridad ciudadana.
- Una tasa de menos de **10 homicidios** por cada cien mil habitantes en el Cibao.
- Reuniones semanales y evaluación permanente de la aplicación de la Estrategia Mi País Seguro en los sectores priorizados.
- Soluciones a delitos contra la propiedad, recuperando **34** propiedades invadidas en **San Francisco de Macorís** y una en la **provincia Valverde**.
- Transparencia, rendición de cuentas con la instalación de un formato de informes semanales, mensuales y anuales; así como el proceso de saneamiento de nómina en las gobernaciones, la exigencia de licitaciones para las compras y el plan piloto de gobierno abierto.
- **11,000 luminarias instaladas en 14 provincias del Cibao** a través del programa **iluminando el País**.

ESTRATEGIA SEGURIDAD CIUDADANA MI PAÍS SEGURO

TESTIMONIO DE LA VICEMINISTRA | ÁNGELA JÁQUEZ:

“De depender de una tarjeta a tener una cultura de superación: a través de un proyecto de formación, se motivó a las mujeres a estudiar confección y costura. Todas terminaron su curso e hicieron una exhibición bellísima. Una mujer se me acercó en la graduación y me dijo ‘este vestido me lo hice yo misma, gracias a lo que aprendí’. Fue una gran satisfacción para ella y para mí”.

- Más de **200** niños en condición de calle, intervenidos en conjunto con Acción Callejera.
- Más de **100** charlas sobre el uso de drogas y sus consecuencias.
- Promoción de la cultura a través de actividades y conciertos.
- Capacitación de hombres y mujeres a través del INFOTEP y su posterior inserción en el mercado laboral.
- Canalización de becas para jóvenes de excelencia académica.
- Apoyo en la formación de líderes mediadores de conflictos.
- Fortalecimiento a juntas de vecinos, iglesias y ligas deportivas, a través de jornadas comunitarias.
- Desarrollo de un plan de mejora de viviendas que hasta ahora ha impactado a **47 familias vulnerables en los sectores priorizados del municipio de Santiago.**



CLUBES DE PAZ EN LAS ESCUELAS PARA DISMINUIR VIOLENCIA Y CONSTRUIR COMUNIDADES AMANTES DE LA PAZ.

MUNICIPIOS	TOTAL CLUBES	TOTAL MIEMBROS	MASCULINO	FEMENINO
SAN CRISTÓBAL NORTE	27	388	118	270
SAN CRISTÓBAL SUR	10	258	105	153
VILLA ALTAGRACIA	15	326	134	192
HAINA	10	286	98	188
CAMBITA GARABITOS	10	183	94	89
SANTO DOMINGO ESTE	10	277	112	165
DISTRITO NACIONAL	2	58	24	34
SANTIAGO	8	182	67	115
SAN FRANCISCO DE MACORIS	6	141	59	82
LA VEGA	6	167	94	73
MOCA	9	249	102	147
TOTALES	103	2,515	1,007	1,508



VICEMINISTERIO de Gestión Migratoria y Naturalización



Participa en la formulación e implementación de las políticas migratorias del país y vela por el control de flujos migratorios. También coordina la ejecución de políticas, planes y programas para el cumplimiento de la legislación migratoria y de naturalización, así como el control de las personas repatriadas.

Además, es el encargado de coordinar la correcta aplicación de los procedimientos para el otorgamiento de la nacionalidad dominicana, y de mantener el registro de las propiedades inmobiliarias adquiridas por extranjeros.

Tiene a su cargo cuatro dependencias:

- Instituto Nacional de Migración
- Dirección General de Migración
- Dirección de Asuntos Migratorios
- Dirección de Naturalización

El objetivo de la Dirección de Asuntos Migratorios es recibir, certificar e informar sobre los extranjeros que compran y/o venden inmuebles en el territorio dominicano, así como llevar registro e informar sobre las personas repatriadas desde otros países.

Por su parte, la Dirección de Naturalización aplica los procedimientos de obtención de todas las modalidades de nacionalidad dominicana, conforme a las disposiciones legales vigentes, además de emitir diferentes tipos de certificaciones.



En agosto de 2020, por decreto 354-20, el presidente Luis Abinader nombró a Juan Manuel Rosario como viceministro del Viceministerio de Gestión Migratoria y Naturalización del Ministerio de Interior y Policía. Rosario es licenciado en Derecho, con cinco Master en universidades de España y República Dominicana. Además, es autor de nueve libros, la mayoría sobre el tema migratorio. Fue asesor contratado por el Congreso para la redacción de la Ley 285-04 de Migración. También es Profesor universitario.

LOS NATURALIZADOS SE INTEGRAN A LA SOCIEDAD DOMINICANA, Y CON ELLO INSERTAN SUS PARTICULARIDADES CULTURALES A LA CULTURA DOMINICANA. LA INSERCIÓN DE LOS NATURALIZADOS EN LA DINÁMICA SOCIO CULTURAL Y ECONÓMICA DEL PAÍS TIENE QUE VERIFICARSE DESDE EL MISMO INSTANTE QUE SOLICITA SU ESTATUS MIGRATORIO Y BUSCA LA NATURALIZACIÓN EN RD A TRAVÉS DEL RESPETO A LAS LEYES Y PROCEDIMIENTOS EN LA MATERIA

Juan Manuel Rosario
viceministro de Gestión Migratoria y Naturalización

En mayo de 2024, se realizó la última ceremonia de naturalizados durante la gestión de Juan Manuel Rosario al frente del Viceministerio de Gestión Migratoria y Naturalización. El Ministerio de Interior y Policía juramentó a 53 extranjeros, los que se sumaron a otros 117 de inicios de año, que prometieron ser fieles a la Patria, respetar sus costumbres, cultura, leyes y la Constitución y trabajar por el bienestar del país.

29
en 2020

157
en 2021

303
en 2022

278
en 2023

Hasta mayo 2024 hubo un total de **937** nacionalizados durante la gestión 2020-2024.



Entre los países con mayor cantidad de naturalizados se encuentran:



Cuba



Colombia



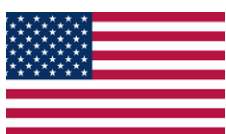
España



Venezuela



Italia



Estados Unidos



Francia



Rusia



Haití



China



Perú



POR MI MATRIMONIO AHORA VIVO EN SANTO DOMINGO. EL PROCESO ES SIMPLE, EL MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA SIEMPRE AYUDA A NUESTRAS DUDAS Y NO DEJA A LA GENTE SOLA

Amirali Abolhelm
Iraní naturalizado dominicano

Otros logros de la gestión:

- El Viceministerio se ha puesto al servicio de los protocolos para asegurar la transparencia y el debido proceso. Actualmente existe un mayor control para que no ocurran fraudes.
- Se han agilizado los procesos. Se trabaja para reducir los tiempos, a través de unificar los procedimientos y eliminar burocracias. La meta es que las certificaciones se trabajen en 2 días.
- Se realizó una auditoria documental a los expedientes del Plan Nacional de Regularización de Extranjeros y de la Ley 169-14.
- Se agilizó el trabajo con el registro de bienes inmuebles de extranjeros en República Dominicana.
- Adaptándose al contexto latinoamericano, se dio una gracia para los venezolanos que buscan regularizarse en el país.
- Se realizó un diplomado con la UASD sobre derecho migratorio y naturalización; además de cursos para identificar la falsificación de documentos, en colaboración con embajadas.
- Cursos sobre trata de personas y otros de diagnóstico para la identificación de problemas y autocrítica.
- El Viceministerio fue reconocido por las normas ISO en temas de transparencia.
- Se hizo énfasis en la participación mancomunada de la Policía Nacional y los comunitarios.
- Este Viceministerio tiene a su cargo el funcionamiento de “De Vuelta al Barrio” en el Distrito Nacional.
- Gestionó el Primer Congreso de Normas Comunitarias en el Distrito Nacional, impactando a 2,500 ciudadanos. Fortaleció la relación entre la Policía y la comunidad a través de decenas de seminarios sobre seguridad ciudadana y normas comunitarias.



Primer Congreso de Normas Comunitarias en el Distrito Nacional.

TESTIMONIO DEL VICEMINISTRO | JUAN MANUEL ROSARIO:



"El barrio tiene que ser no solo el receptor, sino también el veedor. La Policía Nacional es un valor cardinal. Hay que recuperar la confianza en las instituciones y en la clase política".

VICEMINISTERIO

de Convivencia Ciudadana



Es el ente encargado de dar respuesta oportuna a las denuncias presentadas por la ciudadanía sobre crímenes, delitos y violencia en el territorio nacional, realizados a través de los diferentes medios que ofrece el Ministerio, como también dirigir, coordinar y promocionar el diseño de campañas de educación acorde a las políticas de convivencia y cultura pacífica.

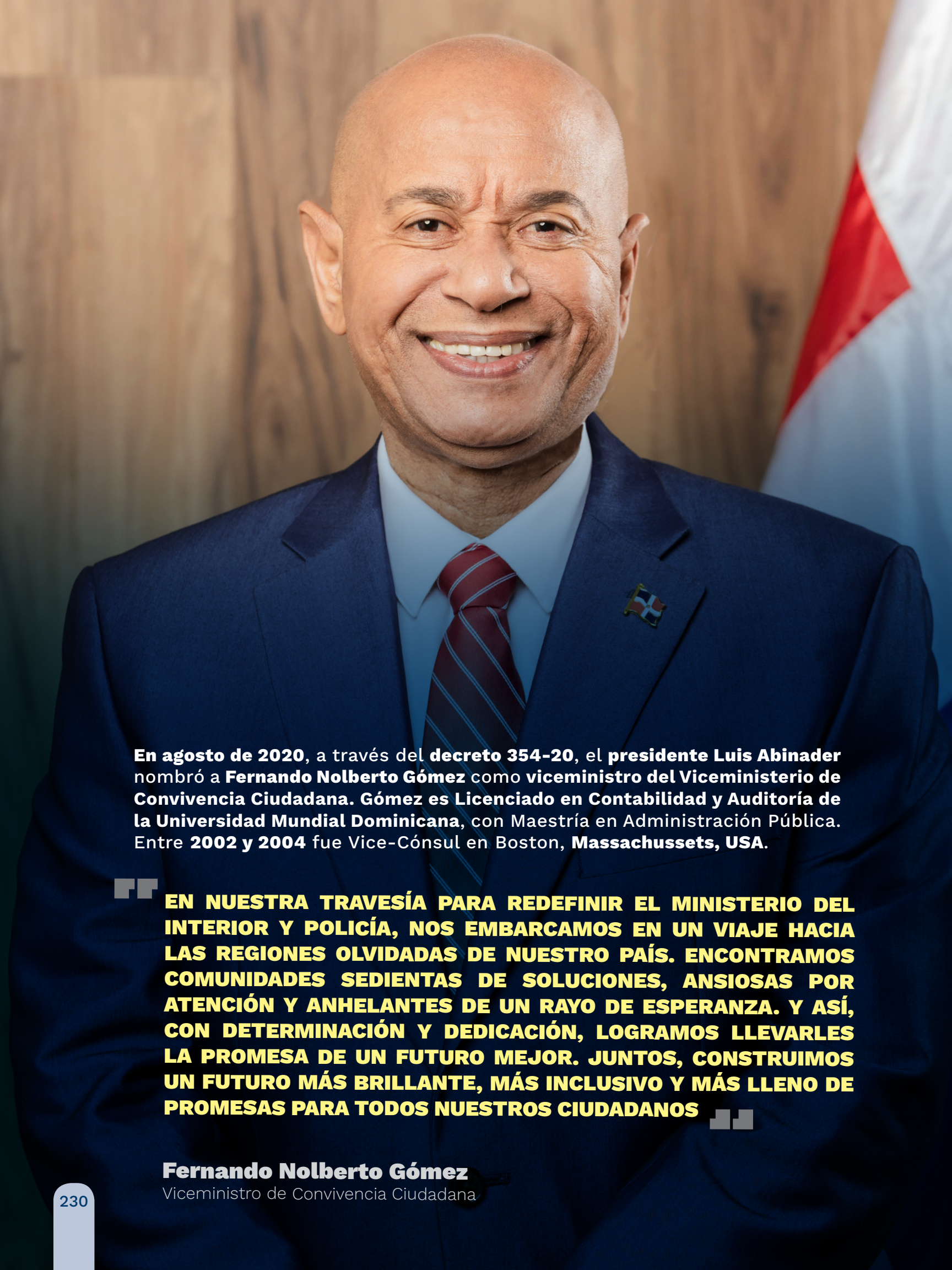
Este Viceministerio tiene dos Direcciones y tres Departamentos a su cargo:

- Dirección de Recepción y Seguimiento de Denuncias Ciudadanas
- Dirección de Convivencia y Cultura Pacífica
- Departamento de Análisis y Respuestas a denuncias ciudadanas.
- Departamento de Mediación de Conflictos
- Departamento de Educación, Convivencia y Seguridad Ciudadana

Las principales funciones del Viceministerio son las de registrar y coordinar con los diferentes organismos de seguridad para la protección e integridad de los denunciantes y supervisar la recepción de denuncias.

También coordina los programas y estrategias para establecer un clima de serenidad en la población y coordina el trámite con las instituciones policiales en caso que sean necesarias.

Coordinar el diseño de campañas de educación social dirigidas a los diferentes segmentos de la población sobre las normas jurídicas y sociales que regulan la sana convivencia.



En agosto de 2020, a través del decreto 354-20, el presidente Luis Abinader nombró a **Fernando Nolberto Gómez** como viceministro del Viceministerio de Convivencia Ciudadana. Gómez es Licenciado en Contabilidad y Auditoría de la Universidad Mundial Dominicana, con Maestría en Administración Pública. Entre 2002 y 2004 fue Vice-Cónsul en Boston, Massachussets, USA.

“EN NUESTRA TRAVESÍA PARA REDEFINIR EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y POLICÍA, NOS EMBARCAMOS EN UN VIAJE HACIA LAS REGIONES OLVIDADAS DE NUESTRO PAÍS. ENCONTRAMOS COMUNIDADES SEDIENTAS DE SOLUCIONES, ANSIOSAS POR ATENCIÓN Y ANHELANTES DE UN RAYO DE ESPERANZA. Y ASÍ, CON DETERMINACIÓN Y DEDICACIÓN, LOGRAMOS LLEVARLES LA PROMESA DE UN FUTURO MEJOR. JUNTOS, CONSTRUIMOS UN FUTURO MÁS BRILLANTE, MÁS INCLUSIVO Y MÁS LLENO DE PROMESAS PARA TODOS NUESTROS CIUDADANOS”

Fernando Nolberto Gómez
Viceministro de Convivencia Ciudadana



LOGROS DE LA GESTIÓN

- Este Viceministerio le ha dado continua respuesta y solución a las denuncias recibidas en el **Ministerio de Interior y Policía**.
- Se lanzó la Mesa de Trabajo Interinstitucional para la Solución y Convivencia Pacífica, en aras de dar respuesta oportuna a las denuncias interpuestas por la ciudadanía.
- Socializa con los ciudadanos en el territorio nacional, sobre los servicios que ofrece el Ministerio y la modalidad para realizar sus denuncias.
- Unifica sectores de la sociedad, a los fines de brindarles acompañamiento en la solución de conflictos a través de la mediación.
- Logró la intervención en las escuelas a través de charlas, talleres y seminarios sobre drogas, antipandillas, educación vial, violencia intrafamiliar, familia y valores, entre otras, logrando impactar a más de **30,078** dominicanos y dominicanas en estos 4 años.
- Lanzó el primer “De Vuelta al Barrio” en la Región Este, siendo La Romana la primera zona en cumplir un año de ejecución. Desde su implementación se han reducido los índices de criminalidad, los conflictos de convivencia y se han sumado horas de charlas educativas en las escuelas, como también, se han realizado clínicas deportivas.
- Se logró un Convenio con Hogar Crea, que dio como fruto el programa, “Jóvenes para un futuro mejor”, que busca apoyarlos, rehabilitándolos y capacitándolos en formación técnica con INFOTEP, para lograr reinserterlos en la sociedad y convertirlos en entes productivos.
- Se lanzó el Programa “Hablemos de Convivencia y Seguridad”, el cual ha reunido a más de **2,400** jóvenes para hablarles de convivencia, familia, valores y temas enfocados en el desarrollo sano de la juventud, brindándoles arte, música y teatro.
- Se ha donado e instalado, más de **7,000** lámparas en la región este, con la finalidad de reducir los robos y asaltos por falta de iluminación en las calles y comunidades.
- Da respuesta y seguimiento a la Estrategia, “**Mi País Seguro**” con diversas actividades, como charlas y seminarios en territorios impactados, con altos índices de delincuencia, logrando abarcar sectores de la sociedad como iglesias, comerciantes, juntas de vecinos, líderes comunitarios y motoristas.
- Se logró una reducción de la delincuencia en todos los municipios de la Provincia de La Romana, como también en Villa Hermosa, Centro de la Ciudad, Villa Verde, Villa Pereyra y San Carlos. Las Provincias de La Altagracia, Hato Mayor y el Municipio de Sabana de la Mar, El Seibo y el Municipio de Miches, San Pedro de Macorís y Monte Plata.



**VICEMINISTERIO
DE SEGURIDAD PREVENTIVA
EN SECTORES VULNERABLES**

“Los maestros dan testimonio de que los estudiantes mejoran luego de las charlas en las escuelas. Un ejemplo, tenemos el caso de una niña de 14 años que no obedecía a su madre y luego de las charlas han mejorado su relación. En convivencia ciudadana renace la esperanza de los jóvenes y la motivación de caminar juntos hacia una cultura de paz”.

Coordina la implementación de políticas y acciones preventivas de seguridad, orientadas a la población de los sectores vulnerables; así como los diferentes programas (11 en total) dirigidos a los diferentes grupos poblacionales, con el fin de disminuir la violencia, crímenes y delitos.

Entre sus funciones principales se encuentran la formulación de políticas de prevención en seguridad para poblaciones y grupos vulnerables, la implementación de políticas y programas para la reinserción social y laboral de personas que ni estudian ni trabajan, o que han tenido conflictos con la ley, la implementación de programas y proyectos de prevención y protección en situaciones de vulnerabilidad e inseguridad, tales como mujeres víctimas de violencia, niños en situación de calle, personas con VIH-SIDA, personas con discapacidad, comunidad LGBT, entre otros; así como la coordinación de estudios diagnósticos y levantamientos situacionales o mapeos de vulnerabilidad en las comunidades intervenidas, y actividades de sensibilización, asistencia psicológica y acompañamiento.

Las direcciones a su cargo son:

- Dirección de Estudios y Diagnósticos en los Sectores Vulnerables
- Dirección de Prevención de la Seguridad en los Sectores Vulnerables



“La educación es la llave que abre puertas al éxito verdadero; no dejes que la delincuencia te robe tu futuro”.

Darían Vargas

**Ingeniero en telemática
y experto en ciencias de datos.**



“El 80% de la Seguridad Ciudadana es prevención y la prevención empieza en nuestros hogares”.

Lic. Víctor Burgos

Mayor General PN



Mily Pérez

Viceministra de Seguridad Preventiva en Sectores Vulnerables

Es profesora universitaria, educadora en salud y educadora sexual. Cuenta con un máster en Dirección y Gestión Pública. Especialista en evaluación de centros educativos, además de activista social y dirigente política. En su haber profesional ha trabajado en el Centro de Investigación y Apoyo Cultural; profesora universitaria en la UASD por 29 años; directora del Instituto de Educación Sexual de la Universidad APEC; directora ejecutiva del INES (Instituto Nacional de Educación Sexual); directora ejecutiva de la Fundación de Desarrollo Comunitario; coordinadora del Proyecto de Prevención VHI/SIDA (Internacional de la Educación – IE- y la ADP).

Este Viceministerio, que tiene el 80% de las metas presidenciales del Ministerio de Interior y Policía, es el encargado de hacer los mapas de vulnerabilidad territorial y comunitaria; así como las encuestas sobre percepción, conocimiento, creencia, actitudes y prácticas sociales, antes de implementar los programas y, luego de su ejecución, también evalúa los procesos y el impacto de estos.

El Viceministerio de Seguridad Preventiva en los Sectores Vulnerables tiene exactamente 11 subprogramas, los cuales desarrolla con la población dominicana, a fin de bajar la cantidad de actos ilícitos y garantizar el bienestar de las personas en el territorio nacional.

Entre estos subprogramas se encuentran: el desarrollo cultural, desarrollo territorial, inclusión social y asistencia legal, orientación psicosocial, apoyo a dominicanos repatriados, apoyo a dominicanos privados de libertad, entre otros.

Como parte del fortalecimiento institucional, desde el Viceministerio de Seguridad Preventiva en Sectores Vulnerables se diseñó el Plan Operativo Anual (POA), vinculado a la Planificación Estratégica Institucional (PEI), y coordinado con las metas presidenciales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); se entrenó y capacitó a todo el equipo técnico y se estableció una cultura de rendición de cuentas, que contempla informes semanales, mensuales, trimestrales y anuales.



LOGROS DE LA GESTIÓN

- Programa "Soy Paz".
- Plan Escuela de Juntas de Vecinos.
- Proyecto escuelas como espacios de aprendizaje y recreación.
- Proyecto huertos escolares.
- Programa antruido sin policía, con el involucramiento de la misma comunidad.
- Programa de denuncias anónimas, donde la comunidad puede informar las problemáticas de su sector.
- Escuelas de Familia: con **9 módulos** y contenidos diversos que incluyen los 7 peligros de las redes sociales para sus hijos.
- Programa especial para la identificación de asociaciones juveniles en situación de calle.
- Estrategia Integral de Seguridad Escolar.
- Escuela como espacio de ciudadanía y potencialización de los clubes de artes escolares.
- Escuelitas de karate, con énfasis en la seguridad personal de las niñas.
- Escuelas culturales para el fomento de las artes.
- **50** jóvenes graduados como agentes civiles de protección ciudadana, en Ciudad Juan Bosch, Santo Domingo Este.
- **150** envejecientes beneficiados con pensiones solidarias.
- Plan de vinculación escolar para Policía Nacional.
- Plan de vinculación comunitaria para Policía Nacional local.
- Plan Capotillo con **34,708** beneficiarios indirectos.
- Tres diplomados para la formación de guías de turismo religioso y cultural con la Universidad Católica de Santo Domingo (UCSD), programa innovador que permite la posterior contratación inmediata de los beneficiarios.

A su vez, en este Viceministerio recae la Representación Institucional ante el Ministerio de la Mujer y su Gabinete de Niños, Niñas y Adolescentes, para el apoyo en el diseño de políticas de prevención y protección en temas de violencia de género. También, en el Centro de Operaciones de Emergencias (COE), en el Comité Técnico Nacional (CTN), la Comisión Nacional de Emergencias (CNE), la Defensa Civil a nivel nacional y como responsable del diseño del Plan de Emergencias para el Edificio de Oficinas Gubernamentales Juan Pablo Duarte.

Como resultado de este último, se logró 630 personas capacitadas dentro del mismo edificio del MIP en primeros auxilios básicos, evacuación y extinción de incendios, y la formación de 14 brigadas para situaciones de emergencia. Gracias a esto el Ministerio de Interior y Policía ganó 2 veces en el Simulacro Nacional de Emergencias.

SUBPROGRAMAS	BENEFICIARIOS DIRECTOS AÑO 2020	BENEFICIARIOS DIRECTOS AÑO 2021	BENEFICIARIOS DIRECTOS AÑO 2022	BENEFICIARIOS DIRECTOS AÑO 2023	BENEFICIARIOS DIRECTOS AÑO 2024	TOTAL GENERAL DE BENEFICIARIOS DIRECTOS
Inclusión Social y Asistencia Legal	599	12388	8441	5565	4121	31114
Desarrollo Cultural	480	1746	2639	23232	676	28773
Desarrollo Deportivo	1129	2917	1385	496	0	5927
Desarrollo Territorial	377	5265	1865	4318	863	12688
Orientación Psicosocial	5978	5003	9621	7721	2499	30822
Sostenibilidad Integral	452	1312	2311	3320	114	7509
Apoyo a Dominicanos Repatriados	0	1551	5309	1624	621	9105
Dirección de Estudios y Diagnósticos	4347	1500	1683	2118	498	10146
Viceministerio	2083	484459	4543	38255	9107	538447
TOTAL GENERAL POR AÑO:	15445	516141	37797	86649	18499	674531



Lo mío es bajar la violencia para bajar la delincuencia. Muchas cosas han cambiado, eso de ejecutar un plan de vinculación policía-ciudadano crea mucha esperanza, pues cada vez más la ciudadanía confía en sus autoridades. El trabajo se está haciendo y los resultados se están viendo

Mily Pérez

Viceministra de SEGURIDAD PREVENTIVA
EN SECTORES VULNERABLES



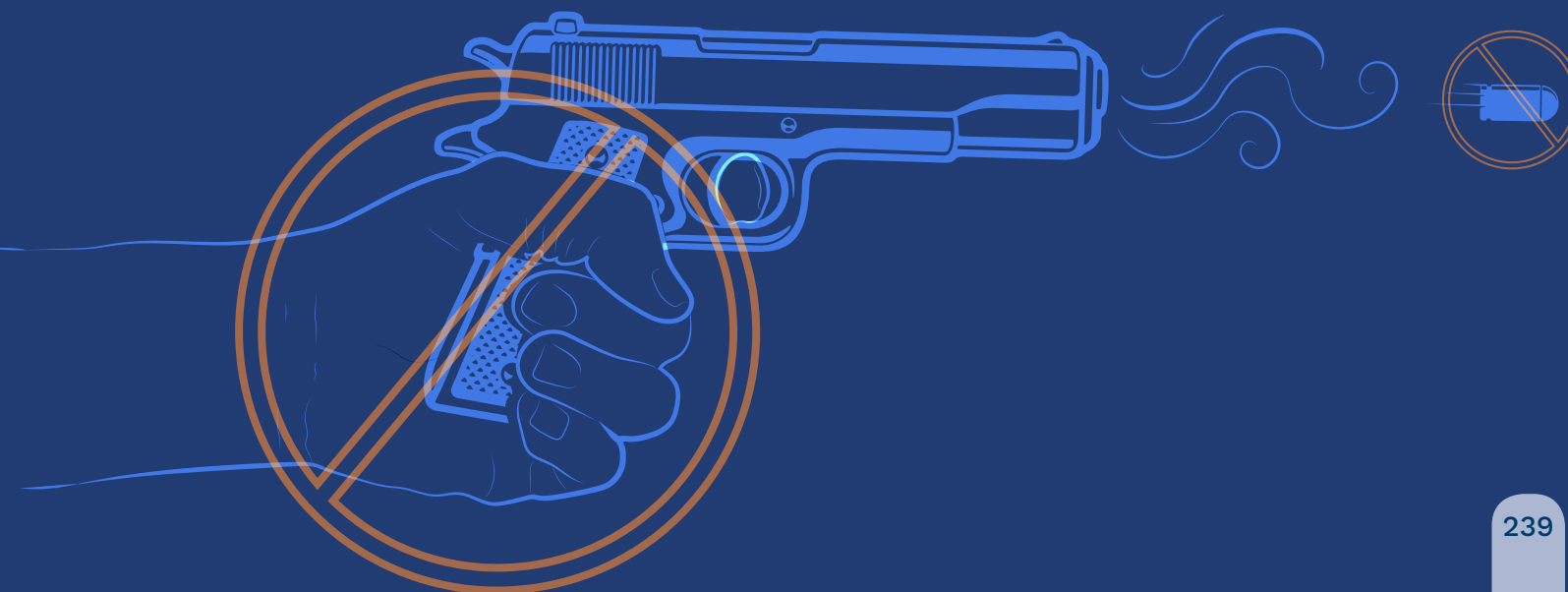
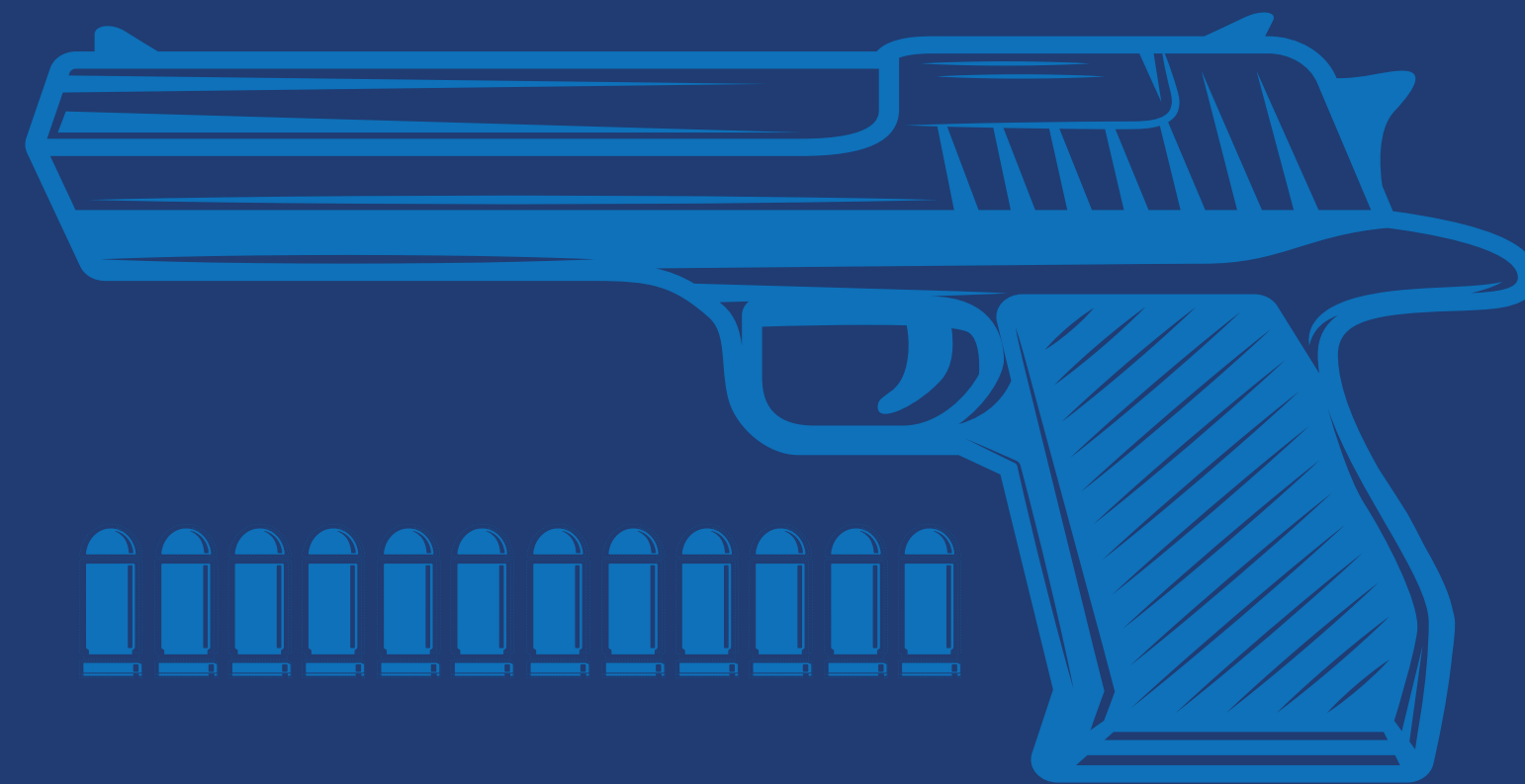
Este Viceministerio es el encargado de la Estrategia Integral de Seguridad Ciudadana “Mi País Seguro” en Santo Domingo Este. A la fecha ha aportado en:

- **25** técnicos formados en FLACSO en resolución de conflictos, para bajar los niveles de violencia comunitaria.
- Diplomado en la alcaldía de Santo Domingo Este para las diferentes direcciones, especialmente para la de espacios públicos.
- Luminarias: **6000** lámparas instaladas en Santo Domingo Este; **2000** en Boca Chica.
- Asistencia a víctimas de violencia.
- Pacto por la Seguridad Ciudadana en Santo Domingo Este, con la Regional 10 de Educación y sus 475 escuelas, Vicaria de Santo Domingo Este, 800 juntas de vecinos, 9 partidos políticos, 35 colegios privados, 400 iglesias evangélicas, asociaciones de mototaxis y transporte de pasajeros entre otros.
- Plan GUA, GUA, GUA, para la prevención, mitigación y respuesta de los sectores de Gualey, Guachupita y Los Guandules, frente a eventos de desastres atmosféricos.
- **4 campañas:** De lejitos y con mascarilla, Campaña "Yo Soy Paz", Es posible vivir sin violencia, El reto UNA SEMANA SIN VIOLENCIA (1. No hable del vecino, hable con el vecino, 2. Evita y vete, 3. Más abrazos y menos balazos).

TESTIMONIO DE LA VICEMINISTRA | MILY PÉREZ:

“Ha sido bellissimo ver el ejemplo de un policía que patrulla junto a las juntas de vecinos. Es un ejercicio de integración y una muestra de cómo la ciudadanía se ha empoderado de su propia seguridad y acompaña a las autoridades en los procesos de mejora”

VICEMINISTERIO de Control y Regulación de Armas y Municiones



El Viceministerio de Control y Regulación de Armas Y Municiones es el encargado de prevenir y controlar el uso de las armas por parte de la población civil, las armas utilizadas por los militares y policías fuera de reglamento; así como promover el desarme paulatino de la población. Igualmente, fijar las condiciones y requisitos para normar, controlar, regular la importación, exportación, tránsito, comercialización, almacenamiento de armas, municiones, y otros materiales relacionados.

Entre sus funciones directas se encuentran regular los procesos y procedimientos para la emisión de licencias de tenencia y porte de armas, aprobar y tramitar los expedientes relacionados a la importación de armas, aprobar permisos extraordinarios de transportación de armas, aprobar la logística de los operativos de control y velar por la aplicación de las sanciones previstas en el marco legal para las infracciones incurridas en temas de armas de fuego, entre otras.

Este viceministerio tiene 4 direcciones a su cargo:

- Dirección de Registro y Control de Tenencia y Porte de Armas
- Dirección de Control de Comercialización de Armas y Municiones
- Dirección Técnica de Ejecución de Desarme
- Dirección de Control y Regulación de Productos Químicos y Pirotécnicos



Aníbal Amparo García Díaz
Viceministro de Control y Regulación de Armas y Municiones

Doctor en Odontología. Ejerció su profesión durante 30 años, paralelo a su actividad política ininterrumpida y coherente. Fue miembro del Consejo Universitario de la UASD. Trabajó en el Ministerio de Educación como profesor de Educación para Adultos durante 10 años. Junto a la Prof. Ivelisse Prats y otros, recibió reconocimiento a su labor docente.

Ha desempeñado las funciones de Sub-Administrador y Administrador General de la Lotería Nacional. Diputado en el cuatrienio 1986-1990. Director General de Aeronáutica Civil (actualmente IDAC) donde fue electo Presidente de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (CLAC).

Director de Casinos, ideólogo y coparticipante en la elaboración del proyecto de Ley Superintendencia de Juegos de Azar. Ha participado en decenas de eventos extracurriculares, recibiendo los certificados correspondientes.



Bajo el solemne mandato de la Ley 631-16, que tiene como objetivo la prevención y control en el uso de las armas, y amparado en los decretos 645-21, 212-21, 744-22 y 30-23, el Viceministerio de Control y Regulación de Armas y Municiones ha colaborado en la asistencia en trámites de 152,566 armas de fuego en República Dominicana, para un promedio de **3,000 trámites mensuales**.

Trámites, traspasos o renovaciones de licencias a personas físicas o jurídicas, ética y rigurosamente depuradas para porte y/o tenencia de unas **241,455** armas, registradas en el Ministerio de Interior y Policía. Además, ha participado activamente y en conjunto con la Policía Nacional, el Ministerio Público, el Ministerio de Defensa, el Poder Judicial y la Dirección Nacional de Control de Drogas en el decomiso, retención, incautación y recuperación de unas **19,131** armas, incluyendo la entrega voluntaria de **804** armas a nivel nacional, 6 veces más que en el gobierno anterior.

Estos logros han sido posibles producto de la reestructuración de sus direcciones, así como del otorgamiento de gracias para la regularización de armas con atraso en el pago de sus impuestos, un eje fundamental que incentivó la recuperación y contribuyó en la recaudación de **RD\$1,974,203,395.00 (242,230,930.00 más que la gestión anterior)**.

En la Dirección de Registro y Control de Tenencia y Porte de Armas se han dado grandes avances en materia de depuración de los usuarios. En este ámbito destaca el

trabajo en conjunto con el Ministerio Público. En general, ha habido una mejora tangible en las relaciones con el Ministerio de Interior y Policía, una comunicación directa y coordinación de procesos como no se daba antes.

Con un promedio mensual de unos **3,000** trámites y un flujo de **400** a **500** personas por día, esta dirección puede mostrar logros significativos, como la reestructuración del departamento y la capacitación del personal para identificación de “mañas” y conductas fraudulentas, logrando un trabajo eficiente y enmarcado en la ética.

Como prevención a los daños que generan las armas ilegales, a través de diversas campañas de concientización, este Viceministerio, con el apoyo de la Dirección Técnica de Ejecución de Desarme, ha llevado a las calles el mensaje de que “las armas ilegales solo te llevan a la cárcel o a la muerte”.

En el caso de la Dirección de Control y Regulación de Productos Químicos y Pirotécnicos, se ha logrado un mayor control en la manera en que se importan los productos. Además, existe toda una política de prevención con el uso de la pirotecnia, especialmente en temporadas clave -como la Navidad- iniciativa que aportó a una disminución significativa de los accidentes por uso de productos pirotécnicos. Esta política de prevención se aplica también al tema de las balas perdidas.

Cuando se trata de grandes eventos, a través de la unidad se supervisa y garantiza que se efectúen de manera adecuada, tomando todas las medidas de precaución necesarias.



LOGROS DE LA GESTIÓN

- Cumplimiento riguroso de los requisitos para porte y/o tenencia de armas.
- Agilidad en los procesos, gracias a la difusión permanente de informaciones, que permite que el usuario llegue más preparado a las oficinas del Ministerio de Interior y Policía.
- Campañas de concientización sobre el uso de armas ilegales y sus consecuencias.
- Articulación del Ministerio de Interior y Policía con las instituciones clave en manejo y recuperación de armas, como son la Policía Nacional y el Ministerio Público.
- Apertura de nuevas oficinas en Santiago, Azua y La Romana para los servicios de renovación y de duplicados, con el fin de llevar los servicios del Ministerio a las regiones y que los usuarios no tengan que trasladarse a la capital.
- Readecuación de los espacios e infraestructuras, que se encontraban muy desmejorados y ahora son áreas adecuadas para ofrecer atención a los ciudadanos y ciudadanas.



LOGROS DE LA GESTIÓN

- Mejora en el trato al usuario, así como la extensión de gracias y excepciones para pagos.
- Eliminación de la estafa, con énfasis en la información constante al usuario a través de los puntos oficiales y por vía digital, impidiendo el uso de gestor o “buscón”.
- Reducción significativa en los plazos para los trámites, unos **30-45** minutos para una renovación.
- **75** empresas de vigilancia y seguridad privada pudieron importar armas y municiones (Decreto 30-23), a cambio de apoyo al trabajo de la Policía Nacional. Se logró un total de **7,045** armas y **4,164,000** municiones importadas, trabajo impulsado desde la Dirección de Control de Comercialización de Armas y Municiones.
- Representantes del Viceministerio de Armas han participado en más de **32** eventos nacionales e internacionales, pro-acciones conjuntas para impedir el tráfico de armas, municiones, sus piezas y contrabando en sentido general, proponiendo mayores sanciones aleccionadoras para sus autores.
- **1,196** contenedores de productos químicos y pirotécnicos controlados.
- **29** auditorías y **40** visitas de inspección, para la incautación de fuegos artificiales ilegales.
- Creación del régimen pirotécnico del personal autorizado para la manipulación y manejo de pirotecnia.
- Fiscalización de **516** empresarios que llevaron a cabo eventos con fuegos artificiales.
- Más de **600** personas entrenadas en manejo de productos pirotécnicos.
- Persecución de la venta ilegal de pirotecnia en todo el país.
- **1,605,939** unidades de fuegos artificiales incautados e incinerados.



La idea es ponerse al lado del ciudadano. Estamos comprometidos con el manejo ético de la dirección y la eliminación total de las coimas y los fraudes a los usuarios

Sterling Pérez

DIRECTOR DE REGISTRO Y CONTROL DE TENENCIA Y PORTE DE ARMAS.

El Viceministerio de Control y Regulación de Armas y Municiones es el encargado de la Estrategia Integral de Seguridad Ciudadana “Mi País Seguro”, en Santo Domingo Norte y Santo Domingo Oeste. Allí se han realizado una serie de programas y acciones, entre las que se incluyen:

- Consolidación de las Mesas de Seguridad, Ciudadanía y Género.
- Campañas sobre valores, normas de convivencia y seguridad ciudadana.
- **800** personas impactadas a través de talleres de formación de líderes comunitarios mediadores de conflictos, para la resolución de problemas comunitarios.
- Eventos deportivos promovidos y patrocinados, utilizados como mecanismo para combatir el crimen y el delito.
- Intervención en Santo Domingo Norte, en noviembre de 2022, con la integración de 150 agentes de la Policía Nacional, 15 camionetas, **25** motocicletas, asfaltado e iluminación de calles, reconstrucción del destacamento de Los Guaricanos, aumento de la tarjeta Supérate, inclusión de 10,000 jóvenes en el programa 14/24 y otras soluciones que impactaron al 80% de la población.
- Lanzamiento del programa “De Vuelta al Barrio”, el 10 septiembre de 2023 en Santo Domingo Oeste, con la presencia de miles de personas.
- **7,560** luminarias instaladas a través del proyecto “Iluminando el País”, para mitigación del delito en calles y callejones.



CIUDADANÍA, INTEGRACIÓN & CONFIANZA





Uno de los legados más relevantes de la gestión encabezada por el ministro Jesús Vásquez Martínez, las viceministras Ángela Jáquez y Mily Pérez, y los viceministros Jesús Félix Jiménez, Juan Manuel Rosario, Fernando Nolberto Gómez y Aníbal Amparo García en el Ministerio de Interior y Policía, es la instauración de la confianza como un valor institucional fundamental.

Hoy día, el MIP ha sido un Ministerio vanguardia en la instauración de confianza ciudadana en las instituciones públicas. Pero no siempre fue así. A su llegada encontraron una institución que tenía algunos viceministerios que ni siquiera operaban en la sede; con pésima reputación en servicios claves como expedición y renovación de la licencia para porte y tenencia de armas y gestiones migratorias y de naturalización, donde la ciudadanía desconfiaba de los policías y donde las entidades que trabajan la seguridad ciudadana operaban como islas, con muy pocas experiencias de colaboración.

Sin embargo, cuatro años después, este panorama ha sido revertido en un 100%. Se ha desarrollado un proceso de fortalecimiento institucional que ha permitido la integración de todo el personal de la institución. Esto ha implicado mejoras significativas de todas las áreas y como muestra, el MIP ha aumentado todos los indicadores y calificaciones en los rankings que miden factores de gobernanza pública.

Además, en consonancia con una de las características fundamentales de la obra de gobierno del presidente Luis Abinader, la transparencia ha sido transversal en el MIP, logrando erradicar de la institución la cultura de corrupción y otorgando los servicios de manera eficiente y transparente, con burocracia cero.

A esto se adicionan los esfuerzos inmensurables y a la vez históricos, para lograr una articulación interinstitucional sin precedentes entre las agencias anticrimen del Estado.

Otro de los resultados más importantes de esta gestión en materia de confianza, viene dada por el empoderamiento y la integración de la ciudadanía a los procesos necesarios para garantizar la seguridad ciudadana, algo que se ha dado en el marco de un empoderamiento ciudadano, donde la gente se ha formado, se ha informado y se ha involucrado. El viceministro Juan Manuel Rosario destaca que la sociedad civil ha tenido una participación clave en los procesos gestados por el MIP, convirtiéndose en veedores.

Este énfasis en la confianza viene dado por una visión democrática que caracteriza a quienes lideran actualmente el MIP, que pasa por el entendimiento de que los cambios se gestan en los territorios y con la gente, por lo que en viceministerios como el que encabeza Ángela Jáquez, se ve la confianza como uno de los elementos claves de la seguridad ciudadana y por eso la gestión se dedicó con éxito a recuperarlas.

Otro testimonio de los procesos de integración ciudadana que ha liderado esta gestión del MIP, ha tenido lugar en Santo Domingo Este. Allí, la viceministra Mily Pérez ha logrado pactos y procesos de articulación en los que han participado todos los grupos, incluyendo escuelas, iglesias y partidos políticos distintos.



En tiempos donde a nivel mundial se experimenta una crisis de confianza generalizada en la democracia y en los Estados, que una institución como el Ministerio de Interior y Policía haya logrado durante la gestión del ministro Jesús Vásquez Martínez y los viceministros y viceministras que le han acompañado, sembrar confianza, es un preludio significativo de que por esta vía se aporta al desarrollo del país y al fortalecimiento institucional.

¡Así gana la democracia
y gana el país!





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA

